



Ercros, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Ercros, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ercros, S.A., (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 23 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ercros, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

COLLEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
ERNST & YOUNG, S.L.

Any 2008 Núm. 20/08/01920
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas Nº S0530)

Francisco Aranda Llauradó

Barcelona, 29 de febrero de 2008



Cuentas Anuales de Ercros, S.A.

Ejercicio 2007






Preámbulo

Las cuentas anuales, en el marco de la Ley de Sociedades Anónimas, están constituidas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria de las cuentas, a las que se acompaña el informe de gestión. En su presentación y redacción se sigue la normativa del Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales del ejercicio, tanto de Ercros, S.A. como del Grupo Ercros y de todas las sociedades del Grupo objeto de informe individual de auditoría, han sido auditadas por Ernst & Young. Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales de Ercros, S.A. han ascendido a 0,039 millones de euros (0,036 millones de euros en 2006).



Balances a 31 de diciembre de Ercros, S.A.

Millones de euros

Activo	31-12-07	31-12-06
INMOVILIZADO	240,86	289,98
Inmovilizaciones materiales (Nota 5)	0,80	0,83
Terrenos y construcciones	0,18	0,21
Otro inmovilizado	0,98	0,81
Amortizaciones	-0,36	-0,19
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)	240,06	289,15
Participaciones en empresas del Grupo	260,23	260,23
Créditos a empresas del Grupo	106,42	106,42
Cartera de valores a largo plazo	1,86	1,86
Otros créditos	1,78	1,80
Depósitos y fianzas a largo plazo	1,37	1,37
Administraciones públicas a largo plazo	-	11,30
Provisiones	-131,60	-93,83
ACTIVO CIRCULANTE	149,38	2,35
Deudores	149,22	2,18
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,35	0,41
Empresas del Grupo deudoras (Nota 7)	134,03	0,61
Deudores varios	0,32	0,32
Personal	0,01	0,01
Administraciones públicas	15,15	1,54
Provisiones	-0,64	-0,71
Inversiones financieras temporales	0,01	0,02
Otros créditos	0,01	0,02
Tesorería	0,15	0,15
Ajustes por periodificación	-	-
TOTAL ACTIVO	390,24	292,33

Pasivo	31-12-07	31-12-06
FONDOS PROPIOS (Nota 8)	363,91	245,05
Capital suscrito	362,24	258,75
Prima de emisión	109,15	68,90
Otras reservas	-82,60	-51,35
Pérdidas y ganancias	-24,88	-31,25
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 9)	24,09	43,04
Otras provisiones	24,09	43,04
ACREEDORES A LARGO PLAZO (Nota 10)	0,01	0,03
Entidades de crédito	-	0,02
Otros acreedores	0,01	0,01
ACREEDORES A CORTO PLAZO (Nota 11)	2,23	4,21
Deudas con entidades de crédito	0,02	0,02
Préstamos y otras deudas	0,02	0,02
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	0,54	0,45
Deudas con empresas del Grupo	0,54	0,45
Acreedores comerciales	0,68	2,06
Deudas por compras o prestación de servicios	0,70	2,06
Otras deudas no comerciales	0,99	1,68
Administraciones públicas	0,21	0,66
Otras deudas	0,78	1,02
TOTAL PASIVO	390,24	292,33

Cuentas de pérdidas y ganancias de de Ercros, S.A.

Millones de euros

Conceptos	2007	2006
INGRESOS	0,30	1,41
Otros ingresos de explotación	0,30	1,41
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,12	0,31
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,18	1,10
GASTOS (Nota 12)	-5,30	-8,34
Gastos de personal	0,84	0,81
Sueldos, salarios y asimilados	0,59	0,56
Cargas sociales	0,25	0,25
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	0,17	0,12
Variación de las provisiones de tráfico	-0,07	0,08
Otros gastos de explotación	4,36	7,33
Servicios exteriores	2,86	7,29
Tributos	1,50	0,04
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-5,00	-6,93
RESULTADOS FINANCIEROS	6,15	-0,79
Ingresos financieros	10,66	0,04
Otros intereses	10,66	0,04
Gastos financieros	-4,51	-0,83
Por deudas con terceros y gastos asimilados	-4,50	-0,83
Variación de las provisiones de inversiones financieras	-0,01	-
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,15	-7,72



Conceptos	2007	2006
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,15	-7,72
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (Nota 13)	-26,03	-23,53
Positivos	20,69	0,35
Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0,07	-
Ingresos extraordinarios	20,52	0,03
Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	0,10	0,32
Negativos	-46,72	-23,88
Gastos extraordinarios	-8,96	-3,57
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-0,01
Variación de las provisiones de inmovilizado	-37,76	-20,30
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-24,88	-31,25
Impuesto sobre Sociedades (Nota 14)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-24,88	-31,25



Memoria de las cuentas anuales de Ercros, S.A. a 31 de diciembre de 2007

Nota 1. Actividad de la empresa

Ercros, S.A. (en adelante Ercros) se constituyó por tiempo indefinido, bajo la denominación de Sociedad Anónima Cros el 1 de julio de 1904.

Los negocios que Ercros desarrolla a través de sus sociedades filiales son los siguientes: Química básica (sosa cáustica, derivados del cloro y acetato de etilo), Química intermedia (formaldehído y derivados), Plásticos (PVC), Farmacia (derivados de la eritromicina y fosfomicinas), Alimentación animal (fosfatos), Emulsiones y Tratamiento de aguas.

El objeto social consiste en la fabricación y comercialización de todo tipo de fertilizantes agrícolas, de productos alimenticios y nutrientes para ganadería, productos químicos y petroquímicos, el ejercicio de industrias electroquímicas y electrotécnicas, la investigación y aprovechamiento de yacimientos minerales y recursos geológicos, la fabricación y comercialización de utillaje y maquinaria agrícola, la explotación del patrimonio social inmobiliario, la investigación científica e ingeniería de procesos, la adquisición y tenencia de participaciones de otras sociedades, nacionales o extranjeras y, en general, la realización de toda clase de operaciones industriales, comerciales o de servicios que sean complementarias o derivadas, directa o indirectamente, de las actividades antes señaladas.

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Cuentas anuales

Las cuentas anuales están formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la presente memoria, cuyo conjunto forma una unidad.

En la memoria, presentada en forma de notas, se expresan todas las cantidades en millones de euros, con excepción de las incluidas en las notas 8, apartado de capital social y 14, que se expresan en miles de euros.

El Consejo de Administración de Ercros formula las presentes cuentas anuales en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2008.

b) Principios contables

Ercros aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación vigente, especialmente establecidos en el Plan General de Contabilidad que aprobó el Real Decreto 1.643/1990, de 20 de diciembre.

Si en algún caso se aplicase algún otro principio no obligatorio, ello se justificaría en el apartado correspondiente, indicándose su incidencia en el patrimonio y en los resultados.

c) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, situación financiera y resultados.

Nota 3. Propuesta de aplicación de pérdidas

La propuesta que el Consejo de Administración somete a la Junta General de Accionistas, para la aplicación del resultado del ejercicio 2007, es la siguiente:

	<u>Millones de euros</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias del ejercicio	-24,88
Aplicación y distribución	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-24,88

Nota 4. Criterios contables y normas de valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas significativas son los siguientes:

a) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material figura valorado a su precio de adquisición o de producción y se encuentra actualizado parcialmente, de acuerdo con diferentes disposiciones legales que resultaron históricamente aplicables.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre el coste actualizado de los mismos, siguiendo el método lineal durante su vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento y conservación que no mejoran o alargan la vida útil de los elementos del inmovilizado se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Al cierre del ejercicio se provisionan las correcciones valorativas necesarias para atribuir a cada elemento del inmovilizado material valores no superiores a los de mercado de los bienes.

b) Inmovilizaciones financieras

Las participaciones en el capital de sociedades del Grupo o asociadas, se encuentran valoradas a su precio de adquisición o, en su caso, de regularización derivado de la aplicación de las diferentes leyes de actualización promulgadas o de la del régimen fiscal de las fusiones de empresas. Cuando dicho valor resulta superior al teórico contable de los fondos propios de la sociedad participada, se efectúan correcciones valorativas mediante dotación de las correspondientes provisiones, teniendo en cuenta las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que permanezcan en la valoración posterior.

Las participaciones inferiores al 20% de cualquier sociedad se valoran a su precio de adquisición o, en su caso, de regularizaciones derivadas de la aplicación de las diferentes leyes de actualización promulgadas o de la de régimen fiscal de las fusiones de empresas. Al término de cada ejercicio se afectan por las provisiones correspondientes para que el valor no resulte superior al de mercado, caso de tratarse de valores admitidos a cotización, o al teórico contable, corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en la valoración posterior, para aquellos no admitidos a cotización.

Los dividendos son contabilizados como ingresos en la fecha del acuerdo de distribución de los mismos tomado por las correspondientes juntas generales de accionistas o consejos de administración, sin alterarse los valores de inversión. Las cuentas relativas a operaciones financieras con empresas del Grupo recogen el conjunto de deudas que representan el apoyo de Ercros, por su valor de reembolso, encontrándose provisionadas a los efectos de responsabilidades o incobrabilidades.

c) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico

Los débitos y créditos originados por las operaciones de tráfico, tanto deudoras como acreedoras, a corto o largo plazo, se registran por su valor nominal. Los intereses incluidos en el valor de las transacciones con vencimiento superior a un ejercicio económico se diferencian y periodifican, imputándose a resultados según criterios financieros.

d) Impuesto sobre Sociedades

Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y la base imponible del impuesto y distinguiéndose en éstas su carácter de permanentes o temporales, a efectos de determinar el impuesto sobre sociedades devengado. Las diferencias entre el impuesto sobre sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto se registra como impuesto sobre sociedades anticipado, siempre que esté razonablemente asegurada su reversión futura, o diferido, según corresponda. Los créditos por pérdidas a compensar correspondientes a bases imponibles negativas, o por deducciones aplicables en ejercicios futuros, no se registran en consideración al principio de prudencia, salvo si no existen dudas sobre la realización futura y se derivan de hechos no habituales en la gestión de la Sociedad.

Ercros, S.A. tributa en base especial sobre el beneficio consolidado, al amparo de la Ley 43/1995, sobre el Grupo fiscal formado por ella misma y las siguientes sociedades dependientes: Ercros Industrial, S.A.U.; Laboratorios Busto, S.A.U.; Marcoating, S.L.U.; Agrocros, S.A.U.; Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. (Inusa); Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U. (Corportur); Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U. (Seritur); Fosfatos de Cartagena, S.L.U.; y Aragonesas Industrias y Energía, S.A.

En consecuencia, determinado por la tributación conjunta consolidada de todas las sociedades de dicho Grupo fiscal en su liquidación especial y posterior distribución de cuotas, en el ejercicio siguiente se establecen las compensaciones de débitos, créditos, gastos e ingresos correspondientes entre todas ellas.

e) Provisión para riesgos y gastos

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada se provisionan contra resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria y financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Nota 5. Inmovilizaciones materiales

La composición de las inmovilizaciones materiales y su movimiento en el ejercicio 2007 es como sigue:

	Millones de euros		
	Terrenos y construcciones	Otro inmovilizado	Total
Valor 31-12-06	0,21	0,81	1,02
Altas	-	0,17	0,17
Bajas	-0,03	-	-0,03
Valor 31-12-07	<u>0,18</u>	<u>0,98</u>	<u>1,16</u>

Los importes de las correlativas amortizaciones y depreciaciones son los siguientes (Nota 12 b):

	Millones de euros		
	Construcciones	Otro inmovilizado	Total
Valor 31-12-06	0,03	0,16	0,19
Altas	-	0,17	0,17
Valor 31-12-07	<u>0,03</u>	<u>0,33</u>	<u>0,36</u>

No existen compromisos de compras o ventas en firme de inmovilizaciones materiales.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen inmovilizados materiales afectos a garantías hipotecarias.

Los coeficientes medios de amortización son los siguientes:

	2007 %	2006 %
Edificios y construcciones	2,00	2,00
Otras instalaciones	20,00	20,00
Mobiliario	10,00	10,00
Equipos procesos información	12,50	12,50

Nota 6. Inmovilizaciones financieras

Los importes de estas cuentas son los siguientes:

Variaciones	Millones de euros			
	31-12-06	Bajas	Traspos	31-12-07
Participaciones en empresas del Grupo	260,23	-	-	260,23
Créditos a empresas del Grupo	106,42	-	-	106,42
Cartera de valores a largo plazo	1,86	-	-	1,86
Otros créditos	1,80	-0,02	-	1,78
Depósitos y fianzas a largo plazo	1,37	-	-	1,37
Administraciones Públicas a largo plazo	11,30	-	-11,30	-
	<u>382,98</u>	<u>-0,02</u>	<u>-11,30</u>	<u>371,66</u>

Los créditos recogidos en inmovilizaciones financieras devengan un interés de mercado.

El detalle de las participaciones de empresas del Grupo es como sigue:

Sociedad	Actividad	Millones de euros					
		Capital	Reservas	Resultados	Valor de la participación		
					%	Coste	Provisión
Ercros Industrial, S.A.U.	Fabricación y comercialización de productos químicos	38,49	129,66	-41,50	100	256,53	-126,18
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	Servicios inmobiliarios	1,59	0,31	0,04	100	3,70	-1,81
						<u>260,23</u>	<u>-127,99</u>

El saldo del epígrafe de "Administraciones Públicas a largo plazo" incluía a cierre del ejercicio 2006 los importes entregados a cuenta de actas que se encontraban recurridas. En

el presente ejercicio 2007 la Sociedad ha recibido una sentencia del Tribunal Supremo según la cual se estima el recurso interpuesto, por lo que se ha cancelado la provisión constituida a largo plazo (ver Nota 9) y se ha traspasado el importe correspondiente a "Administraciones Públicas a corto plazo", en espera de recibir la nueva liquidación por parte de la Administración.

Los importes de las correspondientes provisiones son los siguientes:

	Millones de euros		
	31-12-06	Altas	31-12-07
Participaciones en empresas del Grupo	(90,23)	(37,76)	(127,99)
Cartera de valores a largo plazo	(1,83)	-	(1,83)
Otros créditos	(1,77)	(0,01)	(1,78)
	<u>(93,83)</u>	<u>(37,77)</u>	<u>(131,60)</u>

El alta en el epígrafe de "Participaciones en empresas del Grupo" se debe básicamente al ajuste entre el valor de los fondos propios de Ercros Industrial, S.A.U. y la participación que ostenta Ercros en dicha sociedad.

En cumplimiento del artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, todas las sociedades participadas en más del 10% por Ercros, o por una sociedad filial de ésta, se encuentran notificadas de la titularidad existente.

Nota 7. Empresas del Grupo deudoras

	Millones de euros	
	2007	2006
Ercros Industrial, S.A.U.	133,36	0,01
Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.	0,06	-
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	0,61	0,60
	<u>134,03</u>	<u>0,61</u>

Nota 8. Fondos propios

El movimiento de los fondos propios durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente, en millones de euros:

Millones de euros					
	Saldo a 31-12-06	Ampliación de capital	Distribución de resultados	Resultado 2006	Saldo a 31-12-07
Capital social suscrito	258,75	103,49	-	-	362,24
Prima de emisión	68,90	40,25	-	-	109,15
Reserva legal	3,54	-	-	-	3,54
Reserva indisponible	0,09	-	-	-	0,09
Reservas voluntarias	30,99	-	-	-	30,99
Pérdidas procedentes de ejercicios anteriores	(85,97)	-	(31,25)	-	(117,22)
Pérdidas y ganancias	(31,25)	-	31,25	(24,88)	(24,88)
	<u>245,05</u>	<u>143,74</u>	=	<u>(24,88)</u>	<u>363,91</u>

Capital social

El capital social de Ercros, S.A., íntegramente desembolsado, está representado mediante acciones ordinarias y al portador, configuradas en una clase única, con un valor nominal de treinta y seis céntimos de euro (0,36 euros) cada una, con idénticos derechos y admitidas a cotización en las bolsas de valores españolas (mercado continuo). La redenominación del capital social en euros se formalizó en escritura el 13 de abril de 1999.

En la reunión celebrada el 11 de abril de 2007, el Consejo de Administración de Ercros, S.A., haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas en la reunión celebrada el 28 de abril de 2006, acordó efectuar una ampliación de capital por valor de 143.747.252 euros (287.494.504 acciones a 0,36 euros de valor nominal más una prima de emisión de 0,14 euros por acción). Las nuevas acciones fueron emitidas con inclusión total del derecho de suscripción preferente. La ampliación de capital quedó inscrita en el registro mercantil el 2 de julio de 2007.

Los movimientos e importes correspondientes a esta cuenta son los siguientes:

	2007		2006	
	Número de acciones	Nominal (Millones de euros)	Número de acciones	Nominal (Millones de euros)
Valor inicial	718.736.262	258,75	584.764.845	210,52
Ampliación de capital	287.494.504	103,49	133.971.417	48,23
Valor final	<u>1.006.230.766</u>	<u>362,24</u>	<u>718.736.262</u>	<u>258,75</u>

Acciones propias

No existen acciones de Ercros, S.A. adquiridas y conservadas en cartera por la propia Sociedad o por persona interpuesta.

La Sociedad no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus empleados.

Principales accionistas

No consta al Grupo la existencia de titulares en la participación del capital con un porcentaje igual o superior al 5% del mismo.

Consejeros accionistas

Consta a la Sociedad las siguientes participaciones de los miembros de su Consejo de Administración: Sr. Zabalza Martí, 425.281 acciones y Sr. Roldán Aguilar, 1.000 acciones.

Prima de emisión

Las nuevas acciones emitidas por la ampliación de capital anteriormente descrita, se han emitido por su valor nominal de 0,36 euros más una prima de emisión de 0,14 euros por acción.

Esta reserva es de libre disposición, con los límites establecidos en la legislación mercantil.

Reserva legal

Según la Ley de Sociedades Anónimas en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, no será distribuible a los socios y sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin o para aumentar el capital social, en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reserva indisponible

La reserva indisponible se deriva de ajustar al céntimo más próximo el valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Reserva voluntaria

La reserva voluntaria es de libre disponibilidad.

Nota 9. Provisiones para riesgos y gastos

Otras provisiones

El movimiento de este epígrafe es como sigue:

	Millones de euros	
	2007	2006
Valor inicial	43,04	48,73
Altas	10,67	4,29
Aplicaciones	(29,62)	(9,98)
Valor al final	<u>24,09</u>	<u>43,04</u>

Estas provisiones corresponden en su mayor parte a reclamaciones realizadas por la Inspección de tributos o bien por terceros por hechos acaecidos entre los años 1991 a 1998.

Las dotaciones del año corresponden a la mejor estimación de la Sociedad sobre el acontecer futuro de dichas reclamaciones en base a las diferentes sentencias y pronunciamiento que se van produciendo en las distintas instancias judiciales, algunas veces contradictorias entre sí.

La dotación más significativa corresponde a la provisión de 8,90 millones de euros relativa a la provisión constituida para hacer frente al coste del depósito en vertedero controlado de las tierras extraídas en el curso de la construcción del puerto interior de Badalona

El resto de altas del ejercicio se deben básicamente a la dotación realizada por la evolución de litigios correspondientes a ejercicios anteriores, así como a la actualización de los intereses de demora de los litigios que se encuentran en curso.

Las aplicaciones incluyen 11,57 y 16,93 millones de euros correspondientes a la resolución favorable para la Sociedad de dos litigios provisionados en ejercicios anteriores.

La Sociedad ha recibido avales y garantías por un importe de 3,10 millones de euros, de los cuales: 2,43 millones corresponden a Caja Postal; 0,46 millones a Banco Santander; y 0,21 millones a otras entidades de crédito. Dichos avales garantizan determinadas operaciones comerciales, así como litigios y aplazamientos de deuda.

Nota 10. Acreedores a largo plazo

a) Entidades de crédito

	Millones de euros	
	2007	2006
Caixa de Catalunya	-	0,02
	<u>=</u>	<u>0,02</u>

Las deudas con entidades de crédito devengan un interés de mercado y tienen establecido el vencimiento en el ejercicio 2008.

b) Otros acreedores

	Millones de euros	
	2007	2006
Otras deudas	0,01	0,01
	<u>0,01</u>	<u>0,01</u>

La Sociedad no tiene contraídas deudas con vencimientos superiores a 5 años.

Nota 11. Acreedores a corto plazo

a) Otras deudas no comerciales

	Millones de euros	
	2007	2006
Saldo corriente con la Hacienda Pública	0,21	0,66
Otras deudas	0,78	1,02
	<u>0,99</u>	<u>1,68</u>

b) Empresas del grupo acreedoras

	Millones de euros	
	2007	2006
Ercros Industrial, S.A.U.	0,05	-
Corporación Turística Inmobiliaria, S.A.U.	0,29	0,29
Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U	0,01	0,01
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	0,16	0,15
Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.	0,03	-
	<u>0,54</u>	<u>0,45</u>

Nota 12. Gastos

a) Personal

El número de empleados al término del ejercicio 2007, coincidente con la plantilla media del ejercicio, es como sigue a continuación:

	Número medio de trabajadores		
	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos titulados	2	1	3
Administrativos	-	2	2
Subalternos	1	-	1
	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>6</u>

El detalle de las cargas sociales es el siguiente:

	Millones de euros
	2007
Seguridad Social a cargo de la empresa	0,06
Otros gastos sociales	0,19
	<u>0,25</u>

b) Dotaciones para amortización del inmovilizado

Las expresadas cuentas recogen las dotaciones y aplicaciones siguientes (nota 5):

	Millones de euros	
	2007	2006
Inmovilizaciones materiales	0,17	0,12
	<u>0,17</u>	<u>0,12</u>

c) Variación de las provisiones de tráfico

Las partidas incluidas en el epígrafe de "Variación de las provisiones de tráfico", así como el movimiento producido en el ejercicio 2007 en la cuenta de "Provisiones" en el epígrafe de "Deudores" de la cuenta de pérdidas y ganancias y del balance de situación respectivamente, son las siguientes:

	Millones de euros
	<u>2007</u>
Saldo inicial	(0,71)
Aplicaciones	0,07
	<u>(0,64)</u>

d) Otros gastos de explotación

	Millones de euros	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Servicios exteriores</u>		
Servicios profesionales independientes	0,15	0,16
Arrendamientos y cánones	0,99	0,98
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,25	2,14
Suministros	0,04	0,04
Primas de seguros	0,07	0,08
Otros servicios	1,36	3,89
	<u>2,86</u>	<u>7,29</u>
<u>Tributos</u>		
Tributos locales	0,06	0,04
Otros tributos	1,44	-
	<u>1,50</u>	<u>0,04</u>

Nota 13. Resultados extraordinarios

a) Gastos extraordinarios y pérdidas de ejercicios anteriores

Este epígrafe incluye básicamente la dotación de la parte del principal por la evolución de litigios correspondientes a ejercicios anteriores, tal como se comenta en la Nota 9. Los intereses de demora se provisionan en el epígrafe de gastos financieros.

b) Variación de las provisiones de inmovilizaciones financieras

Corresponde básicamente al ajuste entre el valor de los fondos propios de Ercros Industrial, S.A.U. y la participación que ostenta Ercros de dicha sociedad (Nota 6).

c) Ingresos extraordinarios

Este epígrafe incluye la cancelación de la parte del principal por la resolución favorable de litigios provisionados en ejercicios anteriores, tal como se comenta en la Nota 9. La cancelación de los intereses se registra en el epígrafe de ingresos financieros.

Nota 14. Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2007 y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Miles de euros
Resultado contable	(24.881)
Diferencias permanentes (neto)	(2.624)
Resultado contable ajustado	(27.505)
Diferencias temporales:	
Con origen en el ejercicio	9.621
Con origen en ejercicios anteriores	(28.088)
Base imponible (resultado fiscal)	(45.972)

Las diferencias tanto permanentes como temporales corresponden prácticamente en su totalidad a las provisiones de litigios e intereses de demora.

La Sociedad posee las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar no activadas por no estar asegurada su compensación en ejercicios futuros:

	Bases imponibles Miles de euros	Ejercicio último de aplicación
Procedentes del ejercicio 1992	408.381	2007
Procedentes del ejercicio 1993	2.276	2008
Procedentes del ejercicio 1995	29.146	2010
Procedentes del ejercicio 1996	380	2011
Procedentes del ejercicio 2004	25.490	2019
Procedentes del ejercicio 2005	30.803	2020
Procedentes del ejercicio 2006	35.402	2021

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que se halla sujeta.

El criterio de compensación en el Grupo fiscal, respecto al devengo del gasto y las cuotas a liquidar, originará en el siguiente ejercicio débitos y créditos recíprocos y la afectación correspondiente de gastos e ingresos extraordinarios derivados de dicha compensación para todas las sociedades integradas en dicho Grupo, sin que ello tenga relevancia significativa en las cuentas anuales del presente ejercicio de 2007.

Las declaraciones realizadas y las cantidades ingresadas por la Sociedad por los diferentes impuestos no pueden ser consideradas como definitivas hasta que las Autoridades fiscales realicen sus inspecciones o transcurra el periodo de prescripción de cuatro años contados a partir de la fecha de presentación. Eventualmente podrían existir pasivos fiscales en el caso de que la Hacienda Pública considerara interpretaciones distintas a las mantenidas por la Sociedad sobre la normativa fiscal y su aplicación. Sin embargo, se estima que dichos pasivos, si los hubiese, no serían significativos en relación con las cuentas anuales.

Nota 15. Información relacionada con los administradores

Remuneración del Consejo de Administración

La remuneración devengada del Grupo por los miembros del Consejo de Administración de Ercros importan 0,51 millones de euros en sueldos y 0,18 millones de euros en dietas (0,43 millones de euros y 0,22 millones de euros, respectivamente, en 2006). Como consecuencia de seguros, aportaciones corrientes a planes de pensiones y de retribuciones en especie se han devengado 0,07 millones de euros (0,06 millones euros en 2006).

Las remuneraciones percibidas por cada consejero en 2007 se detallan en la siguiente tabla (en euros):

	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Ramón Blanco Balín	Eduardo Sánchez Morrondo	Josep Lluís Cabestany Illana
Conceptos retributivos					
Por la Sociedad					
Retribución fija	117.976,24	-	-	-	-
Dietas	-	54.091,08	54.091,08	42.070,84	33.055,66
<i>Consejo de Administración</i>	-	33.055,66	33.055,66	33.055,66	33.055,66
<i>Comisión de Auditoría</i>	-	15.025,30	15.025,30	9.015,18	-
<i>Comisión de Nombramientos y Remuneración</i>	-	6.010,12	6.010,12	-	-
Pagos en especie	38.547,31	-	-	-	-
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	2.365,62	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	22.175,04	-	-	-	-
Por el resto del Grupo					
Retribución fija	293.011,40	-	-	-	-
Retribución variable	100.046,00	-	-	-	-
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	10.134,38	-	-	-	-
Total	584.255,99	54.091,08	54.091,08	42.070,84	33.055,66

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos a los que constan en la tabla, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones, garantías constituidas a favor de los consejeros, etc.

Información de los Administradores

Ningún miembro del Consejo de Administración de Ercros posee acciones o detenta cargos, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ercros.

Ni los administradores de Ercros, ni ninguna otra persona interpuesta, han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con las empresas del Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado, durante el pasado ejercicio.

Nota 16. Cuadro de financiación

Aplicaciones

(Millones de euros)	2007	2006
Recursos aplicados a las operaciones	5,96	7,64
Adquisición de inmovilizado:		
Inmovilizaciones materiales	0,17	0,73
Inmovilizaciones financieras	-	110,23
Deudas a largo plazo	0,02	0,15
Provisiones para riesgos y gastos	-	8,88
Total aplicaciones	6,15	127,63
Aumento del capital circulante	149,01	-
	<u>155,16</u>	<u>127,63</u>

Orígenes

(Millones de euros)	2007	2006
Fondos propios	143,74	109,86
Enajenación de inmovilizado:		
Inmovilizaciones materiales	0,10	
Inmovilizaciones financieras	0,02	16,84
Trasposos a corto plazo de inmovilizaciones financieras	11,30	
Total orígenes	155,16	126,70
Disminución del capital circulante	-	0,93
	<u>155,16</u>	<u>127,63</u>

Variación neta del capital circulante

(Millones de euros)	2007		2006	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	147,04	-	0,06	-
Acreedores	1,98	-	-	0,98
Inversiones financieras temporales	-	0,01	-	-
Ajustes por periodificación	-	-	-	0,01
	149,02	0,01	0,06	0,99
Variación neta	149,01			0,93

Conciliación de los recursos aplicados a las operaciones

(Millones de euros)	2007	2006
Resultado del ejercicio	(24,88)	(31,25)
Amortizaciones	0,17	0,12
Dotación a la provisión inmovilizado material	-	0,03
Beneficios en enajenación de inmovilizado material	(0,07)	-
Provisiones de inmovilizaciones financieras	37,77	20,27
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	10,67	4,29
Aplicación a la provisión para riesgos y gastos	(29,62)	(1,10)
Recursos aplicados a las operaciones	<u>(5,96)</u>	<u>(7,64)</u>

Diligencia de firma de las cuentas anuales consolidadas de Ercros, S.A. correspondientes al ejercicio 2007

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el Consejo de Administración de Ercros, S.A., en su reunión de 28 de febrero de 2008, en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, formula las cuentas anuales de Ercros, S.A. (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, cuadro de financiación y memoria), extendidas en papel común, impresas por una sola cara, estampadas con sello del Grupo y firmadas, a efectos de identificación, por el secretario del Consejo de Administración, Sr. Mayans Sintés.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 apartado b, todos los consejeros de la Sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran su responsabilidad respecto al contenido de las cuentas anuales, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de los resultados del emisor.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 28 de febrero de 2008

Antonio Zabalza Martí
Presidente y Consejero Delegado

Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal

Laureano Roldán Aguilar
Vocal

Ramón Blanco Balín
Vocal

Josep Lluís Cabestany Illana
Vocal

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2007

ERCROS, S.A.

a) Evolución de los negocios en 2007

Las cuentas anuales de Ercros, S.A., establecidas en el Plan General de Contabilidad, representan su situación económica y financiera al cierre del ejercicio 2007. Respecto a los distintos epígrafes de la cuenta de resultados y del balance, cabe hacer las siguientes consideraciones:

En la cuenta de pérdidas y ganancias, los ingresos obtenidos por la Sociedad fueron de 0,30 millones de euros frente a unos ingresos de 1,41 millones de euros de 2006. Los gastos sin tener en cuenta las amortizaciones, de 5,13 millones de euros, fueron un 37,5% inferiores a los alcanzados en el ejercicio anterior.

Los resultados financieros, de 6,15 millones de euros, experimentan una importante variación respecto a los obtenidos en 2006, de -0,78 millones. En este epígrafe se han contabilizado los intereses correspondientes a las provisiones recuperadas por dos litigios favorables a la empresa, que ascienden a 17,86 millones de euros. Pero también se han incluido como resultados financieros negativos los gastos asociados a otros litigios y las comisiones abonadas por el aseguramiento de la ampliación de capital llevada a cabo.

La partida más significativa de la cuenta de resultados es la de los resultados extraordinarios, que fueron negativos por valor de 26,03 millones de euros. Entre las partidas que afectan negativamente a este epígrafe destacan las pérdidas de las sociedades filiales, de 37,76 millones de euros, y la provisión para hacer frente a una sentencia contraria a la compañía en relación a un recurso interpuesto por Marina de Badalona, S.A., por un importe total de 9,56 millones de euros. Entre las partidas positivas hay que destacar la devolución de dos provisiones correspondientes a dos contenciosos históricos de la compañía, que se explican más abajo, por valor de 13,02 millones de euros.

Lo que lleva a un resultado del ejercicio 2006 de -24,88 millones de euros frente a los -31,25 millones de 2006.

En el balance, la variación más significativa corresponde a los deudores del activo circulante, que pasa de 2,18 millones de euros en 2006 a 149,22 millones en 2007 por la transferencia de fondos procedentes de la ampliación de capital a las sociedades filiales. La ampliación de capital explica también el aumento de la cuantía del capital suscrito y de la prima de emisión en los fondos propios del pasivo. En este mismo epígrafe, destaca el importe de los resultados de ejercicios anteriores, de -117,22 millones de euros.

La principal partida de las provisiones para riesgos y gastos, de 24,09 millones de euros, corresponde a los recursos obtenidos por la liberación de las provisiones de las sentencias comentadas.

Cuenta de resultados de Ercros, S.A.

CONCEPTOS	Millones de euros		
	2007	2006	Variación %
Ingresos	0,30	1,41	-78,7
Gastos	5,13	8,22	-37,5
Ebitda	-4,83	-6,80	-29,0
Amortizaciones	0,17	0,12	41,7
Ebit	-5,00	-6,93	-27,8
Resultados financieros	6,15	-0,79	-888,5
Resultado ordinario	1,15	-7,72	-114,9
Resultados extraordinarios	-26,03	-23,53	10,5
Resultados del ejercicio	-24,88	-31,25	-20,4

Balance de Ercros, S.A.

ACTIVO	Millones de euros		
	31/12/2007	31/12/2006	Variación %
Inmovilizado	240,86	289,98	-16,9
Inmovilizaciones materiales	0,80	0,83	-3,6
Inmovilizaciones financieras	240,06	289,15	-17
Activo circulante	149,38	2,35	6256,6
Deudores	149,22	2,18	6744,9
Inversiones financieras temporales	0,01	0,02	-50,0
Tesorería	0,15	0,15	0,0
Total Activo	390,24	292,33	33,5
PASIVO	31/12/2007	31/12/2006	Variación %
Fondos propios	363,91	245,05	48,5
Capital suscrito	362,24	258,75	40,0
Prima de emisión	109,15	68,90	58,4
Reservas	34,62	34,62	0,0
Resultado de ejercicios anteriores	-117,22	-85,97	-36,3
Pérdidas y ganancias	-24,88	-31,25	20,4
Provisiones para riesgos y gastos	24,09	43,04	-44,0
Acreedores a largo plazo	0,01	0,03	-66,7
Total Pasivo	390,24	292,33	33,5

b) Actuaciones significativas

Ampliación de capital

La actuación más significativa llevada a cabo en 2007 por Ercros, S.A. fue una ampliación de capital, mediante la emisión de 288 millones de acciones ordinarias, por un importe efectivo de 144 millones de euros, de los cuales 104 millones corresponden al importe nominal del aumento y 40 millones a la prima de emisión. Esta ampliación, que fue suscrita en su totalidad, multiplicó por 1,4 el capital social que pasó a estar representado por 1.006 millones de acciones, por valor de 362 millones de euros. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 18 de julio de 2007.

La operación se realizó en base a la autorización aprobada por la Junta de Accionistas de 28 de abril de 2006 para aumentar el capital de la Sociedad hasta en un 50% y permitió aportar los recursos necesarios para costear el Plan de Mejora de la Eficiencia (PME) y una reestructuración del endeudamiento que ha supuesto, en términos netos, una reducción de la deuda de 21 millones de euros. Al término del período de ejecución del plan en 2010, la deuda financiera representará menos del 50% del patrimonio neto frente al 70% de 2006.

c) Evolución de los litigios históricos

En 2007, se han producido cambios en la situación de varios de los expedientes históricos que tenía planteada la Sociedad matriz que han incidido significativamente en los resultados consolidados del grupo.

Reclamación por una deuda concursal

En septiembre de 2007, el Tribunal Supremo confirmó una sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona favorable a Ercros por una reclamación de cantidad y daños y perjuicios formulada por Cepsa y Ertoil en relación con una deuda concursal de 1992.

Como consecuencia de esta sentencia, la empresa ha rescatado una provisión hecha en su momento por un importe de 8,92 millones de euros más 8,01 millones de euros en concepto de intereses.

Liquidación del impuesto por autoconsumo de naftas

En julio de 2007, el Tribunal Supremo falló a favor de Ercros en relación a un recurso planteado contra la Hacienda Pública por disconformidad con un acta de liquidación del impuesto especial sobre autoconsumo de naftas entre 1980 y 1983.

Esta sentencia ha permitido a la compañía recuperar 4,10 millones de euros que había satisfecho a la Hacienda Pública como consecuencia de una sentencia previa de la Audiencia Nacional, desfavorable para Ercros, y sus correspondientes intereses, por importe de 9,86 millones de euros.

Marina Badalona

En enero de 2008 el Juzgado de primera instancia nº 27 de Barcelona ha emitido una sentencia condenando a Ercros a un pago total de 9,56 millones de euros a Marina de Badalona, S.A. por el coste del depósito en vertedero controlado de las tierras extraídas en el curso de la construcción del puerto interior de Badalona.

Dicho puerto se sitúa sobre terrenos transmitidos por Ercros en 1987, con calificación de uso industrial de acuerdo con el planeamiento urbanístico vigente en el momento de la venta.

d) Acontecimientos posteriores al cierre de ejercicio

No se han producido hechos posteriores significativos al cierre del ejercicio.

e) Actividades en materia de innovación y tecnología

Dado el objeto social de la Sociedad, no hay actividades de este tipo.

f) Acuerdos significativos que celebrados por la Sociedad

La Sociedad no ha celebrado ningún acuerdo significativo a lo largo del ejercicio 2007.

g) Estructura del capital

En junio de 2007, Ercros llevó a cabo una ampliación de capital, mediante la emisión de 288 millones de acciones ordinarias, por un importe efectivo de 144 millones de euros.

A 31 de diciembre y al cierre de este informe, el capital social es de 362,24 millones de euros y está representado por 1.006,23 acciones ordinarias, de 0,36 céntimos cada una de ellas, que constituyen una sola clase y están totalmente desembolsadas.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se rigen por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989 y en la normativa reguladora del mercado de valores. La llevanza del registro contable corresponde al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, a cuyo cargo está el servicio central, y a las entidades adheridas al mismo.

La empresa no tiene constancia de la existencia de accionistas significativos que detenten un porcentaje de participación superior al 3% del capital social.

h) Adquisición de acciones propias

Ercros no posee acciones propias, a pesar de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de junio de 2007, en virtud de la cual habilitaba el Consejo de Administración para adquirir por, cualquier título oneroso

admitido en derecho, acciones propias hasta el máximo permitido por la ley, durante un plazo de 18 meses.

A lo largo del ejercicio de 2007 y en lo que llevamos transcurrido de 2008, el Consejo de Administración no ha hecho uso de esta facultad.

La Sociedad no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus empleados.

i) Limitaciones estatutarias

Ercros no tiene establecido en sus Estatutos Sociales ningún tipo de barrera o blindaje, tales como limitación de la transmisibilidad de acciones o del poder de voto, que impidan o dificulten una posible oferta pública de adquisición de acciones en el mercado y el consiguiente cambio de control.

j) Pactos parasociales

Ercros no tiene suscrito ningún pacto parasocial con persona física o jurídica alguna. Durante el pasado ejercicio, ni los administradores de Ercros, ni ninguna otra persona interpuesta, han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con las empresas del Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Ningún miembro del Consejo de Administración de Ercros posee acciones o detenta cargos, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ercros.

k) Normas aplicables al nombramiento de consejeros y modificaciones estatutarias

Nombramiento de consejeros

El nombramiento y sustitución de los consejeros están regulados en los artículos: 26 de los Estatutos Sociales; 27 del Reglamento del Consejo de Administración y 16 del Reglamento de la Junta de Accionistas.

Según dichos artículos, el nombramiento de los consejeros corresponde a la Junta General a propuesta Consejo y este a su vez:

- A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Remuneración, en el caso de consejeros independientes, y
- Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Remuneración, en el caso de los restantes consejeros.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los consejeros se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar entre los accionistas las personas que hayan de ocuparlas hasta que

se reúna la primera Junta General. La separación de los consejeros podrá ser acordada en cualquier momento por la Junta General.

El nombramiento o ratificación de consejeros deberá votarse de forma individual en puntos separados del orden del día.

Modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales está regulada en el Reglamento de la Junta de Accionistas, artículo 2 apartado 9, artículo 16 y artículo 18.

Según este Reglamento, es competencia de la Junta cualquier modificación de los Estatutos Sociales y entre ellas las siguientes: acuerdo de restringir o condicionar la transmisibilidad de las acciones nominativas; acuerdo de modificación o sustitución del objeto social; acuerdo de cambiar el domicilio social fuera del término municipal.

Para aprobar una modificación estatutaria, es necesario el voto favorable de dos tercios de las acciones presentes o representadas en la Junta, cuando concurren accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto. En este caso, se votará separadamente cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

1) Poderes de los consejeros

El Consejo de Administración otorgó a D. Antonio Zabalza los más amplios poderes de representación tras su reelección como consejero-delegado el 18 de junio de 2004. En su nombramiento para dicho cargo, le fueron delegadas todas las facultades que legal y estatutariamente corresponden al Consejo de Administración, excepto las indelegables por ley.

La Junta General de Accionistas, de 29 de junio de 2007, delegó en el Consejo de Administración la facultad para interpretar, ejecutar, formalizar, inscribir y llevar a cabo los acuerdos adoptados en la dicha Junta, pudiendo realizar cuantas gestiones y trámites sean necesarios para ello, y pudiendo a los anteriores efectos, suscribir y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para los fines anteriores, con facultad expresa de subsanar en los mismos o en los documentos que se formalicen, cuantos defectos, errores u omisiones se hubieran cometido que pudieran impedir su inscripción total o parcial en el Registro Mercantil.

Igualmente se acordó autorizar a D. Antonio Zabalza, para que sin perjuicio de las facultades que legalmente corresponden al secretario del Consejo de Administración otorgue, en su caso, cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la plena eficacia jurídica de los acuerdos que anteceden, pudiendo subsanar en los mismos o en los documentos en que se formalicen, cuantos defectos, errores u omisiones se hubieran cometido que pudieran impedir su inscripción total o parcial en el Registro Mercantil.

Asimismo, la Junta autorizó al Consejo de Administración para que, durante el plazo de 18 meses a contar desde la fecha del acuerdo y dentro de los límites y requisitos exigidos por la ley, pueda adquirir derivativamente, directamente o a través de las sociedades de su

Grupo, por cualquier título oneroso admitido en derecho, acciones propias hasta el máximo permitido por la ley, por un precio o contravalor que oscile entre un mínimo equivalente a su valor nominal y un máximo equivalente al precio de cierre de las acciones de la Sociedad en el Mercado Continuo en el momento de la adquisición derivativa de las acciones, pudiendo al efecto suscribir cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la plena eficacia jurídica de la presente autorización.

No existe ningún otro poder para emitir o recomprar acciones de la Sociedad.

m) Cláusulas de indemnización

D. Antonio Zabalza, presidente del Consejo de Administración y consejero delegado de la Sociedad y D. Pedro Rodríguez, director general económico-financiero, tienen suscritos sendos contratos de trabajo con Ercros, S.A. regidos por el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, de regulación de la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección. Dichos contratos prevén una indemnización equivalente a una anualidad de la retribución total percibida en el supuesto de: desistimiento por parte de Ercros; despido disciplinario declarado improcedente; y resolución del contrato por voluntad del alto directivo sobre la base de cualquiera de las causas previstas en el artículo 10.3 del mencionado Real Decreto, referidas a modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo que sean perjudiciales para el alto directivo, impago reiterado de salarios o cualquier otro incumplimiento grave por la empresa. En los dos primeros supuestos, Ercros deberá comunicar su decisión con un preaviso de tres meses. En caso de incumplimiento de dicho preaviso, el alto directivo tendrá derecho a una indemnización adicional equivalente a los salarios correspondientes al período incumplido.

D. Jesús Collantes, director general adjunto a la Presidencia, tiene firmado un contrato de alta dirección con la compañía en el que, a efectos indemnizatorios, se remite a lo estipulado en el Estatuto de los Trabajadores en los casos de despido improcedente.

Ninguno de los restantes consejeros de la Sociedad ni directivos o empleados tiene suscrito un contrato de trabajo que conlleve compensación alguna por la terminación de sus funciones adicional a lo previsto en la legislación laboral.

Diligencia de firma del informe de gestión de Ercros, S.A. correspondientes al ejercicio 2007

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el Consejo de Administración de Ercros, S.A., en su reunión de 28 de febrero de 2008, en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, formula el informe de gestión de Ercros, S.A. extendido en papel común, impresas por una sola cara, estampadas con sello del Grupo y firmadas, a efectos de identificación, por el secretario del Consejo de Administración, Sr. Mayans Sintés.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 apartado b, todos los consejeros de la Sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 28 de febrero de 2008

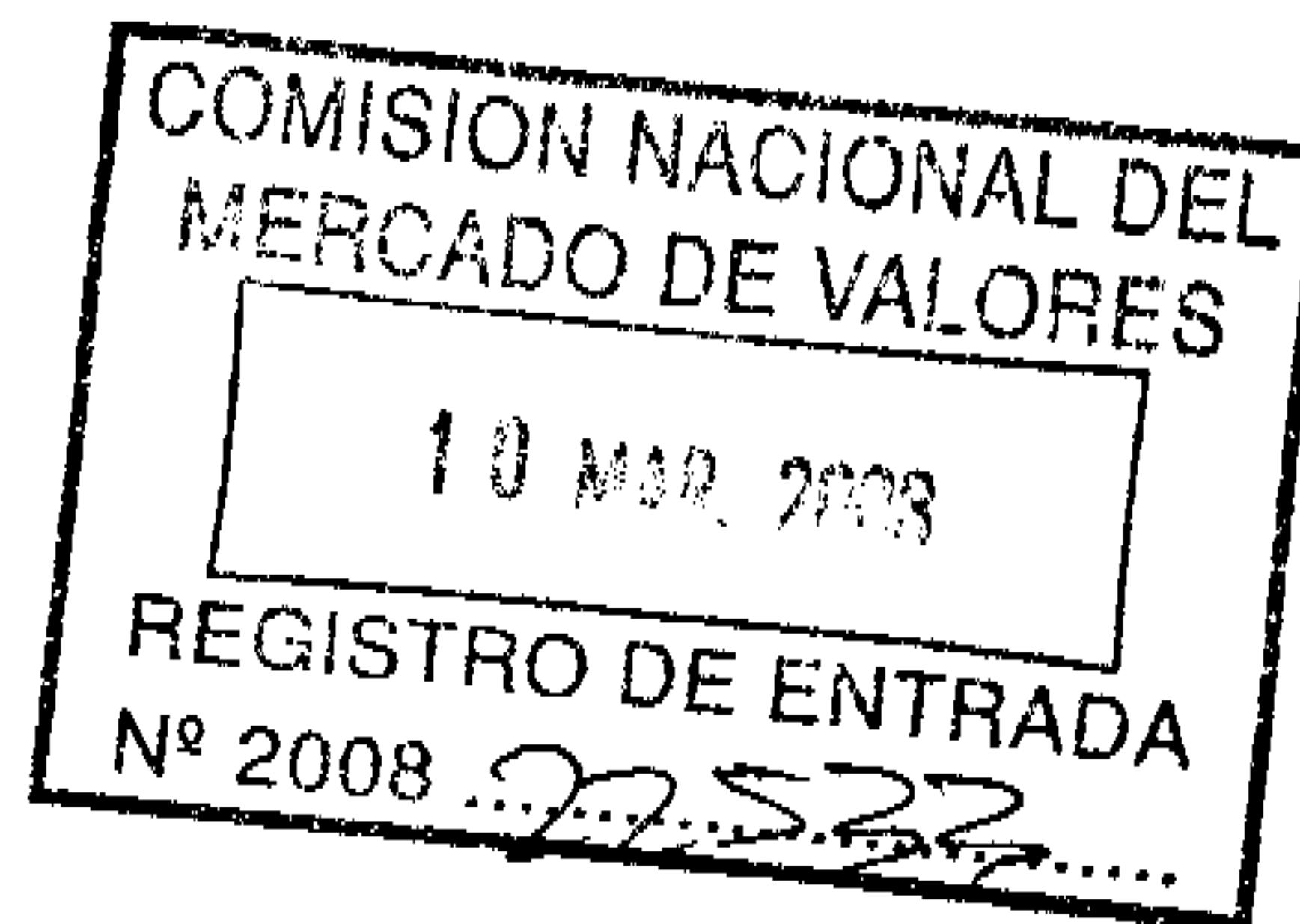
Antonio Zabalza Martí
Presidente y Consejero Delegado

Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal

Laureano ~~Roldán~~ Aguilar
Vocal

Ramón Blanco Balín
Vocal

Josep Lluís Cabestany Illana
Vocal



INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

Ercros, S.A. y Sociedades Dependientes
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2007

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Ercros, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ercros, S.A. y Sociedades dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de resultados consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 23 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Ercros, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de Ercros, S.A. y Sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

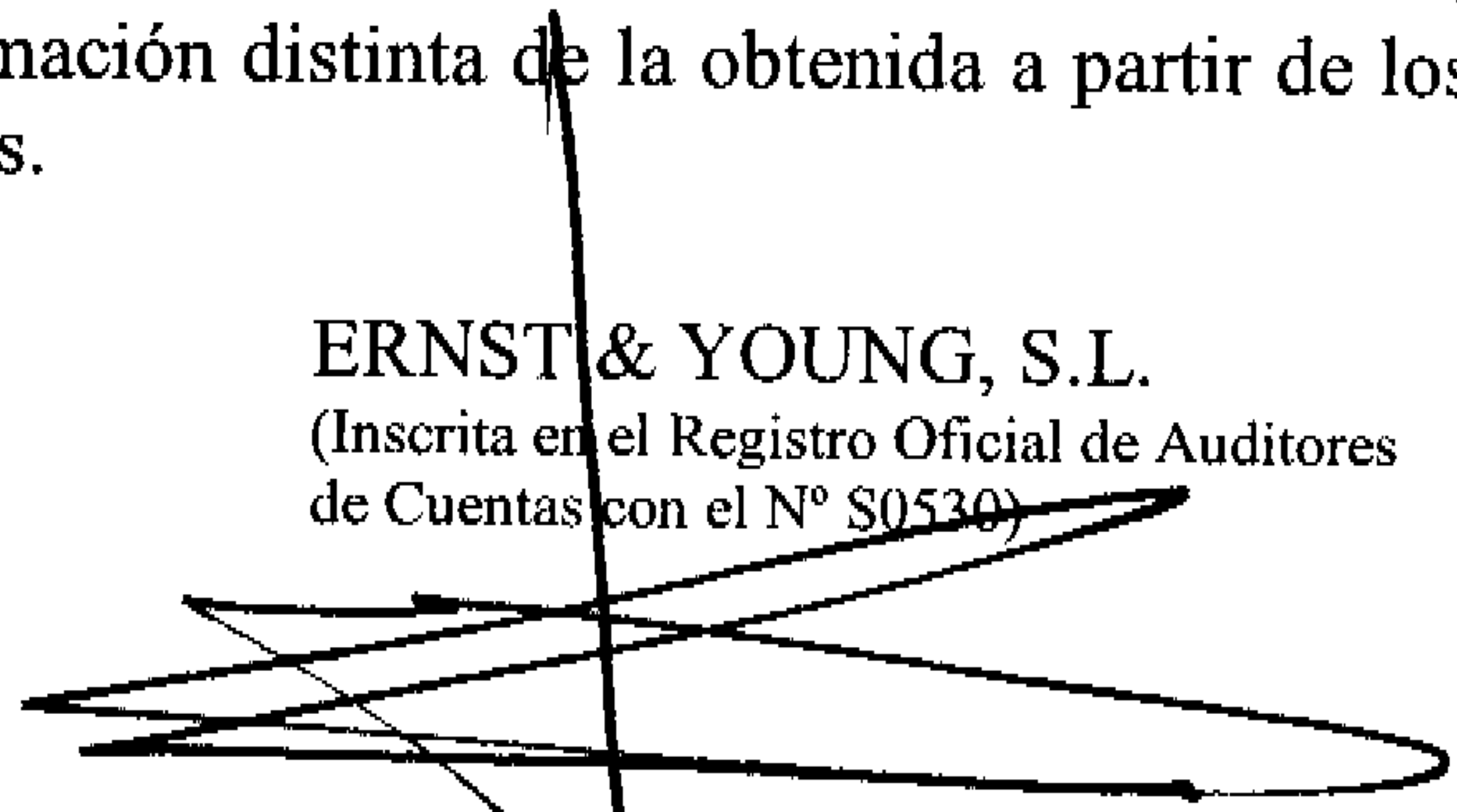
COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre excoerent:
ERNST & YOUNG, S.L.

Any 2008 Núm. 20/08/01921
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Francisco Aranda Llauredó

29 de febrero de 2008

111

ERCROS, S.A. Y

SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTION CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(Preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera)





ERCROS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

31 de diciembre de 2007

Cuentas anuales consolidadas

Balances de situación consolidados

Cuentas de resultados consolidadas

Estados de flujos de efectivo consolidados

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

Memoria consolidada

Informe de gestión consolidado

Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

<u>Activo</u>	Notas	Millones de euros	
		31-12-07	31-12-06
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	8	485,29	526,56
Propiedades inmobiliarias	9	21,63	21,76
Activos intangibles	10	2,94	12,10
Participaciones en empresas asociadas	11	4,50	3,29
Activos financieros no corrientes	12	7,15	56,69
Activos por impuestos diferidos	7	3,78	3,92
		525,29	624,32
Activos corrientes			
Existencias	13	104,19	102,78
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14	215,91	212,23
Otros activos corrientes	15	28,78	22,14
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	16	33,72	4,71
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	4	41,14	39,60
		423,74	381,46
Total activo		949,03	1.005,78

Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

<u>Pasivo y patrimonio neto</u>	Notas	Millones de euros	
		31-12-07	31-12-06
Patrimonio neto	17		
De la Sociedad dominante		462,23	358,00
De accionistas minoritarios		0,91	1,97
		463,14	359,97
Pasivos no corrientes			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	19	71,31	-
Deudas con entidades de crédito	19	8,40	123,33
Pasivos por impuestos diferidos	7	35,96	36,64
Provisiones	18	68,76	62,77
Otros pasivos no corrientes	20	9,24	9,48
		193,67	232,22
Pasivos corrientes			
Deudas con entidades de crédito	19	85,32	174,68
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		147,45	160,88
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		-	0,12
Provisiones	18	3,76	12,22
Otros pasivos corrientes	20	55,69	65,69
		292,22	413,59
Total pasivo y patrimonio neto		949,03	1.005,78

Cuentas de resultados consolidadas a 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

Conceptos	Notas	Millones de euros	
		2007	2006
Ventas	5	844,65	721,00
Otros ingresos de explotación	6	21,51	45,47
Variación existencias		3,93	7,94
		870,09	774,41
Aprovisionamientos		(441,92)	(366,99)
Gastos de personal	6	(136,19)	(108,46)
Otros gastos		(264,12)	(242,65)
		(842,23)	(718,10)
Resultado bruto de explotación		27,86	56,31
Dotación a la amortización	8-9-10	(40,89)	(40,48)
Beneficio/(pérdida) de explotación		(13,03)	15,83
Deterioro de activos		(26,31)	-
Ingresos financieros	6	23,75	2,10
Gastos financieros	6	(16,64)	(15,44)
Diferencias de cambio (neto)		(1,36)	(0,14)
Resultado de sociedades por el método de participación		0,29	0,06
Beneficio/(pérdida) antes de impuestos		(33,30)	2,41
Gasto por impuesto sobre las ganancias	7	(0,21)	2,44
Beneficio/(pérdida) del ejercicio		(33,51)	4,85
Atribuible a:			
Intereses minoritarios	17	(0,75)	0,39
Sociedad dominante	17	(32,76)	4,46
Beneficio/(pérdida) por acción (en euros)			
Básico		(0,0376)	0,0066
Diluido		(0,0376)	0,0066

Estados de flujos de efectivo consolidados a 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

	Notas	Millones de euros	
		2007	2006
Flujos de tesorería procedentes de las operaciones			
Beneficio/(Pérdida) de explotación, según cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		(13,03)	15,83
Ajustes al resultado por:			
Diferencia negativa de consolidación	4	-	(26,24)
Trabajos para el inmovilizado		(0,54)	(1,87)
Variación de provisiones para riesgos y gastos	18	24,18	9,21
Variación de provisiones para insolvencias		1,53	2,10
Variación de provisión de existencias		1,03	0,95
Amortizaciones del inmovilizado material y activos intangibles		40,89	40,48
Resultado de explotación ajustado antes de los cambios en los activos operativos netos		54,06	40,46
Variación en:			
Deudores		9,69	(8,83)
Existencias		(2,44)	(13,77)
Acreedores		(29,48)	(32,26)
Tesorería procedente de las operaciones		(31,83)	(14,40)
Impuesto sobre sociedades pagado	6	(0,21)	(0,14)
Flujos de efectivo netos procedentes de (aplicados a) las actividades operativas		31,62	(14,54)
Flujos de tesorería procedentes de (usados en) actividades de inversión			
Adquisición de inmovilizaciones materiales		(22,42)	(23,13)
Adquisición de activos intangibles		(3,32)	0,29
Adquisición de participaciones en otras empresas, neto de la tesorería adquirida		-	(2,61)
Otros activos		(1,64)	3,86
Cobros por enajenación de inmovilizado		2,35	-
Adquisición de otras inmovilizaciones financieras		(1,98)	(0,02)
Intereses cobrados		1,69	2,10
Flujos de efectivo netos aplicados a las actividades de inversión		(25,32)	(19,51)
Flujos de tesorería procedentes de (usados en) actividades de financiación			
Entradas por emisión de obligaciones		71,31	-
Entradas de fondos por préstamos bancarios		9,66	78,78
Cancelación de préstamos bancarios		(180,35)	(28,36)
Pago dividendos minoritarios		(0,31)	-
Entrada de fondos por ampliación de capital		137,66	-
Intereses pagados		(13,90)	(13,80)



<i>Flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de financiación</i>	24,07	36,62
Variación neta de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	30,37	2,56
Efecto neto de diferencias cambiarias	(1,36)	(0,14)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al 1-01	4,71	2,29
<i>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al 31-12</i>	33,72	4,71



Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

	Millones de euros					
	Capital	Otras reservas	Gastos ampliaciones de capital	Ganancias acumuladas	Accionistas minoritarios	Total
Saldo a 31-12-05	210,52	9,44	(6,88)	38,25	2,54	253,87
Distribución resultado 2005	-	38,25	-	(38,25)	-	-
Ampliación de capital:						
Importe nominal de emisión	48,23	61,63	-	-	-	109,86
Diferencia con valor definitivo	-	(6,70)	-	-	-	(6,70)
Gastos de ampliación de capital	-	-	(2,31)	-	-	(2,31)
Beneficio del ejercicio 2006	-	-	-	4,46	0,39	4,85
Coberturas	-	1,95	-	-	-	1,95
Impuestos diferidos	-	(0,50)	-	-	-	(0,50)
Otros	-	(0,09)	-	-	-	(0,09)
Dividendos de las sociedades dependientes	-	-	-	-	(0,96)	(0,96)
Saldo a 31-12-06	258,75	103,98	(9,19)	4,46	1,97	359,97
Distribución resultado 2006	-	4,46	-	(4,46)	-	-
Ampliación de capital:						
Importe de emisión	103,49	40,25	-	-	-	143,74
Gastos de ampliación de capital	-	-	(5,79)	-	-	(5,79)
Resultado del ejercicio 2007	-	-	-	(32,76)	(0,75)	(33,51)
Coberturas	-	(1,40)	-	-	-	(1,40)
Impuestos diferidos	-	0,46	-	-	-	0,46
Otros	-	(0,02)	-	-	-	(0,02)
Dividendos de las sociedades dependientes	-	-	-	-	(0,31)	(0,31)
Saldo a 31-12-07	362,24	147,73	(14,98)	(32,76)	0,91	463,14

Memoria consolidada a 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

Nota 1. Información del Grupo

a) Actividad del Grupo

Ercros, S.A. (en adelante Ercros) y las sociedades dependientes de ella, directa o indirectamente, que más adelante se relacionan, componen al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 el Grupo Ercros (en adelante el Grupo).

Ercros, S.A. con domicilio social en Avda. Diagonal 595 de Barcelona fue constituida en España.

Las actividades principales de las sociedades que integran el Grupo son la fabricación y comercialización de productos químicos; de industrias electroquímicas y electrotécnicas; la fabricación y comercialización de productos farmacéuticos; materias plásticas; resinas sintéticas; fibras y productos derivados de éstas; la investigación y aprovechamiento de yacimientos minerales y recursos geológicos; la creación, adquisición y explotación de fuerzas motrices de toda clase; la explotación del patrimonio social inmobiliario; y, en general, la realización de toda clase de operaciones industriales, comerciales o de servicios que sean complementarias o derivadas, directa o indirectamente, de las actividades antes señaladas.

Los negocios que Ercros desarrolla a través de sus sociedades filiales son los siguientes: Química básica (sosa cáustica, derivados del cloro y acetato de etilo), Química intermedia (formaldehído y derivados), Plásticos (PVC), Farmacia (derivados de la eritromicina y fosfomicinas), Alimentación animal (fosfatos), Emulsiones y Tratamiento de aguas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de cada una de las sociedades integrantes del mismo, correspondientes al ejercicio 2007, que han servido de base para la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas juntas generales de accionistas. No obstante, los administradores entienden que dichas cuentas anuales serán aprobadas conforme están presentadas.

b) Composición societaria

Las sociedades que forman el Grupo presentan estados financieros individuales de acuerdo con la normativa que les aplica con el país donde operan.

El detalle de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 se muestra en las páginas siguientes, clasificadas en las siguientes categorías:

- Sociedades dependientes: Aquéllas que Ercros controla, directa o indirectamente, de forma que puede dirigir las políticas financiera y de explotación, con el fin de obtener beneficios económicos.
- Entidades asociadas: Aquéllas, excluidas de la categoría anterior, sobre las que se posee una influencia significativa, pudiendo, por tanto, intervenir en las decisiones de



política financiera y de explotación, sin llegar a tener el control absoluto ni conjunto de las mismas.

Sociedades dependientes y asociadas incluidas en las cuentas consolidadas de 2007
Millones de euros

Sociedades	Municipio del domicilio social*	Capital	Reservas	Resultados	% Partic.	Sociedad tenedora	Método de consolidación
Negocios asociados al cloro y Química intermedia							
Ercros Industrial, S.A.U.	Barcelona	38,49	129,66	(37,80)	100	Ercros, S.A.	Global
Marcoating, S.L.U.	Madrid	-	0,03	-	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Ercekol A.I.E.	Tarragona	-	0,68	(0,22)	56,56	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Asociación Flix-Coquisa, S.L.	Barcelona	0,02	(0,63)	-	50	Ercros Industrial, S.A.U.	Participación
Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.	Madrid	48,16	49,95	(24,61)	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Asanefi, A.I.E.	Barcelona	0,91	2,00	(1,02)	52,50	Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.	Global
Sal Doméstica, S.A.	Beriain	13,02	13,10	-	24	Ercros Industrial, S.A.U.	Participación
Ercros France, S.A.	París (Francia)	0,21	0,22	0,05	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Ercros Italia, S.R.L.	Milán (Italia)	0,05	0,48	0,08	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Ercros Portugal, S.A.	Lisboa (Portugal)	0,07	0,26	0,06	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Gades, Ltd.	Jersey (Reino Unido)	0,01	0,03	-	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Aguas de Tarragona	Tarragona	0,61	0,92	2,18	21,14	Ercros Industrial, S.A.U. Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U. Asanefi, A.I.E.	Participación
Agrocros, S.A.U.	Barcelona	0,36	0,56	(2,04)	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	Cartagena	4,70	-	(0,42)	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Farmacia							
Ufefys, S.L.	Aranjuez	0,30	(0,35)	(0,14)	60	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Laboratorios Busto, S.A.U.	Madrid	0,06	0,06	0,02	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global



Emulsiones

Ercros Deutschland, GmbH	Recklinghausen (Alemania)	1,50	1,24	1,11	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Freihoff Chemie, GmbH	Recklinghausen (Alemania)	0,10	-	-	100	Ercros Deutschland, GmbH	Global
Produr, GmbH	Recklinghausen (Alemania)	0,03	0,01	0,01	100	Ercros Deutschland, GmbH	Global

Otras participaciones

Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. (Inusa)	Barcelona	1,54	0,31	0,11	100	Ercros, S.A.	Global
Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U. (Corportur)	Madrid	0,10	0,21	-	100	Inusa	Global
Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U. (Seritur)	Madrid	0,01	0,03	-	100	Inusa	Global
Fondo de titulización NaOH	Madrid	-	-	-	-	-	-



Sociedades dependientes y asociadas incluidas en las cuentas consolidadas de 2006
Millones de euros

Sociedades	Municipio del domicilio social*	Capital	Reservas	Resultados	% Partic.	Sociedad tenedora	Método de consolidación
Negocios asociados al cloro y Química intermedia							
Ercros Industrial, S.A.U.	Barcelona	38,49	162,12	(32,46)	100	Ercros, S.A.	Global
Marcoating, S.L.U.	Madrid	-	0,03	-	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Ercekol A.I.E.	Tarragona	-	0,16	0,52	56,56	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Asociación Flix-Coquisá, S.L.	Barcelona	0,02	(0,05)	(0,58)	50	Ercros Industrial, S.A.U.	Participación
Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.	Madrid	48,16	46,44	3,57	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Asanefi, A.I.E.	Barcelona	0,91	2,00	0,63	52,50	Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.	Global
Sal Doméstica, S.A.	Beriain	6,01	1,20	-	24	Ercros Industrial, S.A.U.	Participación
Ercros France, S.A.	París (Francia)	0,21	0,16	0,10	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Ercros Italia, S.R.L.	Milán (Italia)	0,05	0,39	0,10	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Ercros Portugal, S.A.	Lisboa (Portugal)	0,07	0,21	0,04	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Gades, Ltd.	Jersey (Reino Unido)	0,01	0,03	-	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Agrocros, S.A.U.	Barcelona	0,36	0,83	(0,27)	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Salinera de Cardona, S.L.	Cardona	0,96	3,39	0,57	25	Ercros Industrial, S.A.U.	Participación
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	Cartagena	4,70	-	-	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Farmacia							
Ufeyfs, S.L.	Aranjuez	2,37	(2,07)	(0,35)	60	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Laboratorios Busto, S.A.U.	Madrid	0,06	0,06	0,01	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Emulsiones							
Ercros Deutschland, GmbH	Recklinghausen (Alemania)	1,50	0,10	0,98	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Freihoff Chemie, GmbH	Recklinghausen (Alemania)	0,10	-	-	100	Ercros Deutschland, GmbH	Global
Produr, GmbH	Recklinghausen (Alemania)	0,03	0,01	-	100	Ercros Deutschland, GmbH	Global



Otras participaciones

Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. (Inusa)	Barcelona	1,54	0,04	0,26	100 Ercros, S.A.	Global
Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U. (Corportur)	Madrid	0,10	0,21	-	100 Inusa	Global
Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U. (Seritur)	Madrid	0,01	0,03	-	100 Inusa	Global



c) Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2007 la estructura legal del Grupo ha experimentado variaciones con respecto al año anterior, tal como se resume en los apartados siguientes:

- Salidas del perímetro de consolidación:

Durante el ejercicio 2007 el Grupo ha enajenado la participación que ostentaba en Salinera de Cardona, S.L.

- Entradas en el perímetro de consolidación:

El 19 de enero de 2007 fue constituido el Fondo de Titulización de activos NaOH en el que las sociedades dependientes Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U. y Ercros Industrial, S.A.U. actúan como sociedades cedentes de los derechos de crédito titulizados a través del fondo.

El mencionado fondo ha sido considerado como una Entidad de Cometido Especial ya que las actividades del mismo son llevadas a cabo, de acuerdo con las necesidades del Grupo, de forma que el fondo obtiene financiación mediante la titulización de la cartera de algunas de sus sociedades.

d) Sociedades excluidas del perímetro de consolidación

Algunas sociedades asociadas inactivas han sido excluidas en el proceso de consolidación por ser plenamente irrelevantes para la obtención de la imagen fiel en las cuentas consolidadas.

e) Otra información del Grupo

Todas las sociedades del Grupo cierran su ejercicio social al 31 de diciembre.


f) Dividendos

Durante el ejercicio 2007, Ercros ha percibido dividendos de Asanefi, A.I.E. por 0,33 millones de euros a través de la sociedad participada Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.

Nota 2. Bases de presentación y normas de valoración

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 han sido formuladas por los administradores, en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 28 de febrero de 2008, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) adoptadas por la Unión Europea y sus interpretaciones publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB) y que son de aplicación obligatoria al 31 de diciembre de 2007, fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas que el Grupo formula conforme a las NIIF.



Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, pues las modificaciones a las normas existentes y las nuevas interpretaciones aplicables desde el 1 de enero de 2007 han sido tenidas en cuenta en los desgloses a incluir tanto del presente ejercicio como del anterior.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2007. Estas cuentas anuales consolidadas fueron elaboradas conforme a las NIIF.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en millones de euros (salvo mención expresa), siendo ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Dirección del Grupo de juicios, estimaciones y asunción de hipótesis que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones e hipótesis consideradas se han basado en la experiencia histórica y otros factores que han sido considerados razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones e hipótesis son revisadas periódicamente, de forma que los cambios en estimaciones contables son registrados en el período en el cual son revisados si la revisión únicamente afecta a dicho período, o en el período de la revisión y períodos futuros si su revisión afecta a ambos.

b) Comparación de la información

Incorporación del grupo Derivados Forestales

En el ejercicio 2006 el Grupo adquirió el grupo Derivados Forestales. Como consecuencia de lo anterior, la cuenta de resultados correspondiente al período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2006, incluía las operaciones realizadas por el grupo Derivados Forestales desde el 19 de mayo de 2006, fecha efectiva de toma de control del mismo por parte del Grupo, incluyendo entre otras las siguientes cifras del grupo Derivados Forestales: 129,90 millones de euros de ventas, 1,25 millones de euros de resultado de explotación y 26,24 millones de euros en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" correspondiente a la diferencia negativa resultante de la combinación de negocios con el grupo Derivados Forestales.

La cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2007 incluye doce meses de operaciones del grupo Derivados Forestales, siendo las cifras más significativas: 223 millones de euros de ventas y 9 millones de euros de resultado de explotación.

Por todo lo anterior, las cuentas de resultados consolidadas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007 no son comparables.

Otros gastos

El Grupo venía clasificando, hasta el presente ejercicio, los suministros de gas, electricidad y vapor de la sociedad dependiente Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U. en el epígrafe de "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados. Con el objetivo de hacer comparables

determinadas partidas de las cuentas de resultados de los ejercicios 2007 y 2006, se ha procedido a reclasificar 65,46 millones de euros del epígrafe "Aprovisionamientos" al epígrafe de "Otros gastos" del ejercicio 2006 correspondiente a los mencionados suministros de la sociedad dependiente Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.

c) Metodología de consolidación

La metodología de consolidación se describe en los apartados siguientes:

i) Métodos de consolidación

Los métodos aplicados en la obtención de las cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

- El método de integración global, para las sociedades dependientes.
- El método de la participación, para las entidades asociadas

ii) Homogeneización temporal y valorativa

Las cuentas anuales de todas las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación se encuentran homogeneizadas en su estructura, fecha de cierre del ejercicio y principios contables aplicados.

iii) Diferencias de primera consolidación

Las diferencias de primera consolidación surgidas en las combinaciones de negocios, de la eliminación entre inversión y fondos propios se han asignado a elementos de activo, pasivo y pasivos contingentes cuyo valor razonable en la fecha de la combinación difería del reflejado en el balance de situación de la empresa adquirida. Los importes remanentes no asignables se imputan a "Fondo de comercio", dentro de "Activos intangibles", cuando es positiva, y en "Diferencia negativa de consolidación", en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados, si resulta negativa.

En este último caso, se reconsidera la identificación y valoración de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la valoración del coste de la combinación y cualquier exceso que continúe existiendo después de hacer la reconsideración anterior, se reconoce inmediatamente como resultado del ejercicio.

La adopción por primera vez de las NIIF fue aplicada a la fecha de transición (1 de enero de 2004), optando por no reconstruir el registro de las combinaciones de negocios anteriores al 1 de enero de 2004, de conformidad con la opción a tal respecto contemplada en la NIIF 1.

iv) Eliminación de operaciones internas

Se han eliminado los distintos saldos recíprocos por operaciones internas de préstamo, arrendamiento, dividendos, activos y pasivos financieros, compraventa de existencias e inmovilizado y prestación de servicios. En relación con las operaciones de compraventa, se ha

retrocedido el margen de beneficio no realizado para mostrar los bienes correspondientes a su valor de coste, ajustándose consecuentemente las amortizaciones practicadas.

d) Normas de valoración

i) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados consolidada. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por las empresas para su inmovilizado material están formados por los costes directos incurridos, así como por una proporción razonable de los costes indirectos.

Las diferencias de cambio, consecuencia de la financiación ajena destinada a la adquisición de elementos del inmovilizado material que se hubieran devengado durante el período de construcción y montaje antes de que el inmovilizado se encuentre en condiciones de funcionamiento, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción de los citados activos en la medida en que con esta incorporación no se supere su valor de mercado. Al cierre del ejercicio se practican las correcciones valorativas necesarias para atribuir a cada elemento del inmovilizado material valores no superiores a los de mercado.

En los activos afectos a temas medioambientales se siguen los mismos criterios de valoración e imputación a resultados que los comentados para el resto del inmovilizado material.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre el coste de los mismos, siguiendo el método lineal durante su vida útil estimada, de acuerdo con los siguientes coeficientes medios de amortización que son revisados anualmente:

2007	%
Edificios y construcciones	2,5-3
Maquinaria e instalaciones	5-7
Otro inmovilizado	8-12

ii) Propiedades inmobiliarias

Se valoran por su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El Grupo recoge en el epígrafe de "Propiedades inmobiliarias" del balance consolidado el importe correspondiente a activos no afectos a la explotación y sobre los cuales no se ha definido un plan de desinversión a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Las propiedades inmobiliarias se amortizan linealmente durante la vida útil de las mismas, de la siguiente manera:

<u>2007</u>	<u>%</u>
Terrenos	-
Edificios y construcciones	1,5

iii) *Activos intangibles*

Los activos intangibles son registrados a su coste de adquisición o producción minorado por la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor, habiéndose evaluado su vida útil como finita de acuerdo con los diversos factores que la determinan, sobre una base de estimación prudente. En el caso de concesiones, patentes, marcas y aplicaciones informáticas, la amortización se calcula según el método lineal sobre un período de cinco años.


Los gastos de investigación son imputados a gastos en el momento en que se incurren, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto individual son capitalizados si el Grupo está en disposición de demostrar que el producto es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se disponen de recursos técnicos y financieros suficientes para completar el proyecto y los costes incurridos pueden ser determinados de forma fiable. Los gastos de desarrollo capitalizados, que incluyen el coste de materiales, gastos de personal directamente imputables y una proporción razonable de gastos generales, se amortizan durante el período en el que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto (normalmente, cinco años). El Grupo ha incurrido en gastos de investigación durante el ejercicio 2007 por un importe de 2,8 millones de euros (0,65 millones de euros en 2006).

El Grupo registra los derechos de emisión cuando es propietario de los mismos. En el caso de derechos asignados gratuitamente a cada instalación dentro del Plan Nacional de Asignación, su valoración se corresponde con el precio medio de cotización en el último mes del ejercicio anterior, que es contabilizado con abono al epígrafe de otros pasivos no corrientes del balance de situación consolidado. Los derechos de emisión se dan de baja del balance con ocasión de su enajenación a terceros, entrega o caducidad de los mismos. En el caso de que se realice la entrega de los derechos su baja se registra con cargo a la provisión registrada en el momento de producirse las emisiones de CO₂.

El Grupo registra una provisión dentro del epígrafe de pasivos corrientes para reconocer la obligación de entrega de los derechos de emisión de CO₂. El importe de la provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- Mediante los derechos de emisión transferidos gratuitamente a la empresa a través del Plan Nacional de Asignaciones.
- Mediante otros derechos de emisión que figuren en el balance consolidado adquiridos con posterioridad.

En la parte en que las emisiones realizadas son cubiertas por los derechos concedidos a través del Plan Nacional de Asignación o por los derechos adquiridos por el Grupo, la provisión que



se constituye se corresponde con su valor medio en el mercado en el último mes del ejercicio anterior. En el caso de que se estime que va a ser necesaria la entrega de más derechos de emisión de los que figuran en balance, la provisión por este déficit se calcula a partir de la cotización del derecho de emisión a fecha de cierre.

iv) Participaciones en empresas asociadas

Son registradas por el método de la participación. La inversión se registra al coste y, con posterioridad a su reconocimiento inicial, se incrementa o disminuye su importe en libros, para reconocer la porción del resultado que le corresponde al Grupo, del resultado de la participada desde la fecha de la adquisición.

La porción de los resultados del ejercicio de la participada se registra en los resultados del Grupo. Las distribuciones de dividendos de estas participadas reducen el importe de la inversión.

v) Inversiones y otros activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta, según sea apropiado. Cuando inicialmente se reconocen los activos financieros, se valoran a su valor razonable más, en el caso de inversiones que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costes de la transacción directamente imputables. El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros después del reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre de ejercicio.

Todas las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de la transacción, esto es, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir el activo. Las compras y ventas regulares de activos financieros son aquellas que requieren entrega de activos dentro del marco temporal generalmente establecido por la regulación o por convenciones del mercado de valores.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se clasifican como “activos financieros al valor razonable con cambios en resultados” cuando se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como “activos financieros al valor razonable con cambios en resultados” a menos que sean instrumentos de cobertura efectivos y se les designe como tales. Los cambios en el valor razonable de los “activos financieros al valor razonable con cambios en resultados” se reconocen en la cuenta de resultados.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo no tiene registrados activos en esta categoría.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo se clasifican como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando el Grupo tiene la intención y capacidad de mantenerlas hasta su vencimiento. Las inversiones para las que se

tiene la intención de mantenerlas por un período indefinido de tiempo no se incluyen en esta clasificación. Otras inversiones a largo plazo que se pretenden mantener hasta su vencimiento, tales como bonos, se valoran al coste amortizado. Este coste se determina como el importe inicialmente reconocido menos las amortizaciones del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicialmente reconocido y el importe al vencimiento. Este cálculo incluye todos los honorarios e importes pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integrante del tipo de interés efectivo, los costes de la transacción y todo el resto de primas y descuentos. Para inversiones valoradas al coste amortizado, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando la inversión se da de baja en contabilidad una vez llegado su vencimiento o pierde valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo no tiene registrados activos en esta categoría.

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Dichos activos se contabilizan a coste amortizado utilizando el método del interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos y partidas a cobrar se dan de baja en contabilidad o pierden valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

El Grupo evalúa, al cierre del ejercicio, si existe algún indicio de deterioro de los préstamos y partidas a cobrar. En el caso de existir indicios de deterioro, se estima el importe recuperable del activo para asegurar que el importe en libros no sea mayor que su importe recuperable. Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, la diferencia entre ambos valores es reconocida en la cuenta de resultados. En cada período posterior, el Grupo revisa sus estimaciones a fin de determinar si existen indicios de reversiones en la pérdida por deterioro del activo registrada en periodos anteriores en cuyo caso el valor recuperable es estimado nuevamente, y la pérdida revertida, si corresponde, con el límite del importe en libros que hubiera tenido el activo si no hubiera habido una pérdida por deterioro. La reversión se abona a la cuenta de resultados.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta o que no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para venta se valoran al valor razonable, registrando las ganancias o pérdidas dentro de un epígrafe separado del patrimonio neto hasta que la inversión se dé de baja en contabilidad o pierda valor por deterioro, en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada presentada previamente en el patrimonio se incluye en la cuenta de resultados.

El valor razonable de las inversiones que se negocian activamente en mercados financieros organizados se determina por referencia a los precios de cotización al cierre del mercado en la fecha del balance. Para las inversiones para las que no hay mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración. Dichas técnicas incluyen utilizar transacciones recientes del mercado, referencia al valor de mercado de otro instrumento que es

sustancialmente igual al que se está valorando, análisis de los flujos de efectivo descontados y modelos de opciones de precios.

Si existe deterioro de un activo financiero disponible para la venta, la diferencia entre el coste (neto de cualquier pago y amortización) y el valor razonable, minorado por cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de resultados, es registrada en la cuenta de resultados minorando el importe registrado en el patrimonio neto. En cada período posterior, el Grupo revisa sus estimaciones a fin de determinar si existen indicios de reversiones en la pérdida por deterioro del activo registrada en periodos anteriores en cuyo caso el valor recuperable es estimado nuevamente, y la pérdida revertida abonando en la cuenta de resultados.

vi) Existencias

Las existencias se valoran a su coste, cargándose a los resultados la depreciación cuando el valor de mercado de las mismas es inferior a dicho coste, ya sea por causas provenientes del propio mercado, por deterioro físico o por obsolescencia, dotándose a tal efecto la pertinente corrección valorativa.

Los criterios particulares de valoración adoptados son los siguientes:

- Almacén de aprovisionamientos: al coste de adquisición, de acuerdo con el sistema primera entrada-primer salida (FIFO).
- Productos y trabajos en curso y almacenes comerciales: al coste de fabricación en base al mismo sistema, incluyendo materias primas y materiales generales, mano de obra directa e indirecta, amortizaciones y otros gastos de fabricación asignables.
- Otros: al coste de construcción, que incluye proyectos, costes subcontratados, impuestos y otros costes directos e indirectos asignables.

vii) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar originadas por las operaciones de tráfico, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor nominal. Los intereses incluidos en el valor de las transacciones con vencimiento superior a un ejercicio económico se diferencian y periodifican, imputándose a resultados siguiendo un criterio financiero.

La dotación a la provisión para insolvencias se calcula por diferencia entre el valor en libros de las cuentas comerciales de dudoso cobro y su valor recuperable.

viii) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden no sólo los saldos de caja y bancos, sino también los depósitos en bancos u otras instituciones financieras con un vencimiento inferior a 3 meses desde la fecha de suscripción.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden las partidas descritas en el párrafo anterior neto de saldos en descubierto

exigibles por el banco, si los hubiera.

ix) Otros activos corrientes

Este epígrafe comprende básicamente los saldos con las Administraciones Públicas y depósitos y fianzas a corto plazo. Se encuentran registrados por su valor nominal e importe entregado, respectivamente.

x) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta, si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una venta, en lugar de por su uso continuado, cumpliéndose los siguientes requisitos:

- Los activos se encuentran en condiciones de venta en su estado actual.
- Existe una probabilidad muy alta que la venta se realice.
- Se espera realizar la venta en el transcurso de un año desde la clasificación del activo no corriente como mantenido para la venta.

Los activos mantenidos para la venta se valoran al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de la venta, cesándose la amortización de los mismos.

xi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran por el importe recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas transacciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

xii) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados se registran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor razonable.

El valor razonable de las operaciones de cobertura de tipos de cambio es calculado con referencia a contratos de tipo de cambio futuros de características y vencimientos similares. El valor razonable de operaciones de cobertura de tipo de interés es determinado con referencia a valores de mercado de instrumentos similares.

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden fundamentalmente a operaciones de cobertura de tipos de interés y de tipo de cambio y son tratados según se detalla a continuación.

- Coberturas de flujos de efectivo, por cuanto corresponden a coberturas a la exposición a la variación de los flujos de efectivo atribuibles, bien a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo previamente reconocido, o bien a una transacción prevista altamente probable. La parte de la ganancia o pérdida experimentada por el instrumento de cobertura que se haya considerado como eficaz, es reconocida

directamente en el patrimonio. Asimismo, la parte determinada como ineficaz, es contabilizada directamente en la cuenta de resultados.

- Coberturas de valor razonable, por cuanto corresponden a coberturas de la exposición en los cambios en el valor razonable de un activo o un pasivo previamente designado (o una parte de éste) atribuibles a un determinado riesgo. La ganancia o pérdida resultante de la revaloración del instrumento de cobertura al valor razonable se reconoce en el resultado del ejercicio. La pérdida o ganancia de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajusta el importe en libros de la partida cubierta y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Se considera que una relación de cobertura cumple los requisitos para contabilizarse como tal cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- En el momento de iniciar la cobertura, existe designación y documentación formal de la relación de cobertura, así como del objetivo y de la estrategia que el Grupo asume con respecto a la cobertura.
- Se espera que la cobertura sea altamente eficaz.
- Para las coberturas de flujos de efectivo, una transacción prevista que sea el objeto de la cobertura, deberá ser altamente probable y presentar además una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían, en último extremo, afectar al resultado del ejercicio.
- La eficacia de la cobertura puede ser determinada de forma fiable.
- La cobertura se evalúa en un contexto de empresa en funcionamiento, y realmente se puede concluir que es altamente eficaz para los ejercicios para los cuales ha sido designada.

xiii) Deterioro de activos

El valor neto contable del inmovilizado material e intangible es revisado por posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indiquen que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Se realiza un análisis de deterioro comparando el valor contable con el valor recuperable. En el caso de que el valor neto exceda el importe recuperable estimado, los activos son registrados por su importe recuperable. El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se esperen obtener de un activo descontados a una tasa antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para los activos que a lo largo del tiempo no generan entradas de efectivo de forma independiente, el importe recuperable se determina a partir de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece. Las pérdidas por deterioro se registran como gasto en la cuenta de resultados.

En cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación de si existen indicios de que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente han desaparecido o disminuido. Si existen estos indicios, se estima el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida anteriormente

se revierte sólo si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por depreciación fue reconocida. Si éste es el caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su valor recuperable con abono a la cuenta de resultados consolidada. Este incremento no puede exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Después de esta reversión, el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos, para imputar el valor en libros revisado del activo de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

xiv) Provisiones

Las provisiones son reconocidas en el momento en el que:

- El Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida implícitamente) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en los que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se esperan necesarios para cancelar la obligación.

El tipo de descuento usado en la determinación del valor presente de la obligación refleja sólo el valor temporal del dinero pero no los riesgos que se han incluido en la determinación de los flujos de efectivo futuros relacionados con la provisión. El incremento de la provisión derivado del mencionado descuento es registrado como gasto financiero.

xv) Planes de jubilación y otros beneficios post-empleo

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La mayoría de empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones con sus trabajadores. Dichos compromisos están instrumentados a través de planes de pensiones y contratos de seguros.

El Grupo suscribió con sus empleados dos acuerdos, cada uno de los cuales engloba diferentes empresas del Grupo, uno de fecha 24 de marzo de 1997 y otro de fecha 1 de enero de 1999, sobre el sistema de previsión social con el objetivo de exteriorizar los compromisos por pensiones derivados de la aplicación del convenio colectivo vigente.

El Grupo cubre estos compromisos a través de pólizas de seguro suscritas con Skandia Vida, S.A. y a través de varios planes de pensiones.

Dado que los compromisos del Grupo son de aportación definida, el Grupo reconoce las contribuciones a estos planes como un gasto del ejercicio.

Otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad, y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido para los planes post-empleo de prestación definidas, aplicando cálculos actuariales en la determinación de los importes correspondientes.

Provisiones para planes de reestructuración de plantilla

Los gastos incurridos como consecuencia de procesos de reestructuración, principalmente indemnizaciones al personal, son reconocidos en el momento en el que existe un plan formal y detallado para efectuar la reestructuración, identificando los principales parámetros de la misma (tales como las actividades a que se refiere, las principales ubicaciones, funciones y número aproximado de empleados afectos, desembolsos estimados y el calendario de implantación) y se ha creado una expectativa real entre los afectados respecto a que se llevará a cabo la reestructuración.

Dado que estos planes se encuentran externalizados, el Grupo sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en cada ejercicio, son reconocidas en la cuenta de resultados consolidada de dicho ejercicio.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio está registrado en el epígrafe de provisiones como pasivos no corrientes del balance de situación consolidado.

xvi) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son valorados al tipo de cambio vigente a la fecha del balance y todas las diferencias producidas son registradas en la cuenta de resultados.

xvii) Arrendamientos

Los arrendamientos que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, son clasificados como arrendamientos financieros y reconocidos por el arrendatario al inicio del arrendamiento en el balance de situación consolidado, registrando un activo material y un pasivo financiero por el mismo importe, igual al valor razonable del bien alquilado o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

Las cuotas del arrendamiento son divididas en dos partes, la correspondiente a la carga financiera y la correspondiente a la reducción de deuda, de forma que se logre un tipo de interés constante de la deuda pendiente en balance. La carga financiera total se distribuye entre los ejercicios que constituya el plazo del arrendamiento.

El importe amortizable del activo arrendado se distribuye entre cada uno de los ejercicios de

uso esperado, de acuerdo con una base sistemática, coherente con la política de amortizaciones que el Grupo tiene adoptada con respecto a los demás activos amortizables que posea. En caso de existir certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al finalizar el plazo de arrendamiento, el período de amortización utilizado es la vida útil del activo; en otro caso, el activo se amortiza a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento según cual sea menor.

Los arrendamientos donde no se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien alquilado a las sociedades del Grupo son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos por alquiler bajo un arrendamiento operativo son reconocidos en la cuenta de resultados durante el período de arrendamiento.

xviii) Ingresos

Los ingresos son reconocidos a partir del momento en el que resulta probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad.

El ingreso por venta de productos terminados es reconocido cuando los riesgos y ventajas significativos correspondientes a la propiedad de los bienes han sido transmitidos al comprador y el importe de los ingresos pueda ser cuantificado con fiabilidad, circunstancia que se produce en términos generales con la entrega efectiva de los bienes.

Los ingresos por intereses se reconocen en función del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo.

xix) Coste por intereses

Los costes por intereses se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurre en ellos, con independencia de los activos a los que fueren aplicados.

xx) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran por su valor razonable cuando existe una seguridad de cumplimiento de las condiciones establecidas para la obtención de las mismas, y de que se recibirán tales subvenciones. Cuando se trata de una subvención relacionada con una corriente de gastos, ésta es llevada a resultados en los periodos necesarios para igualar la subvención, según una base sistemática, a los gastos que ésta está destinada a compensar. Cuando la subvención está relacionada con un activo, el valor razonable es reconocido como un ingreso diferido y es llevada a resultados en función de la vida útil esperada de dicho activo.

xxi) *Impuesto sobre las ganancias*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran según el método basado en el balance, para todas las diferencias temporarias existentes a la fecha de balance entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Un pasivo por impuestos diferidos es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias imponibles, excepto en las diferencias temporarias imponibles que surjan de un fondo de comercio comprado cuya amortización no es fiscalmente deducible y las que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Asimismo, un pasivo por impuestos diferidos es reconocido para todas las diferencias temporarias imponibles que provengan del importe en libros de las inversiones en entidades dependientes o asociadas.


El activo por impuestos diferidos es reconocido para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales por bases imponibles pendientes de compensación y deducciones pendientes de aplicación, siempre que sea probable que haya una base imponible positiva contra la cual se podrá utilizar el activo por impuestos diferidos y créditos fiscales por bases imponibles negativas o deducciones, excepto en las diferencias temporarias deducibles que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Asimismo, un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles que provengan de inversiones en entidades dependientes o asociadas, sólo es reconocido cuando se den conjuntamente las dos condiciones siguientes: que sea probable que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y que se espere disponer de beneficios fiscales contra los cuales llevar las citadas diferencias temporarias.

La recuperación de un activo por impuestos diferido es revisada en cada cierre de balance, reduciéndose el importe del saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes beneficios fiscales y activándose aquellas cuya recuperación pase a ser probable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos basándose en su forma esperada de materialización y en la normativa fiscal y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del balance. El impacto de las variaciones de tipos impositivos sobre impuestos anticipados y diferidos se reconocen en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas que se registran directamente en patrimonio neto.

Tratándose de resultados generados en filiales radicadas en países con los que no existe un convenio que evite la doble imposición y la política del Grupo sea la repatriación de dividendos se registra un pasivo por impuesto diferido en base a la tasa impositiva del impuesto de sociedades español desde el momento en que se devenga el resultado.



Las diferentes sociedades presentan el saldo de la cuenta de resultados después de considerar la cuota devengada por el impuesto sobre las ganancias, por lo que dicho importe queda recogido como gasto con independencia de la cuota a liquidar. Cada sociedad, por consecuencia de diferencias temporarias existentes entre el resultado del ejercicio y la base imponible fiscal, contabiliza los activos y pasivos por impuestos diferidos que revierten en sucesivos ejercicios en las cuotas de impuestos a liquidar, considerando la previsible realización o aplicación de unos y otros.

Ercros, S.A. tributa en base especial de beneficio consolidado, al amparo de la Ley 43/1995, sobre el Grupo fiscal formado por ella misma y las siguientes sociedades dependientes: Ercros Industrial, S.A.U.; Laboratorios Busto, S.A.U.; Marcoating, S.L.U.; Agrocros, S.A.U.; Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. (Inusa); Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U. (Corpotur); Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U. (Seritur); Fosfatos de Cartagena, S.L.U.; y Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.

En consecuencia, el gasto por el impuesto sobre las ganancias en el conjunto del Grupo mercantil se forma agregando el referente de todas las sociedades componentes del mismo, corrigiéndose por el efecto impositivo que se deriva del sistema especial aplicado al Grupo fiscal, que representan las sociedades citadas.

xxii) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones, cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.


xxiii) Beneficio/Pérdida por acción

El beneficio o pérdida por acción básico se calcula dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (32,76 millones de euros de pérdida en 2007 y 4,46 millones de euros en 2006) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (871.541.560 acciones en el ejercicio 2007 y 675.424.955 acciones en el ejercicio 2006).

Al no existir al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 acciones ordinarias potenciales, el beneficio por acción diluido no difiere del beneficio por acción básico.

xxiv) NIIF e interpretación del CINIIF no vigentes

A la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, las siguientes NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) habían sido publicadas pero no eran de aplicación obligatoria.

- 
- IFRS 8 de segmentos operativos.
 - IAS 23. sobre modificaciones en capitalizaciones de intereses.
 - Cambios en IAS 1.

El Grupo estima que la adopción de estas normas e interpretaciones no tendrán un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el período de aplicación inicial.

Nota 3. Información financiera por segmentos


Las diferentes actividades del Grupo están organizadas y administradas separadamente atendiendo a la naturaleza de los servicios y productos suministrados, representando cada segmento una unidad estratégica de negocio que da diferentes servicios y ofrece productos a diferentes mercados.

Los segmentos de negocio han sido definidos como segmentos principales y los segmentos geográficos como secundarios, de acuerdo con el origen y la naturaleza predominante de los riesgos, rendimientos, oportunidades de crecimiento y expectativas del Grupo, que se encuentran mucho más fuertemente vinculados a las diferentes actividades desarrolladas que a las zonas geográficas donde se efectúan las operaciones de venta o producción.

Se ha considerado como segmento de negocio el componente identificable del Grupo, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que se corresponden a otros segmentos del negocio dentro del Grupo. Los principales factores considerados en la identificación de los segmentos de negocio han sido la naturaleza de los productos y servicios, la naturaleza del proceso de producción y la tipología de clientes.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos por segmentos, incluyen aquellos directamente asignables, así como todos los que pueden ser razonablemente asignados.

Los tipos de productos que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento son los que se detallan a continuación:

- Negocios asociados al cloro: PVC, fosfato bicálcico y monocálcico, ATCC, sosa caustica, clorometanos, acetato de etilo, clorito y clorato sódico, hipoclorito sódico, agua oxigenada y potasa caústica.
 - Química intermedia: Formaldehído, colas, polvos de moldeo, resinas de urea, de formol y de melamina- formol y paraformaldehído.
 - - Farmacia: Derivados de la eritromicina, fosfomicinas, estatinas y ácido fusídico.
 - - Emulsiones: Emulsiones acuosas.
- 

a) **Segmentos de negocio**

La distribución de los segmentos de negocio de los que se presenta información coincide con la información manejada usualmente por la Dirección. Los segmentos de negocio definidos por el Grupo son los siguientes:

Resultados consolidados por segmentos en 2007

Millones de euros

	Negocios asociados al cloro	Química intermedia	Farmacia	Emulsiones	Real 2007
Cifra negocios	546,74	222,44	44,36	31,11	844,65
Ventas intersegmentos	12,23	2,60	-	0,17	15,00
Ventas totales	558,97	225,04	44,36	31,28	859,65
Resultado bruto explotación	17,86	14,44	(6,46)	2,02	27,86
Amortizaciones	(27,74)	(9,64)	(3,02)	(0,49)	(40,89)
Resultado de explotación	(9,87)	4,80	(9,49)	1,53	(13,03)
Resultado por método de participación	0,29	-	-	-	0,29
Gasto por intereses	(9,25)	(5,54)	(1,46)	(0,39)	(16,64)
Ingreso por intereses	15,43	6,82	1,50	-	23,75
Diferencias de cambio	0,05	(1,41)	-	-	(1,36)
Pérdida por deterioro de valor de activos	(22,05)	(1,22)	(3,04)	-	(26,31)
Resultado antes de Impuestos	(25,40)	3,44	(12,48)	1,14	(33,30)
Impuestos y accionistas minoritarios	0,51	(0,02)	0,07	(0,02)	0,54
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	(24,88)	3,42	(12,41)	1,11	(32,76)
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y actividades corrientes	-	41,14	-	-	41,14
Otros activos asignables a segmentos	577,69	238,63	81,10	10,47	907,89
Activos totales	577,69	279,77	81,10	10,47	949,03

Millones de euros

	Negocios asociados al cloro	Química intermedia	Farmacia	Emulsiones	Real 2007
Pasivos asignables a segmentos	356,45	90,29	35,20	3,95	485,89
Inversiones en inmovilizado	11,21	11,25	1,75	0,48	24,69
Gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias	0,18	-	-	0,03	0,21

Gastos que no han dado lugar a salidas de efectivo	90,49	15,70	13,55	0,49	120,23
Ingresos que no han dado lugar a entradas de efectivo	21,81	8,88	1,77	-	32,46

No existen ingresos ordinarios procedentes de transacciones con un solo cliente externo que representen el 10% o más de los ingresos ordinarios .

Resultados consolidados por segmentos en 2006

Millones de euros

	Negocios asociados al cloro	Química intermedia	Farmacia	Emulsiones	Real 2006
Cifra negocios	516,81	131,31	45,73	27,15	721,00
Ventas intersegmentos	10,06	2,55	-	0,17	12,78
Ventas totales	526,87	133,86	45,73	27,32	733,78
Resultado bruto explotación	21,74	31,68	0,95	1,94	56,31
Amortizaciones	(29,38)	(7,45)	(3,13)	(0,52)	(40,48)
Resultado neto de explotación	(7,64)	24,23	(2,18)	1,42	15,83
Resultado por método de participación	0,06	-	-	-	0,06
Resultado financiero	(8,54)	(2,75)	(1,79)	(0,40)	(13,48)
Gasto por intereses	(12,71)	(1,17)	(1,15)	(0,56)	(15,59)
Ingreso por intereses	2,00	0,08	-	0,03	2,11
Resultado antes de impuestos	(16,12)	21,48	(3,97)	1,02	2,41
Impuestos y accionistas minoritarios	1,31	0,51	0,23	-	2,05
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	(14,81)	21,99	(3,74)	1,02	4,46
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y actividades corrientes	-	39,60	-	-	39,60
Otros activos asignables a segmentos	645,36	234,47	77,26	9,09	966,18
Activos totales	645,36	274,07	77,26	9,09	1.005,78

Millones de euros

	Negocios asociados al cloro	Química intermedia	Farmacia	Emulsiones	Real 2006
Pasivos asignables a segmentos	418,35	169,97	52,95	4,54	645,81
Inversiones en inmovilizado	14,09	3,21	2,53	0,50	20,33
Gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias	2,44	-	-	-	2,44

Gastos que no han dado lugar a salidas de efectivo	41,78	7,49	4,58	0,52	54,37
Ingresos que no han dado lugar a entradas de efectivo	1,75	26,54	1,40	0,04	29,73

Los precios de transferencia entre segmentos son a precio de mercado.

b) Segmentos geográficos

	Millones de euros				
	Interior	U.E.	Resto de países de la OCDE	Resto del mundo	Real 2007
Ventas a clientes externos	455,45	251,60	54,20	83,40	844,65
Ventas intersegmentos	14,80	0,20	-	-	15,00
Ventas totales	470,25	251,80	54,20	83,40	859,65
Activos totales	927,43	21,60	-	-	949,03
Inversiones en inmovilizado	25,20	0,54	-	-	25,74

	Millones de euros				
	Interior	U.E.	Resto de países de la OCDE	Resto del mundo	Real 2006
Ventas a clientes externos	401,47	209,78	45,72	64,03	721,00
Ventas intersegmentos	12,77	0,01	-	-	12,78
Ventas totales	414,24	209,79	45,72	64,03	733,78
Activos totales	952,88	13,30	-	-	966,18
Inversiones en inmovilizado	19,84	0,49	-	-	20,33

Nota 4. Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio 2007 no se ha producido ninguna combinación de negocios. A continuación se reproduce la combinación de negocios habida en 2006:

Con fecha 18 de mayo de 2006 Ercros, S.A. adquirió el 100% del grupo Derivados Forestales integrado por las sociedades Derivados Forestales, S.A.U. (100% del capital social); Fydsa, S.A.U. (100% del capital social); Patentes y Novedades, S.L.U. (100% del capital social); Aicar, S.A. (100% del capital social); Polialco, S.A. (100% del capital social); y Defor-Infor, S.A. (100% del capital social). El importe pagado por la adquisición de las mencionadas participaciones ascendió a 110,23 millones de euros, siendo 109,86 millones de euros el valor total atribuible al conjunto de sociedades que integran el grupo Derivados Forestales más 0,37 millones de euros correspondientes a los costes directamente atribuibles a la adquisición.

Nombre y descripción de las entidades y negocios	Fecha de adquisición	Porcentaje de derechos de voto (%)	Coste de adquisición (millones de euros)	Reconocimiento de la diferencia negativa	Diferencia negativa de consolidación (millones de euros)
Derivados Forestales, S.A.U.	18-05-06	100	(*)	Final	(*)
Fydsa, S.A.U.	18-05-06	100	(*)	Final	(*)
Patentes y Novedades, S.L.U.	18-05-06	100	(*)	Final	(*)
Aicar, S.A.	18-05-06	100	(*)	Final	(*)
Polialco, S.A.	18-05-06	100	(*)	Final	(*)
Defor-Infor, S.A.	18-05-06	100	(*)	Final	(*)
			<u>110,23</u>		<u>26,24</u>

(*) Valoradas como una única operación.

La mencionada adquisición ha sido financiada mediante una ampliación de capital por valor de 109,86 millones de euros mediante la emisión de 133.971.417 acciones de 0,36 euros de valor nominal más una prima de emisión de 0,46 euros por acción. Las nuevas acciones han sido emitidas con exclusión total del derecho de suscripción preferente para atender al canje de acciones establecido para la adquisición del grupo Derivados Forestales., siendo por lo tanto la presente emisión íntegramente desembolsada mediante aportaciones no dinerarias consistentes en las participaciones representativas de la totalidad del capital social de las sociedades integrantes del grupo Derivados Forestales.

El valor razonable, precio de cotización de las acciones, a la fecha de intercambio, 18 de mayo de 2006, de los instrumentos de patrimonio neto emitidos era de 103,16 millones de euros, siendo por tanto, el coste de la combinación de negocios de 103,53 millones de euros.

El valor razonable de los activos y pasivos identificables para las combinaciones de negocios arriba detalladas y el valor en libros de las mismas se detallan a continuación de forma conjunta ya que dichas combinaciones han sido tratadas por el Grupo como una única operación:





	Millones de euros	
	18 de mayo de 2006	
	Reconocido en la adquisición	Valor en libros
Activo		
Inmovilizado material	109,00	80,87
Activos intangibles	0,34	4,82
Activos financieros no corrientes	0,33	0,33
Activos por impuestos diferidos	3,49	3,78
Cuentas a cobrar	50,90	50,90
Existencias	19,87	20,65
Otros activos financieros corrientes	4,87	4,87
Otros activos corrientes	8,37	8,37
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	0,30	0,30
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	39,40	8,72
	<u>236,87</u>	<u>183,61</u>


	Millones de euros	
	Reconocido en la adquisición	Valor en libros
Pasivo		
Pasivos corrientes y no corrientes	93,76	90,73
Pasivo por impuestos diferidos	13,34	6,41
	<u>107,10</u>	<u>97,14</u>
Valor razonable de los activos netos	129,77	86,47
Coste de la combinación	<u>103,53</u>	
Diferencia negativa resultante de la combinación de negocios	<u>26,24</u>	

El impacto financiero de los ajustes más significativos realizados en el presente ejercicio relacionados con las combinaciones de negocios han sido los siguientes:

a) Inmovilizado material

Los terrenos y construcciones procedentes de la combinación de negocios han sido registrados por sus valores razonables de acuerdo con un estudio de un tasador independiente, siendo la fecha efectiva de valoración al valor razonable el 18 de mayo de 2006. El valor razonable de los terrenos y construcciones asciende a 50,63 millones de euros, siendo su valor en libros 30,71 millones de euros.

La venta de los terrenos de Sant Celoni (ver nota e) conlleva una serie de pasivos registrados en el momento de la combinación de negocios como menor valor del inmovilizado y que



corresponden al desmantelamiento de la fábrica, por importe de 1,70 millones de euros, y pérdida por el valor neto contable de los activos, por 1,76 millones de euros.

El valor razonable de las instalaciones técnicas y maquinaria procedentes de la combinación de negocios han sido valoradas en el momento de la adquisición a coste de reposición amortizado, hecho que ha provocado un incremento de 11,67 millones respecto al valor en libros que tenía registrado el grupo Derivados Forestales.

b) Activos intangibles

El valor razonable de los activos intangibles ha sido determinado por el importe que el grupo hubiera pagado en una transacción a precio de mercado. Como consecuencia de lo anterior, el fondo de comercio que tenía registrado el grupo Derivados Forestales en sus libros se ha visto disminuido en 4,48 millones de euros.

c) Activos por impuestos diferidos

El fondo de comercio, mencionado en la nota b) anterior, llevaba asociado un activo por impuesto diferido de 0,29 millones de euros, activo que se ha visto cancelado al registrar los activos intangibles a valor razonable.

d) Existencias

Como consecuencia de la valoración de las existencias a valor razonable en el momento de la combinación, éstas han disminuido en 0,78 millones de euros respecto el importe que Derivados Forestales tenía registrado en sus libros.


e) Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades corrientes

Con fecha 7 de abril de 2006, el grupo Derivados Forestales firmó un acuerdo de compra venta mediante el cual se comprometía a la venta de los terrenos ubicados en Sant Celoni sujeta al cumplimiento de una serie de compromisos. El valor registrado en el momento de la combinación de negocios ha sido el precio de venta estipulado en el contrato, 41,67 millones de euros, importe ligeramente inferior al valor de la tasación por haber deducido los intereses implícitos correspondientes a la venta aplazada, 2,27 millones de euros. El valor actual de dicha operación al cierre de ejercicio asciende a 39,6 millones de euros. Se estimó que la venta de los activos no corrientes mantenidos para la venta se llevaría a cabo durante el transcurso del ejercicio 2007.

f) Pasivos corrientes y no corrientes

La venta de los terrenos de Sant Celoni lleva asociada una serie de pasivos que han sido registrados en el momento de la combinación y que corresponden a la limpieza y descontaminación de los terrenos, por un importe de 2,90 millones de euros, y el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos, por un importe de 0,54 millones de euros (Nota 18).

Asimismo, dicha venta llevaba asociada una provisión por indemnizaciones al personal de 8



millones de euros (importe ya registrado en los libros del grupo Derivados Forestales). En el momento de la combinación de negocios esta provisión ha sido valorada a valor razonable lo que ha supuesto una minoración de la misma 0,41 millones de euros.

g) Pasivos por impuestos diferidos

El efecto impositivo de los impactos asociados a la revalorización de los terrenos, y construcciones ha ascendido a 6,93 millones de euros, registrado en el epígrafe de "Pasivo por impuestos diferidos".

De acuerdo con la NIIF 3 el Grupo ha distribuido los costes de la combinación de negocios, a través del reconocimiento por sus valores razonables, entre los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables en las sociedades adquiridas. La diferencia negativa resultante entre el coste de la combinación de negocios y el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos ha sido de 26,24 millones de euros.

Tras obtener esta diferencia negativa, el Grupo:


- Ha reconsiderado la identificación y valoración de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables así como el coste de la combinación;
- Tras el análisis anterior, ha reconocido como resultado del ejercicio, en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" el exceso que continuaba existiendo (26,24 millones de euros) por entender que se trata de una adquisición realizada en términos muy ventajosos.

Los ingresos y el resultado del Grupo a 31 de diciembre de 2006 que se habrían obtenido si la fecha de adquisición de la combinación de negocios del ejercicio hubiera sido con fecha 1 de enero de 2006, hubieran ascendido a 851,31 millones de euros y 4,46 millones de euros, respectivamente.

El importe del resultado aportado por el grupo Derivados Forestales desde la fecha de adquisición al resultado del ejercicio ha ascendido a 21,99 millones de euros.

El acuerdo de compraventa del grupo Derivados Forestales incorpora ajustes al coste de la combinación que depende de eventos futuros que no pudieron ser evaluados de forma fiable ni en el momento de la contabilización inicial, 18 de mayo de 2006, ni al cierre del ejercicio 2007, por lo que no han sido incluidos en el coste de la combinación.

En el mismo contrato de compraventa se especifican una serie de operaciones que, en el caso que el grupo Derivados Forestales tuviera que soportar importes distintos a los especificados en el contrato, los antiguos accionistas de Derivados Forestales quedan obligados a abonar al Grupo la diferencia que haya sido acreditada por el mismo. De la misma forma, si las diferencias implicasen cobros superiores o pagos inferiores a los establecidos en el contrato, el Grupo queda obligado a abonar la diferencia a los antiguos accionistas del grupo Derivados Forestales. La responsabilidad de las partes se prolongará como máximo hasta el próximo 31 de marzo de 2009.



Nota 5. Plan de Mejora de la Eficiencia

En la reunión celebrada el 11 de abril de 2007, el Consejo de Administración de Ercros, S.A. aprobó la ejecución del Plan de Mejora de la Eficiencia (PME). Dicho plan, que plantea la estrategia del Grupo en el período 2007-2010, incluye una serie de actuaciones cuyo objetivo es aumentar la eficiencia de la compañía.

Los objetivos estratégicos del plan son los siguientes:

- Conseguir plantas industrialmente integradas, de dimensión europea y que estén situadas en ubicaciones eficientes.
- Especialización en las líneas de productos más rentables:
 - Línea de cloro-PVC,
 - Línea de oxidantes,
 - Línea del formaldehído,
- Adaptar la tecnología y los procesos productivos para reducir el consumo de materias primas y energías, y usarlas de forma más eficiente y
- Minimizar el transporte de cloro por razones de costes, seguridad y protección medioambiental.

La consecución de las líneas estratégicas anunciadas está previsto que se lleven a cabo mediante 16 actuaciones concretas que comportan: i) el cierre de las fábricas de Sant Celoni, Silla, Catadau, Huelva y el cierre parcial de Monzón; ii) el cese de producción de las líneas de productos fitosanitarios, clorato potásico, cloruro potásico recristalizado y eritromicina base, todas ellas consideradas como no estratégicas; y iii) reducción de plantilla.

El cierre de la fábrica de Sant Celoni, encuadrada en la División de Química Intermedia, se ha producido a inicios de septiembre de 2007. En noviembre de 2007 comenzaron los trabajos de desmantelamiento de sus instalaciones, que se prevé que finalicen a lo largo del segundo trimestre de 2008. Esta actuación no ha comportado una reducción de la capacidad productiva del Grupo ya que las producciones han sido trasladadas a las fábricas de Tortosa y Almufasses.

El cierre parcial de la fábrica de Monzón, integrada en la División de Plásticos, está previsto que tenga lugar, en dos fases, a lo largo de 2008 y 2009. El cierre de este centro está motivado por su ubicación, muy alejada de las fuentes de suministro de las materias primas y por el tamaño del mismo. La producción de PVC suspensión y PVC emulsión será trasladada a la fábrica de Vila-seca II, mientras que la fabricación de PVC compuestos seguirá manteniéndose en la fábrica de Monzón.

Las fábricas de Silla, Catadau y Huelva, que producen fitosanitarios en régimen de maquila, tienen previsto cerrar a mediados del ejercicio 2008. Estos cierres son consecuencia del cese de la fabricación de esta línea de productos.

En cuanto al cese de fabricación de la eritromicina base, que se produce en la fábrica de Aranjuez, está previsto que tenga lugar en junio de 2008.. A partir de este momento, las necesidades de este producto se cubrirán con la compra al exterior y, por tanto, el cese de la producción no repercutirá en la capacidad de producción de sus sales y derivados.

El cese de la producción previsto en diciembre de 2008 de la planta de clorato potásico recristalizado, que se fabrica en la planta de Sabiñánigo, no tiene una incidencia significativa en la cifra de negocios del Grupo.

El deterioro de activos al cierre del ejercicio derivado del cierre de las diferentes plantas y del cese de las líneas de producción comentados ha sido estimado en 26,3 millones de euros (ver Notas 8 y 10).

Las medidas propuestas en el PME conllevan la extinción de 312 contratos de trabajo mediante indemnizaciones y prejubilaciones y el traslado de 47 trabajadores a otras fábricas del Grupo. El 30 de enero de 2008, la empresa y la representación legal de los trabajadores alcanzaron un acuerdo definitivo para presentar un expediente de regulación de empleo presentado por el Grupo, que ha sido autorizado por el Ministerio de Trabajo el 19 de febrero. El coste estimado de la reestructuración de personal, a 31 de diciembre de 2007, es de 25 millones de euros (ver Notas 6 y 18).

Para financiar el PME y reducir el endeudamiento del Grupo, Ercros, S.A. llevó a cabo en 2007 una ampliación de capital consistente en la emisión y puesta en circulación de 287,5 millones de acciones, de 0,36 euros de valor nominal de cada de ellas y 0,14 euros de prima de emisión.

Nota 6. Ingresos y gastos

a) Ventas

	Millones de euros	
	2007	2006
Ventas de productos	831,11	721,00
Prestación de servicios	13,54	-
Total	<u>844,65</u>	<u>721,00</u>

Como prestación de servicios queda recogido básicamente venta de energía, vapor y servicios de mantenimiento.

b) Otros ingresos de explotación

	Millones de euros	
	2007	2006
Subvenciones a la explotación	1,42	0,44
Otros ingresos de gestión corriente	19,55	16,92
Diferencia negativa derivada de la combinación de negocios	-	26,24
Trabajos para el inmovilizado	0,54	1,87
	<u>21,51</u>	<u>45,47</u>

En el apartado de otros ingresos de gestión corriente, el Grupo incorpora la cancelación correspondiente al principal de los litigios provisionados en ejercicios anteriores como consecuencia de resoluciones favorables de los mismos (ver Nota 18).

c) Ingresos financieros

	Millones de euros	
	2007	2006
Intereses de valores de renta fija	-	0,07
Intereses de inversiones financieras temporales	0,84	1,09
Intereses de cuentas bancarias	0,31	0,04
Imposiciones a plazo	0,62	0,52
Intereses de aplazamientos de clientes	-	0,01
Descuentos sobre compras	-	0,01
Dividendos de Erfei	-	0,06
Otros	0,76	0,30
Cancelación de intereses de litigios provisionados en ejercicios anteriores	17,87	-
Coberturas	1,81	-
Valor actual de activos disponibles para la venta	1,54	-
	<u>23,75</u>	<u>2,10</u>

El epígrafe "Cancelación de intereses de litigios provisionados en ejercicios anteriores" corresponde a la resolución favorable para el Grupo de litigios (la parte correspondiente a intereses) provisionados en ejercicios anteriores, por un importe de 15,2 millones de euros (ver Nota 18), así como 2,6 millones de euros relativos a ingresos financieros relacionados con estos mismos litigios a cobrar de las Administraciones Públicas.



d) Gastos financieros

	Millones de euros	
	2007	2006
Titulización de activos	3,07	
Préstamos y aplazamiento de deuda	2,53	3,79
Descuento de efectos	0,54	0,84
Arrendamiento financiero	0,08	0,09
Externalización del fondo de pensiones	-	0,24
Financiación de importaciones y exportaciones	1,86	0,79
Adquisición de sociedades (préstamo sindicado)	3,73	7,05
Formalización de préstamos	2,18	0,50
Intereses de otras deudas	0,96	1,09
Otros	1,69	1,05
Total de gastos financieros	<u>16,64</u>	<u>15,44</u>

e) Gastos de personal

	Millones de euros	
	2007	2006
Sueldos y salarios	84,03	80,45
Seguridad social a cargo de la empresa	21,04	19,73
Coste de retribuciones por planes de aportación definida	1,83	2,21
Reestructuración de personal	25,76	3,20
Otros gastos sociales	3,53	2,87
Total de gastos de personal	<u>136,19</u>	<u>108,46</u>

Los gastos de reestructuración de personal incluyen 25 millones de euros correspondientes al expediente de regulación de empleo como consecuencia de la puesta en marcha del Plan de Mejora de la Eficiencia (ver Notas 5 y 18).

f) Resultado bruto de explotación

El epígrafe "Resultado bruto de explotación" incorpora los gastos necesarios para llevar a cabo las operaciones habituales del Grupo así como los ingresos derivados del desarrollo de las mismas. Asimismo, dentro de este epígrafe queda incluida una serie de gastos e ingresos, de carácter excepcional y no recurrente, que se detallan a continuación:



Partidas no recurrentes	2007	2006
Diferencia negativa derivada de la combinación de negocios	-	26,45
Provisión de riesgos de litigios	(13,00)	(8,11)
Sentencias favorables de litigios provisionados en ejercicios anteriores	14,49	-
Expediente regulación empleo de 2005, congelación salarial y otros gastos reestructuración	(25,00)	(4,45)
Gastos por estudios estratégicos	-	(1,96)
Otros	(0,43)	(0,81)
Total de partidas no recurrentes	(23,94)	11,12

Las sentencias favorables de litigios incluyen 13,01 millones de euros correspondientes a la parte del principal provisionado en ejercicios anteriores.

De no haber existido estos gastos e ingresos de carácter excepcional y no recurrente, el resultado bruto de explotación recurrente hubiera ascendido a 51,81 millones de euros (45,19 millones de euros en 2006) en lugar de 27,86 millones de euros (56,31 en el ejercicio 2006) que se muestran en la cuenta de resultados consolidada.

Nota 7. Impuesto sobre las ganancias

Las diferentes sociedades presentan individualmente el saldo de la cuenta de resultados después de considerar la cuota devengada por el impuesto sobre las ganancias, por lo que dicho importe queda recogido como gasto, teniendo en cuenta diferencias permanentes de carácter fiscal y con independencia de la cuota a liquidar. Cada sociedad, por consecuencia de diferencias temporarias existentes entre el resultado del ejercicio y la base imponible fiscal, considera los activos y pasivos por impuestos diferidos que revertirán en sucesivos ejercicios y en las cuotas de impuestos a liquidar, considerando la previsible realización o aplicación de unos y otros.

a) Gasto por impuesto sobre las ganancias

Según se explica en la nota d.21 todas las bases imponibles calculadas individualmente por cada sociedad perteneciente al Grupo son agregadas inicialmente, corrigiéndose por el efecto impositivo que se deriva de la consideración de la tributación especial consolidada para las sociedades del Grupo fiscal.

De este modo, la integración del impuesto en el Grupo se constituye por la previa agregación individual de bases imponibles de las sociedades componentes.

La tributación de las distintas sociedades del Grupo pueden quedar diferenciadas según se integren en el Grupo Fiscal o lo hagan de forma independiente. La adscripción de las diferentes sociedades del Grupo se desglosa a continuación:

Grupo fiscal
(tributación consolidada)

 Ercros, S.A.
 Ercros Industrial, S.A.U.
 Agrocros, S.A.U.
 Marcoating, S.L.U.
 Laboratorios Busto, S.A.U.
 Fosfatos de Cartagena, S.L.U.
 Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.
 Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.
 Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U.
 Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U.

Excluidas de Grupo fiscal
(tributación individual)

 Ercros Deutschland, GmbH
 Ercros Portugal, S.A.
 Ercros France, S.A.
 Freihoff Chemie, GmbH
 Ercros Italia, S.R.L.
 Produr, GmbH
 Gades, Ltd.
 Ufefys, S.L.
 Ercekol, A.I.E.
 Asanefi, A.I.E.
 Asociación Flix-Coquisá, S.L.
 Sal Doméstica, S.A..

En el Grupo fiscal son agregadas las bases imponibles de todas las sociedades componentes del mismo, corrigiéndose por el efecto impositivo que se deriva del régimen de tributación especial consolidada. Dicha agregación puede ser reducida, caso de resultar positiva, mediante la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del propio Grupo fiscal y, adicionalmente, de aquéllas procedentes de las sociedades integradas. Ello permite determinar el gasto por impuesto sobre las ganancias del Grupo fiscal que, a su vez, es objeto de adición de los gastos por impuestos sobre las ganancias correspondientes a las restantes sociedades excluidas del Grupo fiscal.

La integración en el Grupo, considerando las componentes citadas, puede representarse:

	Euros			
	Resultado antes de impuestos	Diferencias permanentes y temporarias	Ajustes de consolidación	Bases imponibles previas
Ercros	(24.881.821,76)	(18.445.022,76)	37.796.775,79	(5.503.068,73)
Ercros Industrial	(37.796.775,79)	4.466.426,64	14.438.814,33	(18.891.534,82)
Aragonesas Industrias y Energía	(24.607.832,06)	33.874.683,80	438.151,47	9.705.003,21
Busto	27.640,45	-	2.362,50	30.002,95
Marcoating	(540,49)	-	-	(540,49)
Agrocros	(2.039.385,71)	2.093.372,25	-	53.986,54
Inusa	40.148,91	30,00	-	40.178,91
Corportur	(4.409,05)	-	-	(4.409,05)
Seritur	(201,47)	-	-	(201,47)
Fosfatos de Cartagena	(418.826,71)	430.249,60	-	11.422,89
Conjunto Grupo fiscal	-	-	11.115,08	11.115,08
Total Grupo fiscal	(89.682.003,68)	22.419.739,53	52.687.219,17	(14.575.044,98)

El criterio de compensación en el Grupo fiscal, respecto al devengo del gasto y las cuotas a liquidar, originará en el siguiente ejercicio la generación de débitos y créditos recíprocos y la afectación correspondiente de gastos e ingresos derivados de dicha compensación.

Los componentes del gasto por impuesto sobre ganancias correspondientes a los ejercicios anuales cerrados a 31 de diciembre son como se detalla a continuación:

Cuenta de resultados consolidada	Millones de euros	
	2007	2006
<i>Diferido</i>		
Cambio tipos impositivos	0,07	3,63
Activos por impuestos diferidos	(0,30)	(0,15)
Pasivos por impuestos diferidos	0,15	0,09
<i>Corriente</i>		
Impuesto sobre las ganancias corrientes	(0,12)	(0,12)
Ajustes en el impuesto sobre las ganancias corriente relativo a ejercicios anteriores	(0,01)	(1,01)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias con efectos en la cuenta de resultado	<u>(0,21)</u>	<u>2,44</u>

Estado de cambios en el patrimonio consolidado	Millones de euros	
	2007	2006
<i>Impuesto diferido imputado a patrimonio</i>		
Coberturas de tipo de interés	(0,04)	(0,36)
Coberturas de tipo de cambio	(0,14)	(0,28)
Pasivos derivados de ajustes de conversión a NIIF	(0,30)	(0,30)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias con efectos en patrimonio	<u>(0,48)</u>	<u>(0,94)</u>

La conciliación entre el beneficio antes de impuestos y la base imponible fiscal es como se detalla a continuación:

	Millones de euros	
	2007	2006
Resultado contable consolidado antes de impuestos	(33,30)	2,41
<i>Diferencias permanentes:</i>		
Diferencia negativa de consolidación	-	(26,24)
Gastos de ampliación de capital	(5,79)	(2,31)
Prima de asistencia a la Junta	-	1,93
Resultado del grupo Derivados Forestales del 1-01 al 18-05-2006	-	(11,92)
Exceso de provisiones no aplicadas	(28,40)	-
Otros	(2,22)	1,19
Reserva de la fusión del grupo Aragonesas	-	(2,10)
<i>Diferencias temporarias:</i>		
Dotación a la provisión para litigios	12,34	12,40
Amortización del valor razonable de plantas adquiridas en combinaciones de negocios	4,02	2,07
Provisiones por reestructuración de plantilla	0,33	7,31
Provisión del ERE de 2007	25,00	-
Otras provisiones	3,21	1,70
Provisión por bajas de inmovilizado	23,88	-
Bienes en régimen de arrendamiento financiero	0,49	-
Provisiones de existencias	1,24	-



Reversión de diferencias temporarias de ejercicios anteriores:

Litigios	(0,42)	(9,64)
Pagos por reestructuración de plantilla y otros gastos de personal	(13,09)	(8,88)
Plan de previsión empresarial	(0,75)	(3,85)
Exceso de provisiones no aplicadas	-	(1,33)
Pagos por externalización de compromisos por pensiones	(2,33)	(7,28)
Otros	(0,61)	(0,25)
Base imponible fiscal	(16,40)	(44,79)
Grupo consolidado fiscal	(16,40)	(46,14)
Sociedades fuera del Grupo de consolidación fiscal	1,83	1,35
Base imponible fiscal	(14,57)	(44,79)

El gasto por impuesto sobre las ganancias corrientes del ejercicio 2007, por importe de 0,12 millones de euros (0,12 en el ejercicio 2006), corresponde a las sociedades con bases imponibles positivas después de aplicar bases imponibles negativas, por un importe de 1 millón de euros (1 en el ejercicio 2006).

Millones de euros

	2007			2006		
	Base	Tipo impositivo	Cuota	Base	Tipo impositivo	Cuota
Resultado contable	(33,30)	0,325	-	2,41	0,35	0,84
Base imponible de sociedades fuera del Grupo fiscal	1,37	0,325	0,45	(1,06)	0,35	(0,37)
Bases imponibles negativas aplicadas correspondientes a sociedades fuera del Grupo fiscal	(1,00)	0,325	(0,33)	(1,00)	0,35	(0,35)
Gasto por impuesto sobre las ganancias corrientes			<u>0,12</u>			<u>0,12</u>

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias, así como de las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación, registradas en el balance situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se detallan a continuación:



Millones de euros

	Balance de situación consolidado		Efecto en cuenta de pérdidas y ganancias Ingreso/(gasto)	
	31 de diciembre de 2007	31 de diciembre de 2006	2007	2006
	Pasivos por impuestos diferidos			
Combinación de negocios	(39,12)	(39,21)	0,09	0,09
Cambio de tipo impositivo	3,70	3,63	0,07	3,63
Coberturas de tipo de interés	(0,04)	(0,36)	-	-
Coberturas de tipo de cambio	(0,14)	(0,28)	-	-
Eliminación de ingresos por cobro de seguros	(0,05)	(0,11)	0,06	-
Litigios con sentencia favorable	(0,31)	(0,31)	-	-
	<u>(35,96)</u>	<u>(36,64)</u>	<u>0,22</u>	<u>3,72</u>

Millones de euros

	Balance de situación consolidado		Efecto en cuenta de pérdidas y ganancias Ingreso/(gasto)	
	31 de diciembre de 2007	31 de diciembre de 2006	2007	2006
	Activos por impuestos diferidos			
Gastos de establecimiento	0,10	0,15	(0,05)	(0,05)
Gastos de investigación	-	0,24	(0,24)	(0,09)
Amortización de propiedad industrial	0,01	0,01	-	-
Gastos a distribuir	0,02	0,03	(0,01)	(0,01)
Combinación de negocios	3,49	3,49	-	-
Activos derivados de ajustes de conversión a NIIF	0,16	-	-	-
	<u>3,78</u>	<u>3,92</u>	<u>(0,30)</u>	<u>(0,15)</u>

En el Grupo, como sujeto pasivo, de la relación jurídico-tributaria, se conforman bases imponibles negativas pendientes de compensar correspondientes a los ejercicios e importes siguientes (en miles de euros):

Año de generación	Año de prescripción	Importe
2003	2018	9,90
2004	2019	25,14
2005	2020	26,43
2006	2021	46.978,00
2007	2022	14.575,04

Al cierre del ejercicio 2007 la Sociedad posee los siguientes incentivos y deducciones fiscales pendientes de aplicación:

	Euros		
	Año de Origen	Año límite de aplicación	Deducción Importe
Inversiones para protección del medio ambiente	2002	2012/13	25.401,68
	2003	2013/14	368.569,14
	2004	2014/15	15.086,03
	2005	2015/16	518.314,70
	2006	2016/17	433.200,00
Gastos en investigación y desarrollo	2000	2010/11	25.156,87
	2002	2012/13	35.599,92
	2003	2013/14	146.297,15
	2004	2014/15	117.270,63
	2005	2015/16	1.316.345,31
	2006	2021/22	964.169,80
Contribuciones a planes de pensiones	2006	2016/17	628,44
Gastos formación profesional	2002	2012/13	1.253,03
	2003	2013/14	3.101,39
	2004	2014/15	1.913,40
Empresas exportadoras	2002	2012/13	12.367,08
	2003	2013/14	13.567,86
	2004	2014/15	12.666,67
Reinversión beneficios extraordinarios	2003	2013/14	100.877,05
Donaciones	2004	2014/15	52,50
			<u>4.111.838,65</u>

Las distintas sociedades integrantes del mismo, con procedencia de ejercicios anteriores a la configuración fiscal del Grupo, mantienen las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensación futura:

Sociedad	Año de generación	Año de prescripción	Miles de euros
Ercros, S.A.	1993	2008	2.271,00
	1995	2010	29.146,00
	1996	2011	380,00
			<u>31.797,00</u>
Ercros Industrial, S.A.U.	1993	2008	23.845,00
			<u>23.845,00</u>
Marcoating, S.L.U.	1994	2009	2,00
	1995	2010	4,00
	1997	2012	11,00
			<u>17,00</u>
Agrocros, S.A.U.	1993	2008	622,00
	1994	2009	164,00
	1995	2010	10,00
			<u>796,00</u>

Sociedad	Año de generación	Año de prescripción	Miles de euros
Inusa, S.A.U.	1994	2009	248,00
	1995	2010	198,00
	1996	2011	842,00
	1997	2012	609,00
			<u>1.897,00</u>
Corpotur, S.A.U	1996	2011	12,00
	1997	2012	13,00
			<u>25,00</u>

El Grupo no tiene registrado en el balance consolidado el crédito fiscal derivado de la posible futura compensación de bases imponibles negativas ni las deducciones pendientes de aplicación, por no estar razonablemente asegurada su compensación o aplicación en ejercicios futuros.

c) Otra información de carácter fiscal

En el transcurso de 2004, la Inspección Financiera y Tributaria inició la revisión de los ejercicios 1999, 2000, 2001 y 2002 sobre el Grupo fiscal. Durante el ejercicio 2005 se firmaron las actas en conformidad relativas a dicho procedimiento de inspección, sin que derivara ningún pasivo significativo para el Grupo.

En consecuencia, el Grupo fiscal tiene abiertos a inspección los ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2006, para el impuesto sobre las ganancias, y los ejercicios 2004, 2005 y 2006, para el resto de impuestos.

Asimismo, Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U. está en proceso de inspección del impuesto sobre las ganancias, correspondiente a los años 1999, 2000 y 2001, y de retenciones e IVA, por el período de mayo de 2000 a diciembre de 2001, teniendo abiertos los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2007 para todos los impuestos que le son de aplicación. De acuerdo con dichas actuaciones inspectoras, se han recibido actas correspondientes al impuesto sobre las ganancias de los ejercicios 1999, 2000 y 2001, por un importe de 4,86 millones de euros; acta correspondiente a retenciones e ingresos a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas, por el período comprendido entre mayo de 2000 y diciembre de 2001, por un importe de 0,46 millones de euros; y sanción correspondiente al valor añadido del ejercicio 2001. En relación a dichas actas, la Sociedad ha presentado ante las autoridades fiscales alegaciones y reclamaciones que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de resolución. En cualquier caso, los posibles pasivos que pudieran ponerse de manifiesto como consecuencia de dicha inspección serían reembolsados por el grupo Uralita al Grupo en virtud del contrato suscrito entre ambas sociedades con motivo de la adquisición del grupo Aragonesas.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Grupo no espera que se devenguen pasivos de consideración como consecuencia del proceso de inspección comentado anteriormente.

Nota 8. Inmovilizado material

Los movimientos producidos en los ejercicios 2007 y 2006, tanto en coste como en amortización, son los siguientes:

	Millones de euros				Saldo a 31- 12-07
	Saldo a 31- 12-06	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Terrenos y construcciones	236,28	0,05	(4,05)	0,48	232,76
Instalaciones técnicas y maquinaria	910,08	2,22	(14,31)	23,55	921,54
Otro inmovilizado	26,12	0,04	(1,22)	0,06	25,00
Anticipos e inmovilizaciones en curso	19,99	20,97	(0,82)	(24,17)	15,97
	<u>1.192,47</u>	<u>23,28</u>	<u>(20,4)</u>	<u>(0,08)</u>	<u>1.195,27</u>

Amortización acumulada

Terrenos y construcciones	46,46	1,61	(2,52)	-	45,55
Instalaciones técnicas y maquinaria	596,28	39,94	(12,48)	-	623,74
Otro inmovilizado	19,68	0,99	(1,21)	-	19,46
	<u>662,42</u>	<u>42,54</u>	<u>(16,21)</u>	-	<u>688,75</u>
Provisiones	3,49	22,23	(4,49)	-	21,23
Valor neto	<u>526,56</u>	<u>(41,49)</u>	<u>0,30</u>	<u>(0,08)</u>	<u>485,29</u>

Millones de euros

	Saldo a 31-12-05	Altas	Bajas	Traspos	Otros	Combinación de negocios	Saldo a 31-12-06
Coste							
Terrenos y construcciones	178,56	0,09	-	0,03	-	57,60	236,28
Instalaciones técnicas y maquinaria	844,50	1,98	(8,70)	21,07	0,21	51,02	910,08
Otro inmovilizado	25,01	0,43	(0,07)	0,65	-	0,10	26,12
Anticipos e inmovilizaciones en curso	19,02	20,92	(1,90)	(21,79)	-	3,74	19,99
	<u>1.067,09</u>	<u>23,42</u>	<u>(10,67)</u>	<u>(0,04)</u>	<u>0,21</u>	<u>112,46</u>	<u>1.192,47</u>
Amortización acumulada							
Terrenos y construcciones	44,36	2,10	-	-	-	-	46,46
Instalaciones técnicas y maquinaria	566,81	36,29	(6,82)	-	-	-	596,28
Otro inmovilizado	18,73	1,00	(0,05)	-	-	-	19,68
	<u>629,90</u>	<u>39,39</u>	<u>(6,87)</u>	-	-	-	<u>662,42</u>
Provisiones	-	0,03	-	-	-	3,46	3,49
Valor neto	<u>437,19</u>	<u>(16,00)</u>	<u>(3,80)</u>	<u>(0,04)</u>	<u>0,21</u>	<u>109,00</u>	<u>526,56</u>

Las altas en el epígrafe de "Provisiones" del ejercicio 2007 incluyen 20,79 millones de euros correspondientes al deterioro de activos derivado del cierre de las diferentes plantas de Monzón, Silla, Catadau y Huelva y cese de diversas líneas de producción como consecuencia de la aplicación de Plan de Mejora de la Eficiencia, detallado en la Nota 5 anterior.

Las adiciones más significativas del ejercicio 2007 corresponden a la sustitución de la línea de secado de PVC de la fábrica de Vila-seca II, ampliación de la planta de formaldehído de Almussafes y finalización del reactor de resinas fenólicas entre otros.

Los retiros del ejercicio corresponden básicamente a los elementos dados de baja en la fábrica de Sant Celoni.

Al cierre del ejercicio 2007, el valor neto del inmovilizado material en sociedades extranjeras asciende a 4,5 millones de euros (4,88 millones a 31 de diciembre de 2006).

Los terrenos y construcciones por un valor neto contable de 0,19 millones de euros (31,04 millones de euros en 2006) están afectados como garantía de préstamos y otros compromisos,

garantizando un importe al cierre del ejercicio de 2,6 millones de euros (222,8 millones de euros en el ejercicio 2006).

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

El valor neto a 31 de diciembre de 2007 de los elementos de inmovilizado material adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero asciende a 6,29 millones de euros (7,12 en 2006).

Los compromisos de inversión a 31 de diciembre de 2007 ascienden a 46,5 millones de euros (no significativos en el ejercicio anterior).

Nota 9. Propiedades inmobiliarias

Los movimientos en este epígrafe en los ejercicios 2006 y 2007, son los siguientes:

	Millones de euros		
	Saldo a 31-12-06	Altas	Saldo a 31-12-07
Propiedades inmobiliarias	25,57	0,05	25,62
Amortización acumulada	(3,81)	(0,18)	(3,99)
Valor neto	<u>21,76</u>	<u>(0,13)</u>	<u>21,63</u>

	Millones de euros		
	Saldo a 31-12-05	Altas	Saldo a 31-12-06
Propiedades inmobiliarias	25,50	0,07	25,57
Amortización acumulada	(3,64)	(0,17)	(3,81)
Valor neto	<u>21,86</u>	<u>(0,10)</u>	<u>21,76</u>

En este epígrafe se encuentran registradas principalmente colonias situadas en Cardona y Flix, fincas rústicas y locales no afectos a la explotación, así como el valor de coste de un terreno situado en El Hondón (7,5 millones de euros). El 13 de mayo de 2004, el Grupo vendió la segunda mitad del terreno donde se ubicaba su antigua factoría de El Hondón (Cartagena) a construcciones Reyal, S.A., por un importe de 39 millones de euros (ver Nota 20). El acuerdo de compraventa contemplaba un pago inicial, que se realizó en el momento de la firma del contrato, de 19,08 millones de euros. En la actualidad, la operación está sujeta a la aprobación del proyecto de reparcelación, momento en el que se efectuará el pago de la cantidad restante, motivo por el cual los ingresos generados por la operación no han podido ser contabilizados en el resultado del ejercicio.

Los gastos directos de explotación (incluyendo reparaciones y mantenimiento) relacionados con las propiedades inmobiliarias que no generaron ingresos por rentas durante el ejercicio 2006 y 2007 han ascendido a 0,33 y 0,30 millones de euros, respectivamente.

La Dirección estima que las únicas diferencias significativas entre el valor de coste y el valor razonable de las propiedades inmobiliarias, es la correspondiente al terreno de El Hondón cuyo valor razonable ha sido estimado en 38 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 (38,15 millones de euros al 31 de diciembre de 2006).

Nota 10. Activos intangibles

Los movimientos producidos en los ejercicios 2007 y 2006, tanto en coste como en amortización, son los siguientes:

Millones de euros					
	Saldo a 31- 12-06	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31- 12-07
Coste					
Gastos de desarrollo	4,81	-	(4,25)	-	0,56
Concesiones de patentes y marcas	4,51	0,15	-	-	4,66
Aplicaciones informáticas	4,78	1,21	-	0,08	6,07
Derechos de emisión	6,87	6,18	(9,15)	-	3,90
Fondo de comercio	0,08	-	-	-	0,08
Otros	0,08	-	(0,08)	-	-
	<u>21,13</u>	<u>7,54</u>	<u>(13,48)</u>	<u>0,08</u>	<u>15,27</u>
Amortización acumulada					
Gastos de desarrollo	1,41	0,63	(1,49)	-	0,55
Concesiones de patentes y marcas	3,12	0,08	-	-	3,20
Aplicaciones informáticas	4,47	0,10	-	-	4,57
Fondo de comercio	0,03	0,05	-	-	0,08
	<u>9,03</u>	<u>0,86</u>	<u>(1,49)</u>	<u>-</u>	<u>8,40</u>
Provisión por derechos de emisión	-	3,93	-	-	3,93
Valor neto	<u>12,10</u>	<u>2,75</u>	<u>(11,99)</u>	<u>0,08</u>	<u>2,94</u>



Millones de euros

	Saldo a 31- 12-05	Altas	Bajas	Trasposos	Combinación de negocios	Saldo a 31- 12-06
Coste						
Gastos de desarrollo	3,68	1,14	(0,05)	-	0,04	4,81
Concesiones de patentes y marcas	4,33	0,04	-	-	0,14	4,51
Aplicaciones informáticas	4,51	0,17	(0,02)	0,04	0,08	4,78
Derechos de emisión	-	7,03	(0,16)	-	-	6,87
Fondo de comercio	-	-	-	-	0,08	0,08
Otros	0,09	-	(0,01)	-	-	0,08
	<u>12,61</u>	<u>8,38</u>	<u>(0,24)</u>	<u>0,04</u>	<u>0,34</u>	<u>21,13</u>
Amortización acumulada						
Gastos de desarrollo	1,17	0,31	(0,07)	-	-	1,41
Concesiones de patentes y marcas	3,05	0,07	-	-	-	3,12
Aplicaciones informáticas	4,41	0,08	(0,02)	-	-	4,47
Fondo de comercio	-	0,03	-	-	-	0,03
	<u>8,63</u>	<u>0,49</u>	<u>(0,09)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,03</u>
Valor neto	<u>3,98</u>	<u>7,89</u>	<u>(0,15)</u>	<u>0,04</u>	<u>0,34</u>	<u>12,10</u>

Al cierre del ejercicio 2007, el valor neto del inmovilizado inmaterial en sociedades extranjeras asciende a 0,30 millones de euros (0,29 millones al 31 de diciembre de 2006).

Los retiros en el epígrafe "Gastos de desarrollo" corresponden, básicamente, a la cancelación de gastos capitalizados como consecuencia de la decisión tomada en el Plan de Mejora de la Eficiencia de discontinuar la línea de producción de eritromicina base.

El epígrafe "Provisión de derechos de emisión" corresponde a la provisión registrada en el ejercicio con el objeto de dejar valorados los derechos de emisión remanentes a fecha de cierre del balance al precio medio de cotización del último mes del ejercicio anterior.

Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La cantidad de derechos asignada durante el período de vigencia del Plan Nacional de Asignaciones y su distribución anual es como sigue:

Toneladas		
2005	2006	2007
142.657	385.623	385.623

La asignación de dichos derechos ha sido a título gratuito.

Los gastos del ejercicio derivados de emisiones de gases de efecto invernadero han ascendido a 1,27 millones de euros (7,58 millones en el ejercicio anterior). Dichos gastos se han calculado en base a las emisiones reales en el ejercicio por la valoración de los derechos según precio medio de cotización en el último mes del ejercicio anterior.

La provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero a cierre de ejercicio asciende a 0,44 millones de euros (6,90 millones de euros en el ejercicio anterior) y se encuentra clasificada como pasivo corriente (Nota 18). No ha habido déficit de derechos de emisión.

El Grupo no mantiene contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Las subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero son la totalidad de las registradas por el Grupo. Al cierre de ejercicio 2007 se han imputado a resultados como ingreso del ejercicio a 1,27 millones de euros (7,58 millones de euros en el ejercicio 2006).

Nota 11. Participaciones en empresas asociadas

El detalle de las inversiones contabilizadas aplicando el método de participación e información complementaria, a 31 de diciembre de 2007 y 2006, se presenta a continuación:

31-12-2007					
Millones de euros					
Valor en libros de la participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Resultado del ejercicio	
Sal Doméstica S.A. (24%)	3,70	29,39	13,97	9,09	0,56
Asociación Flix Coquisa, S.A. (50%)	-	0,42	1,03	-	-
Aguas Industriales de Tarragona, S.A (21,14%)	0,80	7,52	3,73	4,84	2,18
	<u>4,50</u>				
31-12-2006					
Millones de euros					
Valor en libros de la participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Resultado del ejercicio	
Salinera de Cardona, S.L (25%)	1,24	6,19	1,27	3,85	0,57
Sal Doméstica S.A. (24%)	2,05	15,98	7,44	9,03	0,84
Asociación Flix Coquisa, S.A. (50%)	-	0,09	0,70	-	(0,58)
	<u>3,29</u>				



Durante el transcurso del ejercicio, el Grupo ha enajenado la participación que ostentaba en la participada Salinera de Cardona S.L., por un importe de 1,45 millones de euros, operación que ha generado un beneficio de 0,2 millones de euros.

El Grupo mantiene una provisión en el pasivo de importe 0,31 millones de euros correspondiente a la participación en la sociedad Asociación Flix Coquis, S.A.

Las transacciones durante los ejercicios 2007 y 2006 entre las sociedades arriba detalladas y las que consolidan por el método de integración global, son irrelevantes.

Nota 12. Activos financieros no corrientes

El detalle y movimiento de los activos financieros no corrientes es el siguiente:

Concepto	Millones de euros					
	31-12-2007			31-12-2006		
	Coste	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto
Acciones-no cotizadas	2,55	(2,26)	0,29	3,46	(2,87)	0,59
Otros	-	-	-	0,19	-	0,19
Activos financieros disponibles para la venta	2,55	(2,26)	0,29	3,65	(2,87)	0,78
Otros créditos	3,99	-	3,99	40,69	-	40,69
Depósitos y fianzas	3,87	-	3,87	3,92	-	3,92
Otros deudores	-	-	-	11,30	-	11,30
Otros activos financieros	6,86	-	6,86	55,91	-	55,91
Total de activos financieros no corrientes	<u>9,41</u>	<u>(2,26)</u>	<u>7,15</u>	<u>59,56</u>	<u>(2,87)</u>	<u>56,69</u>

Los activos financieros disponibles para su venta incluyen inversiones en acciones ordinarias, y por consiguiente no tienen una fecha de vencimiento fijo o cupón de intereses.

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no cotizadas ha sido estimado utilizando una técnica de valoración basada en hipótesis que no están soportadas por tipos o precios de mercado. La Dirección considera que los valores razonables estimados que resultan de la técnica de valoración, que están registrados en el balance, y los cambios correspondientes en el valor razonable registrados en la cuenta de resultados son razonables y los más apropiados a fecha de los balances al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

A 31 de diciembre de 2006, la cuenta "Otros créditos", dentro del epígrafe de "Otros activos financieros", incluía el fondo de reserva derivado de la operación de préstamo sindicado suscrito en el ejercicio 2005 que ascendía a 36,66 millones de euros, importe que ha sido cancelado en el ejercicio 2007 como consecuencia de la terminación anticipada del crédito sindicado.

El saldo de "Otros deudores" al cierre del ejercicio 2006 incluía los importes entregados a cuenta de actas que se encontraban recurridas, saldos que han sido cancelados en el presente

ejercicio como consecuencia de la sentencia favorable para el Grupo del litigio recurrido en años anteriores (ver Nota 18.b)

Nota 13. Existencias

La composición de las existencias por categorías, neto de la provisión de deterioro, es la siguiente:

	Millones de euros	
	2007	2006
Almacenes de aprovisionamiento y otros	37,26	40,44
Productos terminados y en curso	66,93	61,01
Promociones inmobiliarias	-	1,33
	<u>104,19</u>	<u>102,78</u>

El movimiento de la provisión por deterioro es el siguiente:

	Millones de euros	
	2007	2006
Saldo a 1-01	(3,74)	(2,79)
Dotación	(1,23)	(2,36)
Reversión	0,20	1,41
Saldo a 31-12	<u>(4,77)</u>	<u>(3,74)</u>

Nota 14. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe se compone de los siguientes saldos:

	Millones de euros	
	2007	2006
Clientes por ventas y prestación de servicios	186,70	189,71
Otros deudores	29,21	22,52
	<u>215,91</u>	<u>212,23</u>

Dentro del epígrafe, "Otros deudores", se incluye 19,92 millones de euros correspondientes al importe pendiente de cobro de la venta de la segunda fase del terreno de El Hondón en Cartagena (ver Nota 9).

A 31 de diciembre, el análisis por vencimientos del epígrafe de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no deteriorados es como se detalla a continuación:



Millones de euros

	SalDOS vencidos no deteriorados					
	Total	SalDOS no vencidos	< 30días	30-60 días	60-365 días	>365 días
2007	215,91	180,83	24,92	5,48	4,52	0,16
2006	212,23	196,63	11,90	2,23	1,42	0,05

A 31 de diciembre de 2007 existen cuentas a cobrar de valor nominal 8,87 millones de euros (7,34 millones en 2006) totalmente provisionadas. El epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de la provisión por deterioro. El movimiento de esta provisión es el siguiente:

	Millones de euros	
	2007	2006
Provisión a 1-01	7,34	5,22
Combinación de negocios	-	0,14
Dotación del ejercicio	2,47	2,07
Cancelaciones de clientes de dudoso cobro irrecuperables	(0,73)	(0,09)
Fallidos	(0,21)	-
Provisión a 31-12	<u>8,87</u>	<u>7,34</u>

El análisis por vencimientos de las cuentas a cobrar deterioradas a 31 de diciembre es como se detalla a continuación:

	Millones de euros					
	SalDOS deteriorados					
	Total	SalDOS no vencidos	< 30días	30-60 días	90-365 días	>365 días
2007	8,87	1,30	-	-	0,64	6,93
2006	7,34	-	-	-	2,07	5,27

Los factores que el Grupo ha considerado para concluir que los saldos de cuadro anterior se encuentran deteriorados son la declaración de insolvencia y la presentación de un expediente de regulación de empleo por cierre patronal.

Las garantías mantenidas por el Grupo para asegurar el cobro de las cuentas a cobrar son el contrato mantenido con CESCE que garantiza todas las exportaciones de química básica del Grupo con un máximo de 40 millones de euros y puntualmente, para determinadas cuentas a cobrar, el Grupo exige cartas de crédito documentario para asegurar el crédito.



Nota 15. Otros activos corrientes

El epígrafe de "Otros activos corrientes" incluye la relación deudora con las Administraciones Públicas, relativo a la devolución de retenciones, cuotas a compensar o a devolver por el Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto de Sociedades.

Nota 16. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El saldo al cierre corresponde íntegramente a efectivo. Las cuentas bancarias están remuneradas a intereses de mercado.

Nota 17. Patrimonio neto

El desglose del patrimonio neto es el siguiente:

	Millones de euros	
	2007	2006
Capital de la Sociedad dominante	362,24	258,75
Reservas por ajustes de valoración	(0,96)	1,36
Ganancias y otras reservas acumuladas del Grupo:		
Prima de emisión	109,15	68,90
Reserva legal	17,77	17,77
Reserva por diferencia de ajuste de capital en euros	0,09	0,09
Otras reservas	21,68	15,86
Gastos de la ampliación de capital	(14,98)	(9,19)
Resultado	(32,76)	4,46
Patrimonio de accionistas minoritarios	0,91	1,97
	<u>463,14</u>	<u>359,97</u>

a) Capital de la Sociedad dominante

El capital social de Ercros, íntegramente desembolsado, está configurado mediante acciones ordinarias y al portador, en una serie única, con idénticos derechos y admitidas a cotización en las bolsas de valores españolas (mercado continuo).

Los movimientos e importes correspondientes a esta cuenta son los siguientes:

	2007		2006	
	Número de acciones	Nominal (Millones de euros)	Número de acciones	Nominal (Millones de euros)
Valor inicial	718.736.262	258,75	584.764.845	210,52
Ampliación de capital	287.494.504	103,49	133.971.417	48,23
Valor final	<u>1.006.230.766</u>	<u>362,24</u>	<u>718.736.262</u>	<u>258,75</u>

A 31 de diciembre de 2007 el capital social de la Sociedad dominante, totalmente suscrito y desembolsado, está compuesto por 1.006.230.766 acciones al portador, ordinarias de 0,36 euros de valor nominal cada una, iguales entre sí, numeradas correlativamente del 1 al 1.006.230.766, ambos inclusive, que confieren las mismas obligaciones y derechos políticos y económicos.

En la reunión celebrada el 11 de abril de 2007, el Consejo de Administración de Ercros, S.A., haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas en la reunión celebrada el 28 de abril de 2006, acordó efectuar una ampliación de capital por valor de 143.747.252 euros (287.494.504 acciones a 0,36 euros de valor nominal más una prima de emisión de 0,14 euros por acción). Las nuevas acciones fueron emitidas con inclusión total del derecho de suscripción preferente. La ampliación de capital quedó inscrita en el registro mercantil el 2 de julio de 2007. Los gastos incurridos en la ampliación de capital, de 5,79 millones de euros, han sido minorados del epígrafe de reservas.

b) Valores propios

La Sociedad no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus empleados.

c) Principales accionistas

No consta al Grupo la existencia de titulares en la participación del capital con un porcentaje igual o superior al 3% del mismo.

d) Consejeros accionistas

Consta al Grupo las siguientes participaciones de los miembros de su Consejo de Administración: Sr. Zabalza Martí, 425.281 acciones y Sr. Roldán Aguilar, 1.000 acciones.

e) Ganancias acumuladas y otras reservas del Grupo

Las ganancias acumuladas y otras reservas de las sociedades que forman el Grupo se encuentran acogidas a determinadas cautelas legales que restringen su libre disponibilidad, las cuales se detallan a continuación:

Prima de emisión

Las nuevas acciones emitidas por la ampliación de capital anteriormente descrita, se han emitido por su valor nominal de 0,36 euros más una prima de emisión de 0,14 euros por acción.

Esta reserva es de libre disposición, con los límites establecidos en la legislación mercantil.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, un 20% del capital social. La reserva legal es indisponible y únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan reservas disponibles

para este fin, o a aumentar el capital social, hasta el límite del 10% del capital ya aumentado. Sólo sería distribuible en caso de liquidación de las sociedades del Grupo.

Reserva por ajustes de valoración

Corresponde a las correcciones valorativas de los derivados designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo.

Otras reservas

Son de libre disposición.

Reserva por diferencia de ajuste de capital a euros

La reserva indisponible se deriva de ajustar al céntimo más próximo el valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Reservas en sociedades consolidadas

Las citadas cuentas contienen las reservas generadas por las sociedades dependientes desde la fecha de la primera consolidación, excluyendo la parte de dichas reservas que corresponda a los socios minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Su detalle y movimiento son los siguientes:

	Millones de euros	
	2007	2006
Saldo a 1-01	30,09	(1,46)
Trasposos resultado ejercicio anterior	4,46	38,25
Diferencia coste y valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos para financiar la combinación de negocios	-	(6,70)
Saldo a 31-12	<u>34,55</u>	<u>30,09</u>

El detalle de las reservas correspondientes a las principales sociedades consolidadas es el siguiente:

	Millones de euros	
	2007	2006
Ercros, S.A.	(32,42)	(32,37)
Ercros Industrial, S.A.U.	8,70	5,60
Aragonesas Industrias y Energía, S.A.	44,98	42,21
Otras individualmente no significativas	0,42	0,42
	<u>21,68</u>	<u>15,86</u>

Nota 18. Provisiones corrientes y no corrientes

Provisiones no corrientes:

El movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

Millones de euros					
	Saldo a 31-12-06	Adiciones	Utilización/ recuperación	Trasposos	Saldo a 31-12-07
Provisiones a largo plazo:					
Para pensiones y obligaciones similares a largo plazo (Ver Nota 18.a)	8,93	26,24	(6,93)	1,57	29,81
Otras provisiones (Ver Nota 18.b)	53,84	14,09	(28,98)	-	38,95
	<u>62,77</u>	<u>40,33</u>	<u>(35,91)</u>	<u>1,57</u>	<u>68,76</u>

Millones de euros						
	Saldo a 1-01-06	Adiciones	Utilización	Trasposos	Combinación de negocios	Saldo a 31-12-06
Provisiones a largo plazo:						
Para pensiones y obligaciones similares a largo plazo (Ver Nota 18.a)	18,46	1,10	(8,81)	(1,82)	-	8,93
Otras provisiones (Ver Nota 18.b)	52,85	12,53	(12,02)	-	0,48	53,84
	<u>71,31</u>	<u>13,63</u>	<u>(20,83)</u>	<u>(1,82)</u>	<u>0,48</u>	<u>62,77</u>

a) Provisión para pensiones y obligaciones similares a largo plazo

Las principales provisiones que el Grupo tiene constituidas para pensiones y obligaciones similares corresponden a compromisos por pensiones, fondo para prejubilados, provisiones para reestructuración así como otros compromisos con el personal.

El detalle por sociedades es como sigue a continuación:

Sociedades	Millones de euros	
	2007	2006
Ercros, S.A.	0,02	0,03
Ercros Industrial, S.A.U.	11,00	8,47
Agrocros, S.A.U.	1,69	0,14
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	0,46	0,05
Ercros Italia, S.R.L.	0,24	0,24
Aragonesas Industrias y Energía, S.A.	16,40	-
	<u>29,81</u>	<u>8,93</u>

El Grupo tiene en marcha planes de reducción de plantilla, fundamentalmente en España, que abarcan acuerdos de prejubilaciones enmarcados en los correspondientes expedientes de regulación de empleo autorizados por la Administración, que garantizan el mantenimiento de una percepción durante el período de prejubilación, transformación de jornada completa a parcial, plan de despidos individuales, movilidad funcional y geográfica y congelación salarial, entre otros. Con el fin de asegurar los compromisos asumidos en el expediente de regulación de empleo aprobado en el ejercicio 2005 se procedió a externalizar dichos pagos mediante un seguro colectivo de rentas. Asimismo, por el expediente de regulación de empleo aprobado en el ejercicio 2004, el Grupo constituyó un depósito con una entidad como compromiso del pago futuro de dichas indemnizaciones, dado que no se efectuó la externalización del mismo. Las utilidades del ejercicio, de 5,3 millones de euros, corresponden básicamente a los pagos correspondientes a las ayudas previas a la jubilación ordinaria correspondientes a los expedientes de regulación de empleo de los ejercicios 2004 y 2005.

El importe reconocido como gasto en la cuenta de resultados adjunta en los planes de aportación definida ascendió a 1,83 millones de euros y a 2,21 millones de euros durante los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente.

Asimismo, durante el ejercicio 2007, como consecuencia del Plan de Mejora de la Eficiencia indicado en la Nota 5 anterior, el Grupo ha provisionado los desembolsos directos que se derivan de la puesta en marcha de la reestructuración contemplada en el mencionado Plan. Dicha reestructuración implica la amortización de un total de 312 puestos de trabajo. El horizonte temporal en el que va a llevarse a cabo el pago de las mencionadas indemnizaciones abarca los ejercicios 2008-2015, con un coste estimado al cierre del ejercicio 2007 de 25 millones de euros (ver Notas 5 y 6).

b) Otras provisiones a largo plazo

Estas cuentas contienen expectativas de pagos y gastos devengados en ejercicios anteriores pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o en cuanto a la fecha en que se producirán. Los movimientos producidos en estas cuentas son los siguientes:

Millones de euros

	Provisiones para impuestos	Provisiones para responsabilidades	Provisiones varias	Total
Saldo a 31-12-05	25,43	26,23	1,19	52,85
Dotaciones	0,14	12,29	0,10	12,53
Aplicaciones/recuperaciones	(9,97)	(1,84)	(0,21)	(12,02)
Combinación de negocios	-	0,48	-	0,48
Saldo a 31-12-06	15,60	37,16	1,08	53,84
Dotaciones	0,28	13,70	0,11	14,09
Aplicaciones/recuperaciones	(11,41)	(17,39)	(0,18)	(28,98)
Saldo a 31-12-07	<u>4,47</u>	<u>33,47</u>	<u>1,01</u>	<u>38,95</u>

Estas provisiones corresponden en su mayor parte a reclamaciones realizadas por la Inspección de Tributos o bien por terceros por hechos acaecidos entre los años 1991 a 1998.

Las dotaciones del año corresponden a la mejor estimación de la Sociedad sobre el acontecer futuro de dichas reclamaciones en base a las diferentes sentencias y pronunciamiento que se van produciendo en las distintas instancias judiciales, algunas veces contradictorias entre sí.

La dotación más significativa en el epígrafe de "Provisiones para responsabilidades" en el presente ejercicio corresponde a la provisión de 9,56 millones de euros relativa a la provisión constituida para hacer frente a la demanda efectuada por la sociedad Marina de Badalona, S.A., según sentencia de un Juzgado de primera instancia de Barcelona, que se encuentra recurrida. Asimismo, se ha incluido como dotación en este epígrafe la provisión constituida en el ejercicio, por un importe de 2,35 millones de euros, relativa a la nueva estimación de los costes de saneamiento del pantano de Flix como consecuencia de la revisión practicada de esta provisión en función de la mejor estimación disponible a fecha de cierre (Ver Nota 26).

Las recuperaciones en el ejercicio correspondientes a provisiones a largo plazo corresponden prácticamente en su mayoría a la resolución favorable para el Grupo de dos litigios provisionados en ejercicios anteriores por unos importes de 28,2 millones de euros (13 millones correspondientes al principal y 15,2 millones a intereses (ver Nota 6).

Los administradores del Grupo consideran que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por litigios, por lo que no se esperan pasivos adicionales que afecten a las cuentas anuales a raíz de la resolución de los mismos.

Dada la tipología de los riesgos que cubren no es posible indicar el tiempo estimado en que se producirá la salida de recursos del Grupo, en caso de que los hubiese.

Provisiones corrientes:

	Millones de euros	
	2007	2006
Provisiones corrientes	<u>3,76</u>	<u>12,22</u>

El epígrafe de provisiones corrientes al cierre del ejercicio 2007 incluye 2,90 y 0,54 millones de euros correspondientes a la limpieza y descontaminación de los terrenos de Sant Celoni (Nota 4).

Nota 19. Emisión de obligaciones, préstamos y créditos con rendimiento de intereses

a) Emisión de obligaciones

A inicios del ejercicio 2007, Ercros alcanzó un acuerdo con las sociedades, Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. y Santander Investment, S.A., para constituir el Fondo de Titulización de Activos NaOH, al que Ercros ha cedido los derechos de crédito frente a sus clientes por un importe inicial de unos 100 millones de euros, a un plazo de cuatro años y medio. La finalidad básica de esta operación fue la obtención de una fuente de financiación a largo plazo de carácter estable.

Los titulares de los derechos de crédito a ceder al fondo son las filiales de Ercros, Ercros Industrial, S.A.U. y Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U. La gestora del fondo es la sociedad Titulización de Activos, quien ejerce la administración y representación legal del mismo. El Banco Santander, que diseñó la operación, actúa a su vez como agente financiero de la emisión y se encarga del mantenimiento de las cuentas bancarias del fondo, la gestión de los pagos relacionados con la emisión de los bonos y la función de depositario de los mismos.

El fondo, que quedó inscrito el 18 de enero de 2007 en el registro de la CNMV, emitió un día posterior a su constitución un bono de titulización por un importe de 71,31 millones de euros de valor nominal que fue suscrito por inversores cualificados. El tipo de interés se ha establecido en base al euribor más un margen de un 0,35%. El vencimiento inicial del bono se ha establecido el 22 de junio de 2011 y finalizará, como máximo, dos años después de la fecha anteriormente indicada.

Asimismo, podrán emitirse bonos sucesivos hasta un máximo de 300 millones de euros.

b) Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

	Millones de euros		
	Límite	31-12-07	31-12-06
No corrientes:			
Préstamos con garantía hipotecaria	-	-	110,74
Otros préstamos bancarios	-	4,77	8,31
Pólizas de crédito	3,10	1,57	2,96
Deudas por arrendamiento financiero	-	2,06	1,32
		<u>8,40</u>	<u>123,33</u>

Corrientes:

Préstamos con garantía hipotecaria	-	-	18,85
Otros préstamos bancarios	-	36,75	44,96
Deudas por efectos descontados	2,80	6,47	9,62
Pólizas de crédito	113,68	41,14	99,90
Deudas por arrendamiento financiero	-	0,96	1,35
		<u>85,32</u>	<u>174,68</u>

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 por vencimientos, es el siguiente:

31-12-2007							
Millones de euros							
Concepto	Total	2008	2009	2010	2011	2012	2013 y siguientes
Deudas con entidades de crédito	<u>93,72</u>	85,32	5,23	1,89	0,98	0,15	0,15

31-12-2006							
Millones de euros							
Concepto	Total	2007	2008	2009	2010	2011	2012 y siguientes
Deudas con entidades de crédito	<u>298,01</u>	174,68	27,31	23,45	21,33	20,48	30,76

Las deudas con vencimiento en el año 2008 corresponden en su mayoría a operaciones de financiación ordinarias con una duración inferior a un año renovables a su vencimiento por el mismo plazo.

El tipo medio de interés de las deudas con entidades de crédito, normalmente está referenciado al euribor más un diferencial que oscila entre el 0,5 y el 1%, siendo el recálculo de los tipos de interés trimestralmente en la mayor parte de los contratos suscritos por el Grupo.

Dentro del apartado de "Otros préstamos bancarios no corrientes y corrientes", quedan incluidos 2,23 y 0,93 millones de euros, respectivamente, correspondientes a dos préstamos sobre los que el Grupo tiene formalizadas dos operaciones de cobertura de tipo de interés por la totalidad del saldo y con vencimientos equivalentes al vencimiento de los préstamos, 2009 y 2010.

En junio de 2007, la Sociedad ha cancelado el préstamo sindicado cuyo importe al cierre del ejercicio anterior ascendía a 129,59 millones de euros. La amortización del préstamo sindicado ha permitido liberar los activos mobiliarios e inmobiliarios que se encontraban afectados en garantía del citado préstamo.

Las opciones para la liquidación antes del vencimiento de los instrumentos financieros contratados por el Grupo, a instancias de cualquiera de las partes, son las estándares del mercado para este tipo de instrumentos.

El total de pagos mínimos futuros de los contratos de arrendamientos financieros y su valor actual al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 son como se detallan a continuación:

Ejercicio 2007	Millones de euros					
	Total	2008	2009	2010	2011	2012
Pagos mínimos futuros	<u>3,18</u>	1,38	0,61	0,44	0,43	0,32
Valor actual	<u>3,02</u>	0,96	0,67	0,51	0,50	0,38

Ejercicio 2006	Millones de euros					
	Total	2007	2008	2009	2010	2011
Pagos mínimos futuros	<u>2,78</u>	1,35	0,88	0,30	0,13	0,12
Valor actual	<u>2,67</u>	1,35	0,81	0,28	0,12	0,11

Nota 20. Otros pasivos corrientes y no corrientes

Dentro de estos epígrafes se incluyen los siguientes conceptos:

Concepto	Millones de euros					
	31-12-07			31-12-06		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Fianzas y depósitos recibidos	1,14	0,09	1,23	1,14	0,34	1,48
Proveedores de inmovilizado	-	3,18	3,18	1,50	4,62	6,12
Subvenciones de capital	1,71	-	1,71	2,83	0,09	2,92
Administraciones Públicas	-	5,13	5,13	0,42	6,55	6,97
Remuneraciones pendientes de pago	-	6,32	6,32	-	12,36	12,36
Otros pasivos	6,39	40,97	47,36	3,59	41,73	45,32
	<u>9,24</u>	<u>55,69</u>	<u>64,93</u>	<u>9,48</u>	<u>65,69</u>	<u>75,17</u>

Las subvenciones de capital se obtuvieron en ejercicios anteriores en relación a determinadas inversiones que se mantienen dentro del inmovilizado material, traspasándose a resultados al mismo ritmo en que se amortizan los correspondientes activos.

Dentro del epígrafe de "Otros pasivos corrientes" quedan incluidos los 38,15 millones de euros derivados de la operación venta del terreno de El Hondón (ver Nota 9). Este saldo refleja el importe integro de la venta. Al estar la operación pendiente de adquirir firmeza, una vez se resuelvan una serie de trámites administrativos relacionados con la calificación de los terrenos, el Grupo no ha registrado el resultado esperado en dicha venta, ni ha dado de baja el inmovilizado enajenado. Por otro lado, tiene registrada una cuenta a cobrar por importe de 19,9 millones de euros correspondiente a los importes pendientes de recibir de dicha transacción. Por tanto, no se esperan salidas de efectivo derivadas de este pasivo, sino que el mismo se cancelará dando de baja el activo enajenado y registrando el resultado positivo generado por la transacción, una vez adquiera firmeza la venta de dichos terrenos.

La disminución del epígrafe de remuneraciones pendientes de pago respecto el ejercicio anterior corresponde a los pagos efectuados durante 2007 correspondientes a los pasivos por reestructuración derivados de la venta del terreno de Sant Celoni, provisionados al cierre del



ejercicio anterior por un importe de 7,31 millones de euros.

Nota 21. Compromisos y contingencias

A 31 de diciembre de 2007, el Grupo tenía prestados avales ante terceros por importe de 37,5 millones de euros (25,26 millones al cierre del ejercicio 2006).

Al cierre del ejercicio, existen terrenos y construcciones por un valor neto contable de 0,19 millones de euros (31,04 millones de euros en 2006) afectos como garantía de determinados préstamos y otros compromisos. El importe total garantizado al cierre del ejercicio 2007 por estos conceptos asciende a 2,6 millones de euros (222,8 millones de euros en el ejercicio anterior).

El Grupo mantiene imposiciones a plazo por 8,46 millones de euros (0,62 millones de euros en el ejercicio anterior), todos ellos pignorados en garantía de pólizas de crédito y de diversos compromisos adquiridos.

La Dirección de la Sociedad dominante estima que los pasivos contingentes no registrados al 31 de diciembre de 2007 que pudieran originarse, en su caso, por los avales prestados, no serían significativos.

Nota 22. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

En el curso habitual de las operaciones, el Grupo se encuentra expuesto al riesgo de crédito, riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio) y riesgo de liquidez.

Los principales instrumentos financieros del Grupo, distintos de los derivados, comprenden los préstamos bancarios, pólizas de crédito, descuentos, titulización de activos, arrendamientos financieros, efectivo y depósitos a corto plazo.

El Grupo también ha contratado productos derivados, principalmente seguros de tipo de cambio e interés. Su finalidad es gestionar los riesgos de tipo de cambio surgidos por operaciones comerciales así como los riesgos de tipo de interés que surgen de determinadas fuentes de financiación.

La política del Grupo, mantenida durante los ejercicios 2007 y 2006, es de no negociación con los instrumentos financieros.

a) Riesgo de crédito

El Grupo tiene instaurada una política de crédito y la exposición al riesgo de cobro es gestionada en el curso normal de la actividad. Se realizan evaluaciones de créditos para todos los clientes que requieren un límite superior a un determinado importe. Asimismo, el Grupo tiene asegurados ciertos saldos a cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar a clientes y deudores es el importe que se detalla en la Nota 14 anterior.

Respecto al resto de activos financieros del Grupo tales como efectivo y otros medios líquidos equivalentes, créditos, activos financieros disponibles para la venta, la máxima exposición al riesgo de crédito es equivalente al importe en libros de estos activos al cierre del ejercicio

b) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés

La financiación externa se basa en, descuento comercial, titulización de activos, pólizas de crédito con entidades financieras y, en menor medida, préstamos subvencionados por organismos públicos, siendo la mayor parte de la financiación obtenida con vencimiento a largo plazo. El tipo de interés es variable para las pólizas de crédito y préstamos (cuyo riesgo ha sido en parte cubierto con instrumentos de cobertura, ver Nota 23).

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de interés, manteniéndose todas las demás variables constantes:

	Incremento/(decremento) en puntos básicos del coste de la deuda	Efecto en resultados	Efecto en el patrimonio neto
2007	100	(1,23)	-
	(100)	1,23	-
2006	100	(2,56)	-
	(100)	2,56	-

Riesgo de tipo de cambio

Con el fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo ha contratado coberturas de tipo de cambio para cubrir las posibles fluctuaciones de divisa procedentes de transacciones de ventas y compras corrientes referenciadas en dólares (cobertura del 30% de estas transacciones futuras, 66% en 2006).

Aproximadamente un 11% (16% en 2006) de las compras del Grupo y un 6% (8% en 2006) de las ventas del Grupo se efectúan en dólares.

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de cambio del dólar, manteniéndose todas las demás variables constantes:

Millones de euros			
	Incremento/ (decremento) en euro/dólar	Efecto en resultados	Efecto en el patrimonio neto
2007	+10%	(1,01)	-
	-10%	1,23	-
2006	+10%	(1,66)	-
	-10%	2,02	-

c) Riesgo de liquidez

El Grupo gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y de salida de tesorería de las actividades ordinarias, inversión y financiación. El objetivo del grupo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo,

La tabla adjunta detalla los vencimientos de los pasivos financieros a 31 de diciembre de acuerdo con los plazos contractuales de los mismos, sin efectuar la actualización de la carga financiera:

		31-12-2007						
		Millones de euros						
		Total	2008	2009	2010	2011	2012	2013 y sucesivos
Deudas con entidades de crédito y emisión de obligaciones		180,54	88,52	10,08	6,51	74,20	0,31	0,92
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		147,45	147,45	-	-	-	-	-

		31-12-2006						
		Millones de euros						
		Total	2007	2008	2009	2010	2011	2012 y sucesivos
Deudas con entidades de crédito y emisión de obligaciones		325,80	185,45	32,92	27,76	24,50	23,10	32,07
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		160,88	160,88	-	-	-	-	-

Nota 23. Instrumentos financieros

No existen diferencias significativas entre valor en libros y valor razonable de los diferentes activos y pasivos financieros en poder del Grupo dado que la mayoría tiene un vencimiento inferior a un año o están referenciados a un tipo de interés variable de mercado revisable periódicamente.

Coberturas de flujo de efectivo

A 31 de diciembre de 2007, el Grupo dispone de tres contratos de cobertura de tipo de cambio para cubrir el riesgo por tipo de cambio en transacciones futuras (ventas y compras en dólares). El valor nominal de las mencionadas coberturas asciende entre 27 y 45 millones de dólares en función de la evolución del tipo de cambio, quedando los vencimientos establecidos desde enero de 2007 hasta diciembre de 2007. Se ha estimado que los flujos

entren en ganancia en el ejercicio 2008. Los tipos de cambio contratados oscilan entre el 1,38 y 1,41 dólar/euro.

Adicionalmente, el Grupo tiene contratadas tres coberturas de tipo de interés para cubrir las variaciones en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo asociado a las variaciones en los tipos de interés de 2 préstamos contratados (ver Nota 19) cuyas características son las que se describen a continuación:

	Miles de euros	
	Valor nominal	Vencimiento
Pólizas de crédito	15.375	02-09-05-- 02-06-13
Préstamo del Banc Sabadell	2.100	12-07-04 -- 11-06-09
Préstamo del Banco Santander	2.450	15-07-04 -- 13-01-10

Los tipos de interés contratados oscilan entre el 3,24% y 3,65%. La amortización de dichos contratos es de forma lineal durante el período de vigencia de los mismos.

Se ha estimado que los flujos de efectivo asociados al tipo de interés de estos préstamos continúen en ganancias hasta su vencimiento.

Los valores razonables correspondiente a los instrumentos financieros, son los que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	Valor razonable 2007	Valor razonable 2006
Cobertura de tipos de interés	0,13	1,10
Cobertura de tipos de cambios	0,42	0,85
<i>Coberturas de flujos de efectivo con efecto en patrimonio</i>	0,55	1,95

El valor razonable de los derivados han sido calculados descontando los flujos de efectivo futuros esperados a los tipos de interés vigentes. El valor razonable de los efectos y de otros activos financieros ha sido calculado utilizando los tipos de interés de mercado.

Nota 24. Partes relacionadas

Ercros y las sociedades dependientes

Las transacciones y saldos entre las sociedades que conforman el Grupo (Ercros y las sociedades dependientes de ella) forman parte del tráfico habitual del Grupo en cuanto a su naturaleza y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación. El nombre de las dominantes inmediatas y principal del Grupo han sido detallados en la Nota 1 b).



Tal y como se comenta en la Nota 11 las transacciones durante el ejercicio 2007 entre las sociedades asociadas y las que consolidan por integración global, son irrelevantes.

Remuneraciones del Consejo de Administración

La remuneración devengada del Grupo por los miembros del Consejo de Administración de Ercros importan 0,51 millones de euros en sueldos y 0,18 millones de euros en dietas (0,43 millones de euros y 0,22 millones de euros, respectivamente, en 2006). Como consecuencia de seguros, aportaciones corrientes a planes de pensiones y de retribuciones en especie se han devengado 0,07 millones de euros (0,06 millones euros en 2006).

Las remuneraciones percibidas por cada consejero en 2007 se detallan en la siguiente tabla (en euros):

Conceptos retributivos	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Ramón Blanco Balín	Eduardo Sánchez Morrondo	Josep Lluís Cabestany Illana
Por la Sociedad					
Retribución fija	117.976,24	-	-	-	-
Dietas	-	54.091,08	54.091,08	42.070,84	33.055,66
<i>Consejo de Administración</i>	-	33.055,66	33.055,66	33.055,66	33.055,66
<i>Comisión de Auditoría</i>	-	15.025,30	15.025,30	9.015,18	-
<i>Comisión de Nombramientos y Remuneración</i>	-	6.010,12	6.010,12	-	-
Pagos en especie	38.547,31	-	-	-	-
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	2.365,62	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	22.175,04	-	-	-	-
Por el resto del Grupo					
Retribución fija	293.011,40	-	-	-	-
Retribución variable	100.046,00	-	-	-	-
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	10.134,38	-	-	-	-
Total	584.255,99	54.091,08	54.091,08	42.070,84	33.055,66

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos a los que constan en la tabla, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones, garantías constituidas a favor de los consejeros, etc.

Remuneraciones de los miembros de la alta dirección

La remuneración de los miembros de la alta dirección del Grupo correspondiente al ejercicio 2007 ha ascendido 1,36 millones de euros (1,31 millones de euros en 2006).



Relación de los consejeros con empresas del sector

Ningún miembro del Consejo de Administración del Grupo posee acciones o detenta cargos en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Grupo.

Información de los administradores

Ningún miembro del Consejo de Administración de Ercros posee acciones o detenta cargos, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ercros.

Ni los administradores de Ercros, ni ninguna otra persona interpuesta, han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con las empresas del Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado, durante el pasado ejercicio.

Nota 25. Otra información

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2007 han ascendido a 413 miles de euros (423 miles de euros en el ejercicio 2006).

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas anuales han ascendido a 107 miles de euros (1.246 miles de euros en el ejercicio 2006). En este importe se incluyen también los honorarios percibidos por las sociedades de servicios profesionales que comparten nombre comercial con la sociedad auditora.

Estructura de personal

El número medio de empleados, distribuidos por categorías, es el siguiente:

	2007	2006
Técnicos	856	887
Administrativos	225	225
Operarios y subalternos	1.019	1.050
	<u>2.100</u>	<u>2.162</u>



El número de empleados al final de cada uno de los dos ejercicios, distribuido por categoría y sexo, es el siguiente:

	2007		2006	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	740	116	767	119
Administrativos	100	125	112	117
Operarios y subalternos	1.004	14	1.026	21
	<u>1.844</u>	<u>255</u>	<u>1.905</u>	<u>257</u>

Accionistas significativos

La Sociedad no tiene constancia de que a la fecha de cierre de este informe exista ningún accionista que detente más del 5% del capital.

Ampliación de capital de 144 millones

Ercros llevó a cabo en primavera una ampliación de capital, mediante la emisión de 288 millones de acciones ordinarias, por un importe efectivo de 144 millones de euros, de los cuales 104 millones corresponden al importe nominal del aumento y 40 millones a la prima de emisión. Esta ampliación, que fue suscrita en su totalidad, multiplicó por 1,4 el capital social, que pasó a estar representado por 1.006 millones de acciones, por valor de 362 millones de euros.

La operación se realizó en base a la autorización aprobada por la Junta de Accionistas de 28 de abril de 2006 para aumentar el capital de Ercros hasta en un 50% y permitió aportar los recursos necesarios para costear el Plan de Mejora de la Eficiencia.

Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 18 de julio de 2007.

Celebración de la Junta

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Ercros, que se celebró el 29 de junio de 2007, aprobó todos los puntos del orden del día, entre los cuales destacaron las cuentas anuales y la gestión del Consejo correspondientes a 2006; modificaciones en el Reglamento de la Junta con objeto de adaptar su redacción a las recomendaciones recogidas en el Código Unificado sobre el Buen Gobierno; y la reelección de Ernst & Young como empresa auditora de las cuentas anuales de Ercros.

En la Junta, el presidente de Ercros, D. Antonio Zabalza, informó a los accionistas del PME y de la ampliación de capital llevada a cabo.

Acuerdo de titulización de activos

Ver Nota 19.a)



Ercros se une para abaratar el coste eléctrico

La Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE), de la que Ercros es miembro, ha constituido Fortia, cuyo objetivo es actuar como central de compras de energía eléctrica y, obtener de este modo, precios más competitivos y estables.

Esta iniciativa es una respuesta al posible encarecimiento del coste energético cuando se produzca la modificación de las tarifas eléctricas en junio de 2008.

El objetivo de la industria básica española es suscribir contratos a largo plazo con los proveedores eléctricos y con el operador del sistema.

Nuevo sistema de transporte de sosa y EDC

Desde principios de 2007, el Complejo de Tarragona dispone de un nuevo sistema de transporte de sosa y dicloroetano (EDC) desde el puerto de Tarragona a sus plantas productivas de Vila-seca, a través de un *rack* de tuberías de 8 Km. de largo. Ercros envía anualmente por vía marítima 150.000 toneladas de sosa cáustica y recibe 50.000 toneladas de EDC procedentes de la fábrica de Palos de la Frontera.

Esta instalación evita la circulación de 8.000 cisternas anuales entre el complejo y el puerto, lo que supone una importante reducción de emisiones de CO₂ y la eliminación del riesgo de vertido inherente al transporte por carretera de mercancías tóxicas o peligrosas. El Grupo gana también flexibilidad en la logística de los movimientos de los productos transportados y reduce costes de fabricación.

Dicho sistema ha sido construido por el consorcio Distribución por Red de Productos Químicos, Dixquímics, en el que participa Ercros, y ha supuesto una inversión de 3,55 millones de euros y un año de trabajo.

Nota 26. Aspectos medioambientales

Según establece la normativa española en vigor, se detalla a continuación la información correspondiente a las partidas incluidas en el inmovilizado material que se refieren a actuaciones de protección y mejora del medio ambiente:

	31-12-2007	
	Millones de euros	
Inmovilizado	Valor contable	Amortizaciones
Tratamiento térmico de Flix	5,24	3,36
Tratamiento biológico de Flix	3,03	1,78
Tratamiento biológico de Tarragona	4,36	2,87
Tratamiento biológico de Aranjuez	1,48	1,12
Segregación y loteado de aguas del colector 6	2,89	0,40
Planta paraformaldehído de Almussafes	1,29	1,29
Planta depuradora de Almussafes	0,78	0,60
Otras inversiones en Almussafes	2,99	2,95
Inversiones en Tortosa	0,24	0,07



Inversiones en Cerdanyola	0,23	0,07
ISO 14001	7,25	5,43
Acuerdo ECVM	1,32	0,66
Stripping de PVC emulsión	3,91	0,56
Cristalización del clorato sódico	3,75	0,31
	<u>38,67</u>	<u>21,47</u>

El valor contable y las amortizaciones en el ejercicio 2006 ascendieron a 41,42 y 18,85 millones de euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2007, no se han producido gastos medioambientales de carácter extraordinario ni se conoce la existencia de responsabilidades por este concepto salvo las que se han provisionado, por un importe de 2,35 millones de euros, para ajustar la provisión efectuada en 2006, de 8,11 millones de euros, de acuerdo con las nuevas estimaciones del coste de remediación de los lodos del pantano de Flix (ver Nota 18 b). Tampoco se han recibido subvenciones u otros ingresos que pudieran quedar afectados a la naturaleza citada.

Ercros ha incurrido en unos gastos ordinarios de naturaleza medioambiental por importe de 16,12 millones de euros (15,66 millones de euros en el ejercicio anterior) de los cuales: 1,35 millones han correspondido a reparaciones y conservación; 8,40 millones a consumos de productos químicos, energías y otros; 3,65 millones a servicios medioambientales y 0,94 millones a cánones. También se han incurrido en 1,78 millones de euros de gastos internos.

Accidentes o incidentes

En 2007 los centros productivos de Ercros no fueron objeto de ningún episodio significativo que tuviera repercusión en el medio ambiente.

En junio se produjo un accidente de circulación en el que se vio involucrado un camión-cisterna que transportaba potasa cáustica líquida de Sabiñánigo a Francia. Como consecuencia del mismo, se produjo un derrame que ocasionó la muerte de peces de una piscifactoría próxima.

El 11 de noviembre se procedió a la parada controlada de la planta de ácido nítrico del Complejo de Tarragona, para subsanar una anomalía detectada en un compresor. Como consecuencia de dicha parada se produjo una emisión de vapores por la chimenea, que no ocasionó ningún daño personal, material ni medioambiental. El incidente fue catalogado como menor por lo que no fue necesaria la activación del plan de autoprotección del centro. Una vez reparado el compresor, la planta reanudó su actividad habitual.

Expedientes ambientales

El Juzgado de Instrucción número 1 de Falset ha sobreseído la demanda abierta en 2001, contra la fábrica de Flix, por un delito ecológico por mortandad de peces en el río Ebro.

Durante 2007 se abrió un procedimiento sancionador por infracción grave en Aranjuez por vertido al cauce público, que se encuentra pendiente de resolución.



Residuos del pantano de Flix

A lo largo del año, tuvieron lugar actuaciones judiciales relacionadas con la ejecución de la pieza de responsabilidad civil subsidiaria de la sentencia de la Audiencia de Tarragona de febrero de 2003, que condenó a Ercros a realizar el saneamiento de la ribera y fangos del embalse de Flix por los vertidos realizados entre 1988 y 1993, bajo una serie de condicionantes.

En noviembre de 2007, el Tribunal Supremo desestimó el recurso de casación presentado por Ercros contra el auto de la sección segunda de la Audiencia de Tarragona. En dicho auto se reconocía que era imposible ejecutar la sentencia de acuerdo con sus propios términos pero, a pesar de ello, obligaba a Ercros a satisfacer una indemnización por la situación riesgo creada.

La cuantía de dicha indemnización debe calcularse en función de la proporción del período objeto de la sentencia respecto a los años de funcionamiento de la fábrica, sobre la base de los gastos de remediación del pantano. Como sea que la previsión del coste de remediación se ha visto ampliada hasta alcanzar los 200 millones de euros, Ercros ha aumentado la correspondiente provisión en importe de 2,35 millones de euros, respecto a la cuantía provisionada en 2006, por importe de 8,11 millones de euros, para hacer frente a la responsabilidad civil subsidiaria derivada de la ejecución de la sentencia.

Ercros tiene planteado un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional por vulneración del derecho fundamental de variación de sentencia.

Marina Badalona


En enero de 2008 el Juzgado de primera instancia nº 27 de Barcelona ha emitido una sentencia condenando a Ercros a un pago total de 9,56 millones de euros a Marina de Badalona, S.A. por el coste del depósito en vertedero controlado de las tierras extraídas en el curso de la construcción del puerto interior de Badalona.

Dicho puerto se sitúa sobre terrenos transmitidos por Ercros en 1987, con calificación de uso industrial de acuerdo con el planeamiento urbanístico vigente en el momento de la venta.

Acreditaciones

A lo largo de 2007 los centros afectados por la Directiva sobre Prevención y Control Integrado de la Contaminación (IPPC) se han mantenido a la espera de que la administración autonómica correspondiente les conceda la Autorización Ambiental Integrada (AII), que es un requisito para mantener la actividad productiva a partir de octubre del año pasado. La mayoría de los centros, a pesar de haber presentado la documentación dentro del período previsto, han visto superar esta fecha sin haber recibido la comunicación administrativa, por lo que se ha acordado una prórroga con carácter general hasta el 30 de abril de 2008. Las fábricas de Almussafes, Cartagena y Tortosa están ya en posesión de esta autorización.

En el mismo ejercicio, los centros de Almussafes y Cerdanyola han recibido de Aenor la certificación que acredita su sistema de gestión medioambiental, según la norma ISO 14001, y la fábrica de Tortosa se quedado inscrita en el registro europeo de sistemas de gestión y auditoría ambiental EMAS (*Eco-Management and Audit Scheme*).



Los centros de Cardona, Palos, Sabiñánigo, Flix y el Complejo de Tarragona han recibido de Aenor la certificación de su sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo conforme a la especificación OHSAS 18001:1999 (*Occupational Health and Safety Management Systems*). Las fábricas de Monzón y Tortosa han obtenido esta acreditación a principios de 2008.

Legislación ambiental

Registro y evaluación de sustancias Químicas (Reach)

El 1 de junio de 2007 entró en vigor el Reglamento europeo para el Registro, Evaluación y Autorización de Productos Químicos, conocido como Reach. A lo largo del año, Ercros ha iniciado la elaboración del inventario de sustancias fabricadas e importadas que deben ser sometidas a registro.

En la actualidad se está a la espera de que la agencia europea de productos químicos, encargada de la aplicación del Reach, elabore las guías para el prerregistro de las sustancias antes de diciembre de 2008. Esta acción no comporta coste alguno.

Real Decreto 9/2005 de suelos contaminados

En febrero se presentaron a las administraciones autonómicas correspondientes los informes preliminares de situación de los suelos de los centros productivo afectados. Durante el resto del ejercicio se han realizado estudios complementarios a dichos informes, a la espera de que la administración resuelva sobre el grado de afectación de los suelos.

Directiva sobre el Comercio de Emisiones


De acuerdo con el Plan Nacional de Asignaciones derivado de Directiva sobre el Comercio de Emisiones para el período 2008-2012, Ercros tiene asegurada su asignación de derechos gratuitos de emisión de CO₂ que le permite cubrir su actividad productiva prevista en dicho período.


El objeto de la Directiva europea es la limitación del incremento de las emisiones de los gases de efecto invernadero, de acuerdo con los compromisos adquiridos a raíz de la firma del Protocolo de Kioto.

Nota 27. Hechos posteriores al cierre del ejercicio 2007

Autorización del ERE

El 30 de enero de 2008, la Dirección de Ercros y los representantes de las centrales sindicales -CC OO, UGT y SOA-USO- ratificaron el preacuerdo alcanzado en diciembre de 2007, sobre las condiciones del expediente de regulación de empleo (ERE) derivado del PME. El 19 de febrero de 2008, el Ministerio de Trabajo dictó la resolución autorizando el expediente (ver Nota 5).





El expediente afecta a 240 puestos de trabajo que quedan amortizados como consecuencia del traslado de la producción de PVC de la fábrica de Monzón, del cierre de las fábricas de Silla, Catadau y Huelva, y de las reestructuraciones de los demás centros de producción de la compañía previstos en el PME.

El ERE se llevará a cabo mediante prejubilaciones, para aquellos trabajadores afectados que tengan más de 58 años, e indemnizaciones pactadas para el resto.

A los anteriores 240 puestos de trabajo, debe añadirse la reducción de otros 58 puestos como consecuencia del cierre de la fábrica de Sant Celoni en septiembre de 2007 más otras bajas previstas, hasta completar la cifra de 312 empleos.

Marina Badalona

Ver Nota 26.

Venta del terreno de Sant Celoni

En enero de 2008 Ercros ha notificado la resolución del contrato de compraventa de los terrenos en que se ubicaba la fábrica de Sant Celoni, que había firmado la antigua propietaria de dicha fábrica, Derivados Forestales, con Metrovacesa, y ha procedido a ejercitar la opción de venta que posee sobre el citado terreno frente a los antiguos accionistas de Derivados Forestales y espera que dicha transmisión se ejecute en el primer trimestre de 2008.

Inicio de la explotación de una escombrera en Cardona

El 15 de enero, el Grupo inició la explotación de una nueva escombrera en Cardona, propiedad del Ayuntamiento de esta localidad, de la que se extrae cloruro sodio que se utiliza como materia prima para la producción de cloro.

Hasta ahora, el Grupo extraía el cloruro sódico de otra escombrera de su propiedad, que se encuentra prácticamente agotada. En la escombrera que empieza a explotar se estima que se acumulan unos siete millones de toneladas de este mineral. Las obras de acondicionamiento han supuesto una inversión de 1,5 millones de euros.

Las escombreras salinas de Cardona se formaron a partir de los residuos procedentes de la extracción de potasa, actividad que cesó a los años 90. Con su explotación, Ercros desarrolla una labor de regeneración del entorno natural y de reducción del impacto hidrológico salino generado por estos residuos, además de aprovechar la sal obtenida, una vez tratada, en los procesos productivos de otros centros del Grupo.



Diligencia de firma de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ercros, correspondientes al ejercicio 2007

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el Consejo de Administración de Ercros, S.A., en su reunión de 28 de febrero de 2008, en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, formula las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ercros (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de flujos de efectivo consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y memoria consolidada), extendidas en papel común, impresas por una sola cara, estampadas con sello del Grupo y firmadas, a efectos de identificación, por el secretario del Consejo de Administración, Sr. Mayans Sintes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 apartado b, todos los consejeros de la Sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran su responsabilidad respecto al contenido de las cuentas anuales, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 28 de febrero de 2008

Antonio Zabalza Martí
Presidente y Consejero Delegado

Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal

Laureano Roldán Aguilar
Vocal

Ramón Blanco Balín
Vocal

Josep Lluís Cabestany Illana
Vocal



INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

DE ERCROS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007

a) Evolución de los negocios en 2007


El resultado consolidado del ejercicio 2007 ha sido de -32,76 millones de euros, frente a los 4,46 millones obtenidos el año pasado. Estos resultados se han visto significativamente influidos por las provisiones de 50,48 millones a cuenta del Plan de Mejora de la Eficiencia (PME) que está aplicando la compañía. Excluidos los efectos del plan, el resultado habría ascendido a 17,72 millones de euros.

La cifra de negocios alcanzó los 844,65 millones de euros y fue un 17,1% superior a la obtenida en 2006, lo que pone de manifiesto el fuerte dinamismo del mercado en 2007. Dejando de lado el incremento del 69,4% de la División de Química intermedia, que obedece al cambio de perímetro motivado por la adquisición de Derivados Forestales en mayo de 2006, y exceptuando Farmacia, todas las divisiones de la compañía han aumentado sus ventas de forma significativa. Química básica crece un 2,9%, que sería un 4,1% si tenemos en cuenta las mayores prestaciones internas en 2007 debido a la compra de Derivados Forestales. Plásticos crece un 4,9%; Alimentación animal, un 22,7%; Tratamiento de aguas, un 14,3%; y Emulsiones, un 14,6%. La excepción de Farmacia, que reduce su facturación en un 3%, viene explicada principalmente por los efectos de la persistente debilidad del dólar.

El resultado bruto de explotación recurrente ascendió a 51,81 millones de euros y el resultado de explotación recurrente a 10,92 millones. Estos son los indicadores que mejor reflejan la marcha operativa de la compañía. Ambos experimentaron un importante aumento respecto a 2006 debido en parte al cambio de perímetro, pero también a la marcha de la productividad. El margen del resultado bruto de explotación recurrente, 6,1%, prácticamente se mantiene al nivel de 2006, mientras que el del resultado de explotación ordinario crece del 0,6% al 1,3%, a pesar del sustancial incremento en el coste de las energías y de las principales materia primas que la compañía ha tenido que soportar.

En términos ordinarios, los aprovisionamientos y otros gastos, que en 2006 habían supuesto un 79,5% de las ventas, pasaron en 2007 a representar un 80,7%. En particular, el precio de la electricidad subió un 18% y el crecimiento medio del etileno, metanol y cloruro potásico fue del orden del 8%. Más moderado, en cambio, ha sido el comportamiento de los gastos de personal, de 111,19 millones de euros, que han aumentado un 2,5%. En 2007, la plantilla media se ha situado en 2.100 personas, con una disminución de 62 personas principalmente debido al cierre de la fábrica de Sant Celoni, prevista en el PME.

El epígrafe más volátil de la cuenta de resultados es el resultado bruto de explotación no recurrente, que fue de -23,94 millones de euros (11,12 millones en 2006). La principal partida en este epígrafe es una provisión de 25 millones de euros para hacer frente a los costes por



indemnizaciones derivadas del PME, pero en el mismo se incluyen otros conceptos de distinto signo y elevado importe, que prácticamente se neutralizan entre sí.

Entre las provisiones de signo positivo, que han alcanzado los 16,33 millones de euros, destaca la cancelación de dos provisiones como consecuencia de sentencias favorables del Tribunal Supremo: la primera, por importe de 8,92 millones de euros, sobre una reclamación de un tercero en relación con una deuda concursal de 1992 y la segunda, por importe de 4,10 millones de euros, en relación a un recurso planteado contra la Hacienda Pública. El rescate de estas provisiones ha supuesto también el devengo de intereses a favor de la Sociedad, por importe de 8,01 y 9,86 millones de euros, respectivamente, que se han incluido en los resultados financieros.


Entre las de signo negativo, por importe de 40,28 millones de euros, y dejando a parte los 25 millones de euros de indemnizaciones del PME ya comentados, destacan las provisiones generadas por dos sentencias adversas a la compañía: una, de un Juzgado de primera instancia de Barcelona, por valor de 8,90 millones de euros como resultado de la demanda interpuesta por Marina Badalona, S.A.; y la otra, de 2,35 millones, por la responsabilidad civil de Ercros para hacer frente a una parte proporcional del coste de remediación de los lodos del pantano de Flix. Esta provisión se viene a añadir a la de 8,11 millones de euros, que ya se contabilizó en 2006 por este mismo concepto, debido al encarecimiento del gasto previsto para sanear dicho pantano. Ambas sentencias se encuentran recurridas.

Otra variación importante que merece ser destacada es el resultado financiero positivo por 6,04 millones de euros, frente a los -13,42 millones registrados en 2006. El principal motivo de esta variación es los intereses devengados por las provisiones rescatadas comentadas anteriormente, que ascienden a 17,62 millones de euros.

Como se ha señalado más arriba, las provisiones a cuenta del PME afectan de forma muy significativa las cuentas de 2007, por lo que es interesante examinar los resultados sin estas provisiones. Aparte de una pequeña variación en el epígrafe de otros ingresos, los efectos más importantes se producen en el resultado bruto de explotación no recurrente ya señalado y en el resultado por baja de activos, de 26,31 millones de euros, originado por la baja contable de los centros y plantas que cesarán su actividad por aplicación del plan. Como se ha comentado, sin estas provisiones el resultado del ejercicio habría sido positivo, por valor de 17,72 millones de euros.

El rasgo más significativo del balance es la variación del patrimonio neto como consecuencia del aumento de capital llevado a cabo para financiar el PME, por un importe total de 144 millones de euros y la correspondiente reducción de la deuda financiera neta desde 256,06 millones en 2006 a 129,62 millones en 2007.

En el activo, los cambios más destacables son la disminución de los activos no corrientes, como consecuencia de las amortizaciones y de la baja de activos asociada al PME, y el aumento del capital circulante, debido fundamentalmente al crecimiento de las ventas.



**Resultados consolidados**

Millones de euros

(Según NIIF)

CONCEPTOS	2007 ¹	2007	2006 ^{1,2}
	con PME	sin PME	
Cifra de negocios	844,65	844,65	721,00
Otros ingresos	25,44	24,61	53,41
Ingresos	870,09	869,26	774,41
Gastos de personal	-111,19	-111,19	-108,46
Indemnizaciones	-25,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos y otros	-706,04	-706,04	-609,64
Gastos	-842,23	-817,23	-718,10
Ebitda ordinario	51,81	51,81	45,19
<i>Ebitda ordinario/cifra de negocios %</i>	<i>6,13</i>	<i>6,13</i>	<i>6,27</i>
Ebitda no recurrente	-23,95	0,22	11,12
Ebitda	27,86	52,03	56,31
Amortizaciones	-40,89	-40,89	-40,48
Ebit ordinario	10,92	10,92	4,71
<i>Ebit ordinario/cifra de negocios %</i>	<i>1,29</i>	<i>1,29</i>	<i>0,65</i>
Ebit	-13,03	11,14	15,83
Resultado financiero	6,04	6,04	-13,42
Resultado por baja de activos	-26,31	0,00	0,00
Resultado ordinario	-33,30	17,18	2,41
Impuestos	-0,21	-0,21	2,44
Intereses minoritarios	0,75	0,75	-0,39
Resultado del ejercicio	-32,76	17,72	4,46

¹ Datos auditados.² El perímetro de 2006 incluye la actividad de la División de Química intermedia desde la fecha de su adquisición el 19-05-06.

**Balance consolidado**

Millones de euros

(Según NIIF)

ACTIVO	31-12-07 ¹	31-12-06 ¹
Activos no corrientes	525,29	624,32
Inmovilizado	485,29	526,56
Otros activos no corrientes	40,00	97,76
Activos corrientes	423,74	381,46
Existencias	104,19	102,78
Deudores	215,91	212,23
Otros activos corrientes	103,64	66,45
Total activo	949,03	1.005,78
PASIVO		
Patrimonio neto	463,14	359,97
De la Sociedad dominante	462,23	358,00
De accionistas minoritarios	0,91	1,97
Pasivos no corrientes	193,67	232,22
Deudas con entidades de crédito	79,71	123,33
Provisiones	68,76	62,77
Impuestos diferidos y otros	45,20	46,12
Pasivos corrientes	292,22	413,59
Deudas con entidades de crédito	85,32	174,68
Acreedores	147,45	160,88
Otros pasivos corrientes	59,45	78,03
Total pasivo	949,03	1.005,78

¹ Datos auditados.**Ventas por divisiones**

Millones de euros

	2007	2006	Variación %	Estructura %
Negocios cloro-sosa	545,53	516,81	5,6	64,7
Química básica	290,18	282,05	2,9	34,4
Plásticos	181,19	172,75	4,9	21,5
Alimentación animal	47,89	39,03	22,7	5,7
Tratamiento de aguas	26,27	22,98	14,3	3,1
Química intermedia	222,44	131,31 ¹	69,4	26,4
Farmacia	44,36	45,73	-3,0	5,3
Emulsiones	31,12	27,15	14,6	3,7
Corporación	1,20	0,00	-	0,1
Ercros	844,65	721,00	17,1	100,0

¹ División integrada en Ercros a partir del 19-05-2006.



b) Actuaciones significativas

Plan de Mejora de la Eficiencia

En abril de 2007, Ercros presentó el Plan de Mejora de la Eficiencia (PME) que plantea la estrategia de la compañía entre 2007 y 2010. Una vez ejecutadas todas las actuaciones del plan, se estima habrá una reducción anual de costes estimada de 30 millones de euros. El coste estimado para llevar a cabo las actuaciones previstas asciende a unos 123 millones de euros.

El plan ha supuesto un giro en la estrategia de Ercros que, a diferencia del proceso de integración derivado de las adquisiciones del grupo Aragonesas y de Derivados Forestales en 2005 y 2006, respectivamente, implica actuar sobre la estructura industrial de la compañía.

Los objetivos del plan son: reducir del número de fábricas, para conseguir plantas industrialmente integradas, de dimensión europea y que estén situadas en ubicaciones eficientes; especializarse en las tres líneas de productos más rentables y con más expectativas de crecimiento -cloro/PVC, oxidantes y formaldehído-; y adaptar los procesos para reducir el consumo de materias primas y energías.

La consecución de dichos objetivos se está llevando a cabo a través de 16 actuaciones concretas que comportan: el cierre de las fábricas de Sant Celoni, Silla, Catadau y Huelva, y el cierre parcial de Monzón; el cese de la producción de las líneas de productos de fitosanitarios, clorato potásico, cloruro potásico y eritromicina base, todas ellas consideradas no estratégicas; y mejoras de productividad en prácticamente todos los centros de la compañía. Como consecuencia de estas actuaciones, y tras el acuerdo alcanzado con las centrales sindicales, se producirá una reducción de plantilla de unos 312 empleados.

Para financiar el plan, la empresa llevó a cabo en primavera una ampliación de capital, mediante la emisión de 288 millones de acciones ordinarias, por un importe efectivo de 144 millones de euros, de los cuales 104 millones corresponden al importe nominal del aumento y 40 millones a la prima de emisión. Esta ampliación, que fue suscrita en su totalidad, multiplicó por 1,4 el capital social que pasó a estar representado por 1.006 millones de acciones, por valor de 362 millones de euros. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 18 de julio de 2007.

La operación se realizó en base a la autorización aprobada por la Junta de Accionistas de 28 de abril de 2006 para aumentar el capital de la Sociedad hasta en un 50% y permitió, además de aportar los recursos necesarios para costear el PME, una reestructuración del endeudamiento.

La principal actuación del PME llevada a cabo en 2007 fue el cese de la actividad de Sant Celoni y el, correspondiente, traslado de la producción a las instalaciones de Tortosa, por lo que respecta a la línea de formaldehído, y Almussafes, por lo que respecta a la línea de colas y resinas. En total, durante el pasado ejercicio, la empresa destinó unos 13 millones de euros para financiar las distintas actuaciones del PME realizadas y adquirió compromisos de inversión por valor de 46,5 millones de euros.



c) Evolución de los litigios históricos

En 2007, se han producido cambios en la situación de varios de los expedientes históricos que tenía planteada la compañía que, como se ha comentado anteriormente, han incidido significativamente en los resultados del ejercicio.

Reclamación por una deuda concursal

En septiembre de 2007, el Tribunal Supremo confirmó una sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona favorable a Ercros por una reclamación de cantidad y daños y perjuicios formulada por Cepsa y Ertoil en relación con una deuda concursal de 1992.

Como consecuencia de esta sentencia, la empresa ha rescatado una provisión hecha en su momento por un importe de 8,92 millones de euros más 8,01 millones de euros en concepto de intereses.

Liquidación del impuesto por autoconsumo de naftas

En julio de 2007, el Tribunal Supremo falló a favor de Ercros en relación a un recurso planteado contra la Hacienda Pública por disconformidad con un acta de liquidación del impuesto especial sobre autoconsumo de naftas entre 1980 y 1983.

Esta sentencia ha permitido a la compañía recuperar 4,10 millones de euros que había satisfecho a la Hacienda Pública como consecuencia de una sentencia previa de la Audiencia Nacional, desfavorable para Ercros, y sus correspondientes intereses, por importe de 9,86 millones de euros.

Residuos del pantano de Flix

Ver Nota 26 de la memoria

Marina de Badalona

Ver Nota 26 de la memoria

d) Principales riesgos a que está sometida la Sociedad

Ercros dispone de procedimientos para identificar, medir, evaluar, controlar y priorizar los riesgos a los que se expone y de sistemas de gestión que definen el control, el seguimiento y la disminución o mitigación de estos riesgos.

Muchos de estos riesgos son propios de las actividades que lleva a cabo la compañía o consecuencia de factores externos, por lo que dichos riesgos se pueden tratar de mitigar pero no es posible eliminarlos completamente.

Ercros clasifica los riesgos en diferentes tipologías siguiendo los criterios que considera más adecuados para una gestión eficiente de los mismos. En este sentido, no todos los negocios presentan los mismos riesgos, aunque en ocasiones compartan algunos. En general, la



compañía incurre en riesgos operativos, comerciales, financieros, legales y regulatorios y reputacionales.

Entre los principales riesgos que pueden afectar a la marcha de la compañía destacan los siguientes:

Riesgo por regulación medioambiental

Ercros desarrolla las actividades que considera más adecuadas para adaptarse a la regulación general y específica que afecta a sus negocios. En los últimos años, los requisitos legales se han hecho más exigentes y es previsible que comporten cambios significativos en el escenario futuro del sector químico europeo. Entre ellos cabe destacar la Directiva europea y la correspondiente Ley 16/2002, sobre Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC), que establece un plazo para que los centros de producción afectados dispongan de una Autorización Ambiental Integrada (AAI) como condición para continuar la actividad. En 2007, los centros de Ercros que todavía están pendientes de recibir dicha autorización han culminado el proceso de solicitud. La empresa no prevé que surjan problemas significativos en los trámites que quedan pendientes.

La Cumbre europea de Sintra de 1998 acordó el cese de emisiones de sustancias peligrosas al agua para el año 2020, lo que afecta a las emisiones de mercurio generadas en el proceso de producción de cloro-sosa a través de la tecnología de amalgama de mercurio. En consecuencia, las empresas del sector deberán adaptar sus procesos a la tecnología de membrana para seguir produciendo a partir de esta fecha. En la actualidad, Ercros ya produce un 12% de cloro mediante esta tecnología y, de acuerdo con el PME, prevé implantarla en 2009 en la planta de Sabiñánigo. En el futuro la empresa deberá reestructurar el resto de su actividad y afrontar el coste de la implantación de esta tecnología.

Riesgo por reclamaciones

Aún observando la ley en cada momento, Ercros ha tenido que asumir provisionalmente las consecuencias generadas por la aplicación de estas normas sobre situaciones históricas, si bien las decisiones judiciales existentes son todas ellas de naturaleza no firme y se hallan recurridas en las correspondientes instancias. Debido a estos condicionantes, existe la posibilidad de que en el futuro puedan exigirse a la compañía reclamaciones por posibles problemas de contaminación ocurridos en el pasado pero perceptibles en la actualidad.

Ercros se ha visto afectada por reclamaciones de responsabilidad patrimonial asociada a su actividad industrial histórica, en reclamación de los costes de saneamiento o remediación de los suelos y entornos contaminados, como es el caso de Flix, Badalona, Sevilla y Valencia.

Como ha ocurrido en los casos citados, la compañía ha provisionado la cuantía de las reclamaciones sobre las que considera que existe una probabilidad razonable de que se reconozca judicialmente la responsabilidad de la empresa.

Riesgo por pérdida de competitividad

Ercros desarrolla su actividad en un entorno globalizado al que se incorporan cada vez nuevos competidores que se ven beneficiados por la existencia de regulaciones más laxas en sus



países de origen, por el bajo precio del dólar frente al euro, por los reducidos costes salariales y energéticos que soportan y por las medidas de apoyo al desarrollo de que se benefician.

La presión competitiva se ve acentuada por el hecho de que los principales productos de la compañía son *commodities*, sometidos a una fuerte competencia y cuyos procesos de producción requieren inversiones significativas. Por otro lado, son productos que se desenvuelven en mercados maduros y sometidos a la presión de países emergentes, como India o China.

Riesgo de concentración y ciclicidad de productos

El 65% de la actividad de la compañía gira alrededor de la producción, en un mismo proceso, del cloro y la sosa cáustica, de la cual dependen los negocios de Química básica (sosa cáustica), Plásticos (PVC), Alimentación animal (fosfato bicálcico) y Tratamiento de aguas (ATCC).

Mientras el cloro, por motivos de seguridad, se consume en su práctica totalidad en el mismo centro de producción para fabricar derivados, el mercado de la sosa opera a escala mundial. El producto más significativo fabricado a partir del cloro es el PVC, cuya evolución está ligada a la marcha de la construcción, su principal mercado. Este hecho confiere un elemento de volatilidad al precio de la sosa que debe ser tenido en cuenta en la proyección de los resultados de la compañía.

Riesgo de dependencia de materias primas

Ercros tiene una fuerte dependencia de algunas materias primas y energías, cuyos precios están sometidos a variaciones cíclicas y, en ocasiones, pueden no estar disponibles en las cantidades requeridas o en el tiempo adecuado.

Ercros intenta repercutir las variaciones de costes a sus productos, aunque no siempre puede lograrlo en su totalidad o cuando se logra, la repercusión puede ser que se produzca con un cierto desfase temporal.

Riesgo de concentración de clientes

Aunque el riesgo de concentración de la actividad en grandes clientes no se considera relevante para el conjunto de la Compañía, ya que en términos globales son excepcionales los clientes que superan el 1% de la facturación total y no hay ninguno que alcance el 5%, en las divisiones de Farmacia y de Plásticos esta concentración es más significativa.

Riesgo del tipo de cambio

Aproximadamente un 11% de las ventas de Ercros se realizan en dólares mientras que sólo un 5% de los gastos se contraen en la misma divisa, con lo que se origina un riesgo de tipo de cambio. En algunas divisiones como Farmacia, Química intermedia y Tratamiento de aguas la facturación en dólares supera la media del grupo.



e) Gestión del riesgo financiero

La exposición de la Sociedad a los riesgos financieros y las políticas aplicadas para cubrir dichos riesgos vienen explicados en la Nota 22 y 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

f) Acontecimientos posteriores al cierre de ejercicio

La relación de los acontecimientos significativos ocurridos en Ercros con posterioridad al cierre del ejercicio se detallan en la Nota 27 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

g) Evolución previsible de los negocios en el ejercicio 2008

Las previsiones para 2008 son de mantenimiento de las actuales tasas de crecimiento de ventas, particularmente en lo que se refiere a la primera mitad del año. Las expectativas para la segunda parte vienen condicionadas por la posible desaceleración del sector inmobiliario, pero también por el esperado aumento en las licitaciones de obra pública y en la construcción de viviendas de protección oficial, que deberían actuar como elementos compensadores. Por otra parte, existen indicios de moderación significativa en los precios de los aprovisionamientos, circunstancia que debería reforzar la mejora del margen de la compañía que ya comenzará a ponerse de manifiesto como consecuencia del PME.

En el ejercicio en curso, la empresa tiene previsto continuar con el desarrollo del PME con un importe comprometido de inversiones por valor de 46,5 millones de euros. Entre los proyectos que se iniciarán en este ejercicio destacan, en la fábrica de Vila-seca II, el aumento de la capacidad de la planta de VCM y en la de Sabiñánigo, el cambio a la tecnología de membrana en la planta de electrolisis y el aumento de la capacidad de la planta de DCCNa.

h) Actividades en materia de innovación y tecnología

En el capítulo de innovación y tecnología, durante 2007, se ha ultimado el proceso de integración de las nuevas actividades de Ercros lo que ha permitido que los diferentes equipos de trabajo realicen su actividad aprovechando las sinergias generadas, fundamentalmente en la optimización e integración de los procesos productivos.

Los esfuerzos de este departamento en 2007 se han centrado también en la búsqueda de fórmulas que permitan un mayor aprovechamiento de los aprovisionamientos de los procesos productivos, a la vista de la escalada de precios a que están sometidos y a la escasez que presentan algunos de ellos. Son asimismo destacables las actuaciones llevadas a cabo para mejorar la eficiencia energética.

Estas actuaciones son básicas para poder afrontar con las máximas garantías de éxito los cambios tecnológicos materializados en el PME.

Las inversiones y gastos realizados por Ercros durante 2007 en materia de innovación y tecnología alcanzaron la cifra de 5,7 millones de euros. El 49% de esta cuantía se destinó a investigación y desarrollo de nuevos productos, nuevos procesos; el 42% se aplicó a la mejora



tecnológica de los actuales procesos industriales y a reducir el impacto de la actividad en el ambiente; y el 10% restante a la asistencia técnica a los clientes.

Las deducciones fiscales, correspondientes al ejercicio 2006, fueron de 2,9 millones de euros y corresponden a cuatro proyectos con un importe conjunto de 7,5 millones euros. Adicionalmente, se obtuvieron créditos a través del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (Profit) y del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), ambos del Ministerio de Industria, para seis y tres proyectos respectivamente. Y la subvención de un proyecto por parte del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (Cidem) del Departamento de Innovación y Empresas de la Generalitat.

Las actividades más significativas llevadas a cabo en los distintos negocios son:

En la fábrica de Sabiñánigo de la División de Química básica:

- Los trabajos destinados a aumentar la capacidad de la planta de clorito sódico.
- El desarrollo de procesos de purificación de cloruro potásico para optimizar el consumo de esta materia prima, fundamental en la producción de potasa cáustica y sus derivados.
- El lanzamiento del proyecto de migración a membranas de la planta de electrolisis.

En los centros de Almussafes y Tortosa de la División de Química intermedia:

- La finalización del diseño iniciado en 2006 de las nuevas plantas de formaldehído, resinas de urea-formol y resinas fenólicas que han permitido absorber la producción del centro de Sant Celoni, que ha cesado su actividad. Los resultados obtenidos con estas actuaciones corroboran las mejoras de eficiencia y productividad que fueron introducidas en su diseño.
- El desarrollo de nuevos productos, entre los que destaca un nuevo poliol con aplicaciones en la industria del plástico.

En el centro de Vila-seca II de la División de Plásticos:

- Se ha realizado con éxito los ensayos industriales de nuevos procedimientos de polimerización y el inicio de su aplicación en el proceso de fabricación de resinas de PVC, lo cual ha permitido incrementar la capacidad de producción al tiempo que disminuyen los costes.
- El escalado a nivel de planta piloto de la tecnología de obtención de nuevos polímeros y copolímeros de PVC suspensión y emulsión.

La División de Farmacia ha completado la mejora industrial del proceso de fabricación de ácido fusídico; ha modificado los procesos que consumen cloruro de metileno sustituyéndolos por procesos alternativos que evitan este disolvente; ha completado el desarrollo básico e iniciado la introducción comercial del trometamol, compuesto derivado de la fosfomicina y está en fase de validación industrial de la atorvastatina cálcica.



En la fábrica de Cartagena de la División de Alimentación animal se ha trabajado en mejorar el volumen de producción y la calidad de los fosfatos.

En 2007, la División de Emulsiones introdujo en el mercado diez nuevas emulsiones: dos poliuretánicas, dos para pinturas, una para papel y cinco para la química de la construcción. A su vez, desarrolló nuevos productos en base acuosa en colaboración con terceras empresas y en el campo de las emulsiones catiónicas para aplicaciones especiales. Este negocio también ha intensificado las actividades especialmente en la gama de las emulsiones híbridas basadas en óxido de silicio de nanoescala y en la optimización del procedimiento de polimerización de acetato de vinilo.

Finalmente, la División de Tratamiento de Aguas continúa desarrollando nuevas fórmulas de presentación del producto. También se ha desarrollado un proceso alternativo de fabricación que permitirá ampliar la producción de DCCNa.

Colaboran con Ercros en las tareas de investigación equipos de la Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Barcelona, Instituto Químico de Sarriá (IQS), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Universidad del País Vasco, Universidad de Zaragoza y Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

i) Acuerdos significativos celebrados por la Sociedad

Acuerdo de titulización de activos

Ver Nota 25 de la memoria

Cancelación préstamo sindicado

Los recursos aportados por el aumento de capital permitieron a Ercros amortizar anticipadamente, por un importe de 88,2 millones de euros, el crédito sindicado que había suscrito en junio de 2005 para financiar la adquisición del grupo Aragonesas. La cancelación de este crédito permitió liberar los activos inmobiliarios que estaban hipotecados en garantía del mismo, que afectaban a, prácticamente, todos los activos relevantes de la Sociedad.

Venta del terreno de Sant Celoni

Ver Nota 25 de la memoria

Expediente de regulación de empleo

Ver Nota 25 de la memoria

j) Estructura del capital

En junio de 2007, Ercros llevó a cabo una ampliación de capital, mediante la emisión de 288 millones de acciones ordinarias, por un importe efectivo de 144 millones de euros.

A 31 de diciembre y al cierre de este informe, el capital social es de 362,24 millones de euros y está representado por 1.006,23 acciones ordinarias, de 0,36 céntimos cada una de ellas, que constituyen una sola clase y están totalmente desembolsadas.



Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se rigen por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989 y en la normativa reguladora del mercado de valores. La llevanza del registro contable corresponde al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, a cuyo cargo está el servicio central, y a las entidades adheridas al mismo.

La empresa no tiene constancia de la existencia de accionistas significativos que detenten un porcentaje de participación superior al 3% del capital social.

k) Adquisición de acciones propias

Ercros no posee acciones propias, a pesar de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de junio de 2007, en virtud de la cual habilitaba el Consejo de Administración para adquirir por, cualquier título oneroso admitido en derecho, acciones propias hasta el máximo permitido por la ley, durante un plazo de 18 meses.

A lo largo del ejercicio de 2007 y en lo que llevamos transcurrido de 2008, el Consejo de Administración no ha hecho uso de esta facultad.

La Sociedad no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus empleados.

l) Limitaciones estatutarias

Ercros no tiene establecido en sus Estatutos Sociales ningún tipo de barrera o blindaje, tales como limitación de la transmisibilidad de acciones o del poder de voto, que impidan o dificulten una posible oferta pública de adquisición de acciones en el mercado y el consiguiente cambio de control.

m) Pactos parasociales


Ercros no tiene suscrito ningún pacto parasocial con persona física o jurídica alguna. Durante el pasado ejercicio, ni los administradores de Ercros, ni ninguna otra persona interpuesta, han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con las empresas del Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Ningún miembro del Consejo de Administración de Ercros posee acciones o detenta cargos, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ercros.

n) Normas aplicables al nombramiento de consejeros y modificaciones estatutarias

Nombramiento de consejeros

El nombramiento y sustitución de los consejeros están regulados en los artículos: 26 de los Estatutos Sociales; 27 del Reglamento del Consejo de Administración y 16 del Reglamento de la Junta de Accionistas.



Según dichos artículos, el nombramiento de los consejeros corresponde a la Junta General a propuesta Consejo y este a su vez:

- A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Remuneración, en el caso de consejeros independientes, y
- Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Remuneración, en el caso de los restantes consejeros.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los consejeros se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar entre los accionistas las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General. La separación de los consejeros podrá ser acordada en cualquier momento por la Junta General.

El nombramiento o ratificación de consejeros deberá votarse de forma individual en puntos separados del orden del día.

Modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales está regulada en el Reglamento de la Junta de Accionistas, artículo 2 apartado 9, artículo 16 y artículo 18.


Según este Reglamento, es competencia de la Junta cualquier modificación de los Estatutos Sociales y entre ellas las siguientes: acuerdo de restringir o condicionar la transmisibilidad de las acciones nominativas; acuerdo de modificación o sustitución del objeto social; acuerdo de cambiar el domicilio social fuera del término municipal.

Para aprobar una modificación estatutaria, es necesario el voto favorable de dos tercios de las acciones presentes o representadas en la Junta, cuando concurren accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto. En este caso, se votará separadamente cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

o) Poderes de los consejeros

El Consejo de Administración otorgó a D. Antonio Zabalza los más amplios poderes de representación tras su reelección como consejero-delegado el 18 de junio de 2004. En su nombramiento para dicho cargo, le fueron delegadas todas las facultades que legal y estatutariamente corresponden al Consejo de Administración, excepto las indelegables por ley.

La Junta General de Accionistas, de 29 de junio de 2007, delegó en el Consejo de Administración la facultad para interpretar, ejecutar, formalizar, inscribir y llevar a cabo los acuerdos adoptados en la dicha Junta, pudiendo realizar cuantas gestiones y trámites sean necesarios para ello, y pudiendo a los anteriores efectos, suscribir y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para los fines anteriores, con facultad expresa de subsanar en los mismos o en los documentos que se formalicen, cuantos defectos, errores u omisiones se hubieran cometido que pudieran impedir su inscripción total o parcial en el Registro Mercantil.



Igualmente se acordó autorizar a D. Antonio Zabalza, para que sin perjuicio de las facultades que legalmente corresponden al secretario del Consejo de Administración otorgue, en su caso, cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la plena eficacia jurídica de los acuerdos que anteceden, pudiendo subsanar en los mismos o en los documentos en que se formalicen, cuantos defectos, errores u omisiones se hubieran cometido que pudieran impedir su inscripción total o parcial en el Registro Mercantil.

Asimismo, la Junta autorizó al Consejo de Administración para que, durante el plazo de 18 meses a contar desde la fecha del acuerdo y dentro de los límites y requisitos exigidos por la ley, pueda adquirir derivativamente, directamente o a través de las sociedades de su Grupo, por cualquier título oneroso admitido en derecho, acciones propias hasta el máximo permitido por la ley, por un precio o contravalor que oscile entre un mínimo equivalente a su valor nominal y un máximo equivalente al precio de cierre de las acciones de la Sociedad en el Mercado Continuo en el momento de la adquisición derivativa de las acciones, pudiendo al efecto suscribir cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la plena eficacia jurídica de la presente autorización.

No existe ningún otro poder para emitir o recomprar acciones de la Sociedad.

p) Cláusulas de indemnización

D. Antonio Zabalza, presidente del Consejo de Administración y consejero delegado de la Sociedad y D. Pedro Rodríguez, director general económico-financiero, tienen suscritos sendos contratos de trabajo con Ercros, S.A. regidos por el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, de regulación de la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección. Dichos contratos prevén una indemnización equivalente a una anualidad de la retribución total percibida en el supuesto de: desistimiento por parte de Ercros; despido disciplinario declarado improcedente; y resolución del contrato por voluntad del alto directivo sobre la base de cualquiera de las causas previstas en el artículo 10.3 del mencionado Real Decreto, referidas a modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo que sean perjudiciales para el alto directivo, impago reiterado de salarios o cualquier otro incumplimiento grave por la empresa. En los dos primeros supuestos, Ercros deberá comunicar su decisión con un preaviso de tres meses. En caso de incumplimiento de dicho preaviso, el alto directivo tendrá derecho a una indemnización adicional equivalente a los salarios correspondientes al período incumplido.

D. Jesús Collantes, director general adjunto a la Presidencia, tiene firmado un contrato de alta dirección con la compañía en el que, a efectos indemnizatorios, se remite a lo estipulado en el Estatuto de los Trabajadores en los casos de despido improcedente.

Ninguno de los restantes consejeros de la Sociedad ni directivos o empleados tiene suscrito un contrato de trabajo que conlleve compensación alguna por la terminación de sus funciones adicional a lo previsto en la legislación laboral.

Diligencia de firma del informe de gestión del Grupo Ercros, correspondientes al ejercicio 2007

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el Consejo de Administración de Ercros, S.A., en su reunión de 28 de febrero de 2008, en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, formula el informe de gestión del Grupo extendido en papel común, impresas por una sola cara, estampadas con sello del Grupo y firmadas, a efectos de identificación, por el secretario del Consejo de Administración, Sr. Mayans Sintés.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 apartado b, todos los consejeros de la Sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición del emisor y las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 28 de febrero de 2008

Antonio Zabalza Martí
Presidente y Consejero Delegado

Eduardo Sánchez Morondo
Vocal

Laureano Roldán Aguilar
Vocal

Ramón Blanco Balín
Vocal

Josep Lluís Cabestany Illana
Vocal